

**ANUARIO DE ENSAYOS DE SUCESOS  
POLÍTICO-ECONÓMICOS  
EN MÉXICO Y SU REGIÓN CENTRO**

ÁNGEL ENRIQUE CARRILLO PICÓN

MANUEL GRANADO CUEVAS

GERARDO J. GÓMEZ VELÁZQUEZ

## PRÓLOGO.-

Resulta por demás interesante apreciar los procesos económico-políticos de México y su región centro desde diferentes perspectivas, estilos y sustentos, sin la retórica bibliográfica y selecta redacción de las grandes obras científicas; habrá a quien le apasione la polémica simple, sin vocabulario rebuscado, muy entendible para la élite científica, pero inaccesible para el grueso de la población, resultando al lector común, aún mas seductora, al valorar la forma como cada modo de pensar y entender la política concibe los sucesos político-económicos del momento que le tocó vivir, potencializada si se ubica en cualquier de las líneas tradicionales de izquierda o de derecha. Lo anterior, sin faltar el respaldo de datos estadísticos, que le dan validez. El presente trabajo, de formato claramente periodístico, refleja el entendimiento de autores de tendencia progresista, patentemente en oposición a las políticas neoliberales impuestas en México, conjugado con sus apreciaciones personales de la eficiencia gubernamental.

Permite identificar los acontecimientos más importantes del año 2007, y que tienen y tendrán repercusiones en este 2008 y los años venideros, por lo que permite comprender la realidad económica, política y social de nuestro país.

Los autores desarrollan su vida y trabajo académico-periodístico en la región centro de México, lugar de cristeros, literatos, insurgentes y de alta emigración hacía los Estados Unidos, zona semidesértica de clima templado que forja el carácter de sus habitantes, como el fuego lo hace con el hierro, fraguándolo inquebrantable en sus ideas y principios, quizá por eso, cada concepción del entorno social lo sostienen y defienden a los extremos, incluso.

## ENSAYO I.-

### **¡No marchen! (20 de noviembre)**

En 1936, el Senado aprobó el decreto que convierte el 20 de noviembre en día de festejo nacional por el aniversario de la Revolución Mexicana. Al conmemorarse con un desfile deportivo, se refleja la voluntad pacifista de nuestro pueblo, se dijo entonces.

Sorpresivamente, la Presidencia de la República anunció que suspende el desfile deportivo por la Revolución Mexicana.

El vocero Rubén Aguilar trató de sacarle brillo a la nueva medida de calzado reaccionario de su patrón. Dijo el portabotas presidencial, que la cancelación del desfile tiene como propósito atiborrar a los mexicanos... con ¡un discurso de reflexiones foxistas sobre la Revolución Mexicana!

Rubén Aguilar, dijo que la Presidencia “había querido hacer este cambio” desde hace tiempo y que, ya se habían tardado. Informó que se replantea si se mantienen “viejos ritos” para “valorar su sentido histórico” con base en nuevas reglas políticas.

Dijo que el desfile resultaba ya obsoleto, por lo que se prefirió una “reflexión política” de la revolución, a la que por cierto los últimos gobiernos, incluido Fox, hacen poca referencia, y omiten siquiera pronunciar el término Revolución Mexicana.

Algunos logros de la Revolución Mexicana, son: la Reforma Agraria, la Educación Pública y Gratuita, la Ley Federal del Trabajo, la Salud Pública (IMSS, ISSSTE, Salubridad), la nacionalización de PEMEX y la CFE, etc.

También aquí en Lagos de Moreno, tenemos casi seis años, que con un pretexto injustificado, se adelanta para el próximo domingo 29 de octubre, el desfile deportivo con el que se conmemoraba la Revolución Mexicana, con la esperanza de que a la gente se le olviden los beneficios mencionados, ¿Qué se festeja con ese desfile deportivo

antes del 20 de noviembre? ¿Qué se pretende en nuestra ciudad al adelantar el desfile?

A nivel nacional, solo existe una razón para cancelar el desfile: Fox decidió no dar la cara a la gente y cambió el acto popular, para refugiarse en Los Pinos y lanzar un discurso de algo que, no respeta y que ignora. Fue el miedo al repudio generalizado, el temor a la silbatina, el terror a mirar de frente su fracaso.

Fox se esconde de la gente, por temor al reclamo de justicia, por la venta de los bienes del país, por la falta de creación de empleos, por el crecimiento de la pobreza, por el desafuero con que pretendió anular la participación de López Obrador en la carrera presidencial, hasta por el fraude con el que impone a Felipe Calderón como sucesor de la continuidad neoliberal.

En el Senado, el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, planteó que el país hará una amonestación al presidente Fox y le preguntará si ha leído nuestra historia.

En tanto, el perredista Jesús Ortega señaló que la decisión del gobierno foxista es la de acabar con todo símbolo relacionado con la lucha social de la Revolución de 1910. Parece que el Presidente no quiere nada con movimientos sociales que formaron nuestro país y su historia, la revolución fue el movimiento más importante del siglo XX, no sólo en México, sino en América Latina.

El coordinador de los legisladores panistas, Héctor Larios, defendió la determinación de Los Pinos, porque conlleva, la necesidad de cambiar "las formas en este país".

Dicen que la democracia no necesita símbolos que recuerdan hechos históricos, la verdad es que a la derecha le molesta saber la opinión y el juicio del pueblo por sus actos.

Es claro que los símbolos que hablan de la historia de México, los desprecian. Trasquilar los símbolos, como ocurrió con el águila, les causa el placer de destruir, la idea de patria.

La cancelación del desfile es un atentado contra los valores del pueblo de México y las aspiraciones de justicia social de la Revolución, aún incompleta. La determinación de la Presidencia de la República de cancelar el desfile deportivo es una acción autoritaria y aberrante que no se justifica bajo ningún argumento.

Al cancelar el desfile, Fox a nivel nacional, y a nivel local en Lagos de Moreno, se continúa con la estrategia derechista de manipulación de la historia. Fox, el PAN y la derecha son alérgicos a la Revolución Mexicana y cualquier pretexto es útil para no recordar una fecha memorable. Son culpables de una distorsión torpe de la historia que destruye la identidad nacional de los mexicanos. La Historia, permite entender que pasa hoy, para no perder la visión de que la sociedad que estamos obligados a construir proviene de la lucha de quienes dejaron en ella su vida; “Pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla”, es por ello que debemos recordar, recordar para no olvidar y con ello seguir construyendo un México mejor.

## ENSAYO II.-

### **El gobierno de “traición nacional” venderá Aeroméxico**

Los gobiernos de traición nacional, encabezados primero por Vicente Fox, y el actual de Felipe Calderón, han ido cediendo el país a empresas privadas extranjeras y nacionales como en el porfirismo, en abierta violación a la Constitución sin que se cuestione el creciente proceso de pérdida de independencia política y económica, propias de un Estado soberano. Los inversionistas adquieren empresas de gobierno ya existentes, las reestructuran para sus intereses, recortan trabajadores y acumulan ganancias, que en su mayoría envían a sus matrices en otros países, por ejemplo los ferrocarriles, las autopistas, los bancos, etc., y el caso especial de Telmex, cuyos ingresos han hecho de Carlos Slim el hombre mas rico del mundo, ingresos que antes recibía el gobierno federal para beneficio de todos los mexicanos, pues después de su venta, el IVA subió del 10 al 15 por ciento, para compensar la pérdida de ingresos de la federación.

Los gobierno panistas, han generado el desmantelamiento de la infraestructura productiva y de servicios propiedad de la nación, y en su afán de quitarse de encima cualquier sospecha de estatista, han dejado en manos privadas negocios que son verdaderas minas de oro.

A cambio prometían, prometen, que se liberarían recursos de la nación para combatir el rezago social, pero por el contrario, la pobreza avanza. Se sanearon empresas industriales, comerciales, financieras y de servicios del Estado que terminaron en manos privadas, buena parte de ellas rescatadas con los dineros públicos presuntamente liberados, y pretenden seguir con la seguridad social como IMSS, ISSSTE y Salubridad.

En estas últimas semanas, los empresarios, pretenden cobrar facturas a Felipe Calderón: los personajes que lo ayudaron a llegar a la Presidencia. José Luis Barraza y Gastón Azcárraga quieren Aeroméxico; la quieren barata, casi regalada y sin compromisos laborales. Calderón se endeudó con Barraza durante la campaña del

miedo contra López Obrador, en la elección presidencial; Barraza era presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Reunió a inversionistas incluyendo Banamex, y ahora quiere quedarse con la aerolínea. Azcárraga es dueño de Mexicana de Aviación, Fox, se la obsequió, recompensa por alojarlo gratis durante un año en uno de sus hoteles en la elección de 2000. En la campaña felipista; era presidente del Consejo de Hombres de Negocios. Haría la compra de Aeroméxico con dinero que despojó a sus empleados de Mexicana, a quienes mermó su contrato y contó con la complicidad del secretario del *chinogate* o *Secretario del Trabajo y "Perversión" Social*. Al parecer la aerolínea no se venderá a quien presente la mejor oferta, sino a aquél con quien Calderón se sienta más endeudado.

Sin embargo, la familia Saba y Banamex están impedidos por la Ley del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para participar en la adquisición de Aeroméxico, afirmó Mario Di Costanzo, secretario de la Hacienda pública del equipo de Andrés Manuel López Obrador.

Según documentos oficiales, "en virtud de que fueron apoyados en su momento por el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), ya que adquirió cartera de Banamex, y la familia Saba aparece en el acta de entrega del Fobaproa al IPAB como uno de los originadores de flujos en los Programas de Capitalización y Compra de Cartera".

El propio IPAB, y en cumplimiento del artículo décimo tercero transitorio, emitió el Programa de Enajenación de Bienes en el cual establece que sería de aplicación obligatoria, y estableció que no podrán constituirse como adquirentes las personas que estén en los siguientes supuestos: "Personas físicas o morales que hayan sido sujetos a programas de saneamiento financiero, artículo séptimo transitorio de la ley, de conformidad con el artículo 28 de la ley, y que hayan formado parte del grupo de control de dicha institución en términos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La familia Saba y Banamex están impedidos por Ley para adquirir, algún activo proveniente del rescate bancario, y si así lo hiciesen, la Comisión de Vigilancia (de la Cámara de Diputados) y la Auditoría Superior de la Federación estarían obligados a fincar responsabilidades, por aprobar la operación contraviniendo el marco jurídico del instituto y las normas para vender activos.

Concluiremos diciendo que Felipe Calderón llega al poder por la protección de un grupo empresarial que apostó por él y ahora espera del gobierno mejorar sus negocios. Por eso, en cuestiones del empleo no se habla nada de mejoramiento salarial, pues la única posibilidad de generar empleos en las actuales condiciones es ofreciendo salarios más bajos que en Asia y “atrayendo la inversión privada” en lo que sería un nuevo proceso maquilador, y si no lo cree usted, espere a ver de cuanto será el ya próximo incremento al salario, así las privatizaciones, las paga el pueblo mexicano.



## ENSAYO III.-

### **Del ISSSTE a las Afores**

La reforma al régimen de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que afilia a cerca de 2.5 millones de servidores públicos, fue promulgada por Felipe Calderón el sábado 31 de marzo, luego de un debate legislativo de sólo 15 días en ambas cámaras del Congreso, por medio de la alianza entre el PAN, el PRI, el Partido Verde y el Panal, se dio el despojo a los trabajadores al servicio del Estado, solo se opusieron el PRD, el PT y Convergencia.

Los mismos argumentos que hoy día pregonan los del *PRIAN* ya fueron esgrimidos en el pasado, al reformar el IMSS. ¿Acaso el instituto ya salió de su precaria situación financiera? ¡No! ¿Ha mejorado el servicio médico? ¡No! ¿Existen más hospitales? ¡No! Lo mismo va a pasar con la mentada reforma al ISSSTE.

La reforma representa el inicio del proceso de privatización de los servicios de salud, al convertir al Pensionissste en botín de líderes sindicales, encabezados por Elba Esther Gordillo, y de transferir a los banqueros el dinero de las pensiones de miles de trabajadores al servicio del Estado, a través de intermediarios financieros, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore).

¿Qué suerte correrán los trabajadores del ISSSTE en las Afores?, pues la misma de quién ya se encuentra inscrito en una Afore, veamos...

En México, se privatizó el sistema de pensiones en forma forzosa, pero en Estados Unidos, por su peso político se discute si se privatiza. México lo copió del establecido en Chile por el dictador Pinochet.

Funcionarios de HSBC reconocen que las pensiones que se otorgan por las Afores, estarán “significativamente por debajo” del sueldo promedio que habrán recibido durante su vida laboral. Con la

aportación actual y sin ahorro voluntario, un trabajador que gane 25 salarios mínimos mensuales obtendrá una pensión de 20 por ciento de su sueldo promedio. Mientras quien gane tres, alcanzará una pensión de entre 35 y 40 por ciento de ese sueldo, siempre y cuando haya aportado durante 40 años. ¡Eso fue lo que fue aprobado!

Y eso si no hay desviaciones del dinero, pues aun está presente que 20 mil millones de pesos de las cuentas del SAR de 1992, fueron sustraídos por el gobierno panista para respaldar la creación de la Financiera Rural en sustitución de Banrural.

Las consecuencias, serán más graves con empleados eventuales, pues necesitan cotizar 50 años para tener pensión. Si dejan de aportar por no tener empleo, con el cobro de comisiones terminarán por deberle a las Afore.

Las ganancias que ofrece actualmente una Afore no es garantía de que serán las mismas en el futuro.

El sistema de retiro no funciona, por los altos cobros por el manejo y saldo de las cuentas, que va del 10 al 30 %; lo que reduce el monto de las jubilaciones, pero deja ganancias por más de 65 mil millones de pesos a las empresas extranjeras dueñas de ellas, mientras en las cuentas de los trabajadores mexicanos no hay ganancia apreciable. Si el sistema fuera público como antes, esos recursos serían del Estado para hacer obra pública.

El promedio de rendimiento real de las Afores ha sido de 8.8 % anual, pero se le abona al trabajador sólo el 2.45 %. Los administradores se llevan dos tercios de ganancia. El riesgo aumenta cuando se destinan a inversiones especulativas en bolsa.

El gobierno sólo está obligado a cubrir una pensión mínima, el retiro digno es una ilusión, y le pueden salir a los ahorradores con que su inversión no tuvo el rendimiento esperado.

Lo correcto es que a la hora del retiro, el trabajador cuente con una pensión que le alcance, pero ahí está la incertidumbre.

Al contrario de lo que sucede en nuestro país, en este mes de abril, en sólo tres días, casi 100 mil argentinos se pasaron de los fondos de pensión privados al sistema estatal, haciendo uso de la opción que ofrece una reforma impulsada por el gobierno. Unos 11.5 millones de trabajadores en Argentina quedaron habilitados desde el jueves y hasta fin de año a elegir entre el régimen público o el privado gracias a esa reforma.

¿Qué debe hacer un gobierno para garantizar una pensión digna? El gobierno debe corregir el estancamiento de la economía mexicana. La seguridad social, debe basarse en la creación de empleos formales y bien pagados, junto con un sistema que promueva la eficiencia de las pensiones.

Se argumenta que el problema de las pensiones es por recursos insuficientes, por razones demográficas, **pero realmente es porque no se crean nuevos empleos formales, con ingresos que aporten para constituir los fondos.** El problema de la economía es que no genera suficientes empleos y no aumenta los ingresos reales, aunque los anuncios en TV por paleros de Calderón, digan lo contrario. Ahí está el fracaso, en el empleo.

Hay decenas de viejecitos viviendo en nuestras calles; cientos más subsistiendo penosamente en casas semiabandonadas y miles soportando el desempleo, la segregación y la miseria, los gritos y los malos tratos.

La generación que nos precede no recibe socialmente lo que sembró. Trabajó, creó a sus hijos, puso su grano de arena para que Jalisco sea mejor. En cambio, sin recursos ni una estructura social que lo sustente, el adulto mayor recibe con frecuencia la marginación, el abandono físico o emocional, lo que demuestra, que tanto les debemos y poco les pagamos. A eso condena a los pensionados del ISSSTE, el actual gobierno panista de Felipe Calderón.

## ENSAYO IV.-

### **Ahumada sentenciado a 67 años de impunidad**

Después de tres años en prisión, el empresario Carlos Ahumada Kurtz negó estar arrepentido por haber difundido los “videoescándalos” en 2004 y confirmó, que su intención fue evitar el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en los comicios presidenciales del año anterior. En entrevista, en Radio Fórmula, Ahumada Kurtz narró, los incidentes de su liberación.

Ahumada reconoció que la exhibición de videos fue “un granito de arena que se sumó a lo que finalmente ocurrió en julio del año pasado”. Un granito de arena, ¿o de sal?, ¿o de Sal(inas)?, mediante el “complot”, contra un adversario electoral que impidió la victoria de López Obrador.

Tiene razón el empresario, pues sus servicios videográficos fueron subastados a clientes políticos (Fox, Marta, Salinas, Diego, entre otros) que usaron al “palero” Federico Doring para llevar al “juez” y payaso Brozo las imágenes de presuntos actos de corrupción política para destrozarse al peje entonces inalcanzable.

Así, el crimen paga; los jefes de la mafia nunca dejan abandonados a quienes saben callar o, en el caso, oportunamente hablar, Ahumada se siente satisfecho del deber cumplido. La voz de Ahumada se suma a las de Fox, Espino y Gordillo que con toda tranquilidad y cinismo han hablado de la manera en que contribuyeron a establecer la falsa diferencia ínfima del 0.56 calderónico.

Ahumada fue condenado, porque cometió fraude contra una Delegación del Distrito Federal, se comprobó, que las obras por las que cobró 31 millones de pesos a la delegación nunca fueron ejecutadas, y aún están pendientes por consignar otras averiguaciones previas contra el empresario en Alvaro Obregón (por 19 millones de pesos) y Tláhuac, por uso y falsificación de

documentos, con el nombre y firma de un notario fallecido, mismas que se encontraban listas cuando hubo cambio de gobierno.

Pero, la liberación del empresario responde al ofrecimiento que personas ligadas al gobierno federal y destacados políticos, como Diego Fernández de Cevallos, le hicieron al argentino de que lo apoyarían y defenderían, porque sirvió a los intereses del gobierno de Fox para golpear a un gobierno, el del Distrito Federal, legítimo, popular, que estaba teniendo mucho éxito en la opinión pública. Y Ahumada se prestó, ayudó y colaboró, por eso, el juez que falló en favor del empresario fue utilizado.

Se permitió que Ahumada quedara en libertad, por su relación con el panismo. Porque resulta que un juez, dos o hasta tres despachos de abogados, y los intereses políticos del panismo, burlaron la justicia.

El sistema judicial mexicano estrenó nuevo recurso para sacar de la prisión a un reo y que se evada la justicia: simplemente cambiar al juez. Por razones no claras, el juez Manuel Horacio Cavazos, que llevaba el expediente de Ahumada, fue sustituido el 16 de febrero de este año por Alberto Rubalcava.

Rubalcava recibió el caso, que ya estaba en juicio, apenas en febrero pasado. “Revisó” el expediente de 76 mil 500 fojas y 153 tomos (que ni el *Libro Guines* se creyó tal hazaña), se realizaron los trámites correspondientes, entre ellos el descargo de pruebas de la fiscalía, y en menos de 15 días determinó absolver a Carlos Ahumada.

Esta fue la jugarreta que permitió la salida del hombre que según datos de la Procuraduría General de Justicia de la capital cobro dinero de los impuestos que paga la gente hasta en dos ocasiones por obras que no concluyó o que, de plano, no realizó, la instancia de justicia trata de explicar por qué hubo cambio en el juzgador que llevaba el caso.

Y para justificar la sustitución del juez descuartizan a Cavazos López, quien tenía en sus manos el caso, dice el comunicado oficial:

este juez, Cavazos López, era o es un flojo, pues tenía rezago en “instrucción y archivo”, Y para que quedara claro que en ese espacio tenía y debía estar un hombre probo, como corresponde a un juez, se les ocurrió designar a Alberto Rubalcava, quien tiene en su historial como juzgador un saco lleno de quejas en su contra.

Rubalcava ha sido denunciado en 18 ocasiones y ha estado en tres juzgados diferentes (57, 66 y, ahora, en el 12). Pesa sobre él un “apercibimiento” y una queja por negligencia que acaba de interponer el abogado defensor, Víctor Fajardo.

En manos de esos señores, cuya actuación ya se ha descrito, esta la justicia.

Así, a diferencia de los líderes de Atenco, que defendieron sus tierras, Carlos Ahumada fue sentenciado, a 67 años de impunidad (con libre goce de riqueza acumulada) porque sirvió a los propósitos de quienes de diversas maneras conspiraron contra López Obrador.

En la lista de deudores que tiene Carlos Ahumada, más que perredistas hay políticos *azules*, y el manipulador empresario de origen argentino ya empezó a cobrarles. Ojalá los videografe, aunque sea por vicio.

## ENSAYO V.-

### **Alza de precios e inconformidad por el “gasolinazo”**

El *gasolinazo* sorprende a los mexicanos y la iniciativa privada anuncia que habrá aumento de precios a alimentos y servicios, por que ha habido incrementos en costos de producción.

Antes de que entre en vigor el impuesto a la gasolina, el incremento a precios de productos básicos, ya pesan en la mesa y el bolsillo de los mexicanos.

Alimentos básicos como frutas y verduras empezaron a registrar incrementos de precios en tianguis y supermercados, se suma el incremento al precio del pan, y los aumentos que se derivarían del alza anticipada al precio de la gasolina.

El gobierno rechaza que el impuesto a la gasolina crea alza de precios, pero las amas de casa confirman que aún cuando no ha llegado el primero de octubre, cuando entrará en vigor el aumento, los alimentos están al alza, y hay alerta sobre ajuste al precio de pollo y de cerdo.

El incremento de 5.5% a la gasolina y diesel, fue aprobado la semana pasada en la Cámara de Diputados por el PAN, PRI, Panal y Verde con la oposición y rechazo de parte del PRD, Convergencia y el PT. Por ese motivo, Organizaciones de consumidores denunciaron que ese incremento desataría escalada de precios.

En nueve meses de la actual administración federal calderonista, el precio promedio de los productos de la canasta básica registró un incremento de 34 por ciento, 7 veces el aumento a los salarios dado en enero de 2007, que fue de solo 4%, según datos de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Secretaría de Economía.

El alza de precios, que comenzó con la tortilla a comienzo del año, continuó esta semana con alza al pan blanco, y se mantendrán las alzas, por el ajuste al costo de la gasolina.

Ejemplos: en diciembre de 2006 el precio de un kilo de harina era de 5.25 pesos, la semana pasada vale 10.50 pesos, un alza de 100 por ciento; el pan de caja elevó su costo, en el mismo periodo, de 13.90 a 19.7 pesos, 41.6 por ciento.

Por el contrario, Estados Unidos procura resolver la crisis en la que está sumido, para eso reduce la tasa de interés, y no sube los impuestos, en nuestro país Calderón y los diputados de los partidos mencionados, aprobaron incremento a impuestos para los ciudadanos.

Carstens y Calderón pretenden aplicar el incremento a la gasolina desde octubre, para obtener 623 millones de pesos en lo que resta del año.

Es perjudicial adelantar el incremento a la gasolina, por el efecto en precios de todos los artículos de consumo, y más en los alimentos, pues los incrementos van más allá de la inflación programada.

También, el IVA y el IETU son impuestos que tienen la misma "base", por lo que la Suprema Corte de Justicia podría considerar al IETU como inconstitucional, puesto que la ley establece que dos impuestos no pueden tener la misma base; el IETU, es un IVA "disfrazado", y seguirá la inequidad del sistema tributario mexicano, pues al ser trasladado al consumidor, perjudica más al que menos gana, pues pagan lo mismo ricos y pobres, cuando deben pagar más los que más ganan, lo que atenta contra los principios de equidad y proporcionalidad tributaria.

Calderón y Carstens deben reflexionar, pues saben que los impuestos aplicados, como el IETU, pueden traer graves complicaciones, pues tiene un efecto antiempleo, ya que los salarios no serán deducibles, sólo será acreditable una pequeña parte del gasto en salarios y prestaciones.

El secretario general del SME, Martín Esparza, aseguró que el alza en el combustible se reflejará desde octubre en el costo de operación de la energía eléctrica, y en el bimestre siguiente en los



recibos de los consumidores, que pagarán ese costo más el incremento mensual.

Criticó la intención cargar la mano a la población. Calificó el impuesto a la gasolina como “una traición” a lo prometido por Felipe Calderón, quien en campaña ofreció bajar el costo de energéticos y ahora muestra la verdad de los gobiernos neoliberales, con el riesgo de frenar crecimiento económico y la generación de empleos.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Jaime Yesaki, dijo que los precios de pollo, huevo, carne de res, de cerdo y pavo, entre otros básicos, aumentarán por el incremento en costos.

Y eso afecta al sector pecuario porque la carne, el huevo, la leche serán más caros y deberá reflejarse en el precio al consumidor.

El presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, que agrupa a los empresarios más poderosos del país, Claudio X. González, señaló que el impuesto a la gasolina se reflejará en los costos de las empresas y en los precios para el consumidor final.

Recordemos que Calderón copió una de las propuestas de campaña de López Obrador, el disminuir el costo de la gasolina, pero ya en la Presidencia, hace lo contrario.

La situación política y social del país es cada vez peor, porque Calderón, contra sus promesas de campaña, se ha dedicado a subir el precio de tortilla, pollo, leche, pan, electricidad y gasolina.

El escándalo acerca de la riqueza “mal habida” de Fox es solo una cortina de humo para esconder la inconformidad por los aumentos que trae la elevación del precio de la gasolina.

Se requiere un cambio en la política económica, donde participe el gobierno en la generación de empleos, pues al aumentar el número de trabajadores, estos pagarán ISR y se recaudará más sin incrementar los impuestos. ¿Valdrá la pena reflexionar mejor nuestro

voto en las próximas elecciones?, creo que es el momento de preguntárnoslo.

## ENSAYO VI.-

### **¿Qué dijo?... Se reprivatizan las autopistas ¿El PAN se opone?**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirmó el 6 de agosto, que Ingenieros Civiles Asociados (ICA), aliado con Goldman Sachs, ganó la licitación del primer paquete de carreteras devueltas al sector privado por la administración de Felipe Calderón.

Pero... ¿Que dijo? el secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, ante los senadores de la República el 14 de marzo, 2007: “no se darán concesiones carreteras a quienes ya las tuvieron... es falso que las autopistas retornen a los concesionarios originales” (los amigos de Carlos Salinas), porque sus empresas fueron “rescatadas” por el gobierno federal (Ernesto Zedillo y Vicente Fox).

Así el gobierno de Calderón concretó el “primer despojo financiero a la nación”, al asignar la concesión del primer paquete carretero a la constructora ICA (México) y a la estadounidense Goldman Sachs, 16% debajo de su costo real, afirmó Mario Di Constanzo, el secretario de Hacienda, del “gobierno legítimo, de López Obrador, quien reveló que ambas empresas están impedidas jurídicamente para participar en licitación de cualquier tramo carretero.

La Ley del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), impide que empresas que causaron quebranto a la nación sean nuevamente beneficiadas con alguna concesión.

Propiedad de Bernardo Peñaloza, ICA empresa que en los ochenta fue beneficiada por Salinas con una concesión carretera, más tarde tuvo que ser rescatada por Zedillo, quien ordenó que la deuda de la constructora fuera absorbida por el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), causando un “daño grande” a la nación.

Felipe Calderón Hinojosa, dio a conocer el 1 de marzo, un plan para devolver a manos privadas las carreteras que fueron concesionadas en tiempos del salinato (1997), llevadas a la bancarrota

por la iniciativa privada y posteriormente, en tiempos de Zedillo y de Fox, rescatadas y saneadas con dinero público, a través del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC).

El “rescate” carretero le ha costado, y le cuesta a la nación, alrededor de 180 mil millones de pesos, pero la supuesta autoridad decide regresar las concesiones originales a quienes fueron “salvados” por obra y gracia de sus amigos en el gobierno.

El erario (léase los mexicanos) lleva una década pague y pague por los errores y excesos del gobierno y sus favoritos de la construcción (allí está el ejemplo de la Autopista del Sol), y resulta que los mexicanos seguirán pagando y, los de ICA gozando del patrimonio nacional.

El Fideicomiso para el Rescate de Autopistas (FARAC), en lugar de saldar la deuda, la dejó crecer a 160 mil millones de pesos, a pesar de sus ingresos millonarios, obtenidos por el cobro en las casetas de autopistas.

En el 2006, **obtuvo 21 mil millones de pesos** correspondientes a 70% del total de los recursos obtenidos por el cobro de casetas; y que en opinión del dirigente del Sindicato de Caminos y Puentes Federales (Capufe), se desconoce en qué lo invierte el gobierno federal.

Confirma la SCT que ICA ganó la concesión de carreteras, el consorcio solo **pagará 44 mil 51 millones de pesos**. Las cuatro vías concesionadas son: Guadalajara-Zapotlanejo, León-Lagos de Moreno-Aguascalientes, Maravatío-Zapotlanejo y Zapotlanejo-Lagos de Moreno. Compare usted las cifras en negritas y verá lo barato que están pagando dichas autopistas, en comparación a las ganancias que obtendrán.

Pero realicemos una cápsula de memoria: el 27 de agosto de 1997, la fracción del PAN en el Senado propuso “la suspensión inmediata del rescate carretero”, pues “implica una millonaria

erogación en beneficio de un pequeño grupo de empresarios”. Y en aquellos tiempos, el presidente nacional del PAN no era otro que Felipe Calderón, quien hoy premia a los del “rescate carretero”. Ahora que si de chistes se trata, va lo dicho en esa ocasión por el entonces senador panista Francisco X. Salazar (secretario del Trabajo con Fox): “el PAN está contra la corrupción, los compadrazgos, el amiguismo, y los grandes capitales que se amasan a la sombra y amparo de funcionarios; contra la ineptitud y tontería de los funcionarios, que después tiene que pagar el pueblo de México” (¿Qué dijo? Diría Igor el “jorobadito”). ¿Por qué cambia de opinión el PAN ahora que es gobierno?

También nos preguntamos: ¿Por qué reprivatizar las autopistas después de sanearlas y cuando ya están generando ingresos a la nación? ¿Cómo compensará el gobierno calderonista los 21 millones de pesos anuales que ya no obtendrá de las autopistas? ¿Nos incrementará los impuestos o reducirá el gasto social con el que se apoya a la salud y educación públicas? ¿Si gobernara López Obrador y el PRD, también permitirían esa reprivatización? ¿Con esa determinación Calderón está pagando favores a quienes lo ayudaron a financiar su campaña?

Por cierto, se invita a todos a la conferencia “Reforma fiscal o cuello”, a cargo del licenciado Mario di Costanzo, secretario de la hacienda pública del gobierno legítimo, a celebrarse el próximo sábado 24 de agosto a las 18 horas en la Casa de la Cultura en Lagos de Moreno.

## ENSAYO VII.-

### **Autopistas (gato con los pies de trapo)**

Felipe Calderón Hinojosa, dio a conocer el 1 de marzo, un plan para devolver a manos privadas las carreteras que fueron concesionadas en tiempos del salinato (1997), llevadas a la bancarrota por la iniciativa privada y posteriormente, en tiempos de Zedillo y de Fox, rescatadas y saneadas con dinero público.

Anunció que el gobierno federal concesionará las carreteras que, agrego: “los particulares hicieron hace tiempo, que quebraron con la crisis económica de los años 90 y que el gobierno invirtió y finalmente las saneó”.

Con esta frase, Calderón trajo a la memoria el desastre que implicó las concesiones carreteras aplicado en el sexenio de Salinas.

Los empresarios quebrados, para explicar su fracaso, dijeron ser contratistas y no financieros. Caminos y puentes de peaje vuelve a la mesa de remates: dinero de un solo golpe, dijo Felipe Calderón. Este era un gato con los pies de trapo y los ojos al revés, ¿quieres que te lo cuente otra vez?

En los sexenios salinista y zedillista fueron cedidas a inversionistas privados la mayor parte de las empresas públicas del país, bancos, televisoras, líneas aéreas, fundidoras, telecomunicaciones, ingenios, carreteras, los despojos del sistema ferroviario, y si Pemex y la Comisión Federal de Electricidad no corrieron la misma suerte, fue porque la sociedad manifestó, su rotundo rechazo a un disparate semejante.

En la mayoría, los bienes nacionales fueron vendidos a precio de ganga, en procesos turbios y casi siempre a empresarios amigos del gobierno, recuerde TV Azteca, Telmex.

El desmantelamiento del sector público, se decía, elevaría la eficiencia, impulsaría bajas de precios al consumidor, y acabaría con la corrupción. Pero ocurrió lo contrario, veamos...

Los bancos, puestos en manos de individuos ambiciosos, que se concedieron a sí mismos créditos incobrables, provocó que, la catástrofe financiera de 1994-1995 quebrara los bancos y el Ejecutivo federal, impuso un “rescate” (el “Robaproa”) que significó, el pago de deudas privadas con dinero público y el peor saqueo de cuantos ha padecido el país en toda su historia, deuda que seguimos pagando y que evita que se produzca infraestructura para generar empleos y crecimiento económico.

Fobaproa significa, para los mexicanos, fraude hecho con dinero público, por banqueros, empresarios y políticos. La historia de saqueo es repetitiva: inversionistas privados “arriesgan” su capital en negocios que quiebran y, para no “dañar” al sistema bancario, el gobierno entra al rescate, permitiendo a la clase delincuencial de cuello blanco que acomode sus cuentas infladas, y que irresponsabilidades, transas, lujos y privilegios extremos sean pagados con dinero público que ya no irá a salud, educación o seguridad social, sino al pago a esos pobrecitos supermillonarios. Y luego, si el negocio ya es nuevamente próspero, gracias a la inyección de recursos públicos, entonces puede ser devuelto a sus originales ladrones o a los que de moda estén o por cuentas electorales que tengan por cobrar.

Pues esos empresarios, contribuyen a campañas electorales de esos gobiernos “amigos” y, a las cuentas bancarias secretas o a las empresas discretas de esos hombres de poder o sus familias, pero luego pasan la factura pidiendo “concesiones”.

Con esa determinación Calderón está pagando favores a quienes lo ayudaron a financiar su campaña.

La reprivatización de las carreteras propició en la Cámara de Diputados una dura discusión.

Priístas y perredistas solicitarán la comparecencia del titular de la SCT, Luis Téllez Kuenzler, para que explique la determinación anunciada por Felipe Calderón.

En tanto, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales señaló que el proyecto gubernamental no solucionará el problema en la red carretera porque la iniciativa privada sólo busca la rentabilidad; es decir, no es prioridad de los particulares ofrecer a la sociedad un servicio de calidad. Agregó que, el “rescate” costó al país 60 millones de pesos y actualmente, afirma el sindicato, “sigue costando al pueblo cerca de 170 mil millones de pesos”.

En opinión del sindicato, las carreteras de cuota que se encuentran en “criminal estado físico son las que fueron inconstitucionalmente arrebatadas” al organismo paraestatal para entregarlas “en dudosas concesiones al organismo fantasma, Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas”. Si usted lo duda, recuerde como se encuentra la Autopista San Juan-Guadalajara, que es carísima, cambiaron el asfalto por uno más corriente, es más liso y más oscuro, con “cunas” que encharcan el agua, y que cuando está en reparación, lo hacen perder más de media hora, pero cobran lo mismo, y cuidado que les reclame porque hasta se molestan.

Con el plan del gobierno federal se corre el riesgo de cometer el mismo error de los años noventa de privatizar ganancias y socializar pérdidas.

En la Cámara de Diputados, Horacio Duarte, secretario de la Comisión de Comunicaciones, aseveró que las autopistas no deben regresarse a los inversionistas privados, porque hasta ahora el esquema de operación vigente ha dado resultados, y sería mejor “que Capufe continúe administrando nuestras carreteras”.

Sería una burla más al pueblo de México; porque esas carreteras se han construido con recursos del erario, provenientes del pueblo, y ahora, una vez que se ha saneado su operación, Calderón se las



regresará a los voraces empresarios que lo apoyaron en su campaña y ahora le reclaman el pago de la factura por ese respaldo.

## ENSAYO VIII.-

### **El Bono del ISSSTE, trampa del EPR**

La nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), promovida por el EPR (Espurio Presidente de la República) de Felipe Calderón, no surge del consenso social sino del alcanzado por “los grupos dominantes”, se dirige a dismantelar a ese organismo público, porque se privatizan sus servicios médicos y de pensiones, al pasar a manos de grupos empresariales, cuyo único objetivo es elevar sus utilidades.

La ley del Seguro Social de 1997 transfirió la gestión de los fondos a las Afore. En el caso de la del ISSSTE, durante tres años será obligatorio que los recursos sean gestionados por una entidad pública, Pensionisste, y luego los trabajadores podrán transferirlos a las Afore.

El proceso de aceptación del denominado bono ISSSTE comienza en enero próximo, y la Unión de Juristas de México ha sostenido que es una nueva oportunidad para interponer nuevos amparos, en esa ocasión en contra del bono.

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) advierte que no se acepte el bono de retiro que determina la nueva Ley del ISSSTE, ley que eleva los requisitos para la jubilación.

Advirtió que quienes interpusieron amparos en contra de la citada reforma no deben aceptar ese bono, pues sería el equivalente a desistirse de su protección judicial.

La UNT emprenderá una campaña para informar a la opinión pública respecto del bono, pues con él se pretende poner contra la pared a los trabajadores, con base en una determinación que puede nulificar el amparo. Además aquellos trabajadores que no se ampararon, pero que no aceptan la nueva Ley del ISSSTE, tampoco deben aceptar el bono, pues al hacerlo automáticamente aceptarán y

se registrarán por la nueva ley, lo que implica que su pensión se registrará por las Afores.

Sin embargo, veamos los hechos reales de las Afore, en un mes, de mayo a junio, la pérdida en las Afore del valor de las pensiones de los trabajadores, llegó a mil 864 millones de pesos por pérdidas en el mercado de valores, lo que demuestra que “las cuentas individuales como base de pensión son inciertas”, aseveró Alonso Raya, ex presidente de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. Debido a que un porcentaje de los recursos para el retiro pueden ser invertidos en capital de riesgo, “la gente sabe cuánto cotiza, pero no sabe con cuánto se va pensionar, porque depende de los movimientos de la bolsa”.

La ley permite que “15 por ciento” de las aportaciones se inviertan en la bolsa, lo que “no garantiza que los ahorradores tengan más rendimiento ni da certeza al ahorro”. Dijo, que “de inmediato debe ser revisado el esquema de ahorro, pues el existente no garantiza rendimientos seguros para los trabajadores, pero sí para las Afore”.

En 10 años, las Afore han “obtenido ganancias de 100 mil millones de pesos, mientras los trabajadores han tenido rendimientos anuales en promedio de 1.7 por ciento”.

Estas instituciones “transfieren al trabajador todos los riesgos del mercado, improvisaciones, ineficiencias y corrupción de los administradores de los fondos”.

Las Afore “provocan un brutal desperdicio de recursos en campañas de publicidad innecesarias, desorientadas y falsas, y en las peores manifestaciones ladronas de la llamada libre competencia”, y agrega que, la pensión que se puede obtener a través de ellas “está lejos de ser digna”.

Los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con su actual ritmo de aportación de 5 por ciento de su salario, recibirán una pensión que va de 15 a 30 por ciento del sueldo

promedio de sus últimos cinco años de cotización, de acuerdo con cálculos oficiales.

Mientras, la nueva ley del ISSSTE, causará que los burócratas perciban apenas 32 por ciento de su último sueldo, con una agravante: si viven más de 73 años su fondo carecerá de recursos para financiar la pensión mensual.

Con la anterior ley del ISSSTE, el trabajador recibía una pensión de 100 por ciento de su último salario después de 30 años de servicio para hombres y 28 para las mujeres. El monto de la pensión era conocido de antemano, porque estaba fijado en la ley. Con la nueva legislación ese monto es desconocido y variable porque depende del ahorro de cada trabajador y de la variación de los bonos en que se invierta por parte de las Afore, así como del costo de comprar una pensión (renta vitalicia) a una compañía aseguradora privada.

El *Estudio económico y social mundial 2007* de Naciones Unidas señala que es frecuente que el nivel de vida de las personas se reduzca en las edades más avanzadas. “La disminución de las posibilidades económicas y el deterioro de la salud a menudo incrementan la vulnerabilidad ante la pobreza a medida que las personas envejecen”, dice. En las economías desarrolladas, las pensiones son la principal fuente de ingresos y protección en la vejez, mientras que en los países en desarrollo, “De las pruebas empíricas se desprende que las personas mayores que viven en países con sistemas oficiales de pensiones tienen menos probabilidad de caer en la pobreza. “En ausencia de una cobertura de pensión oficial, la mayor parte de las personas de los países en desarrollo se enfrenta durante la vejez a una considerable inseguridad en lo que a sus ingresos se refiere”.

Con su “reforma” Calderón les canceló, sin consultarlos siquiera, a 2.4 millones de trabajadores al servicio del Estado, forzándolos a migrar al sistema de cuentas individuales. ¿Dónde estará la misteriosa “mejora” para las finanzas públicas que tanto presume Calderón? ¿Dónde la “salvación” de una “crisis” para México a que, entre

protestas, aludió el 28 de mayo? Mientras tanto las fantásticas 10 acciones a cumplirse en ¡90 días! se le escurren dramáticamente a Yunes entre las manos.

A 70 días de que Felipe Calderón anunciara que en tres meses resolvería los rezagos del ISSSTE, los hechos demuestran lo contrario y salvo algunas acciones “teatrales”, que no benefician a la mayoría de derechohabientes, el instituto sigue estancado, aseguró la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con todo y que la publicidad pagada nos quiera hacer creer lo contrario.

## ENSAYO IX.-

### **“Haiga sido como haiga sido, yo seré el presidente”**

Con el festejo, por el primer año de gobierno de Felipe Calderón, es obligado un análisis de la presente administración, con un balance que, en lo general, dista de ser favorable.

Con la mira puesta en ganar legitimidad tras una elección cuestionada, Calderón gobernó este primer año sin los desplantes del foxismo y a través de campañas mediáticas en “Televizca” y “Teleaburrición Azteca”.

Logró la aprobación de dos de las llamadas reformas estructurales: la Ley del ISSSTE que perjudica a los burócratas en sus pensiones y cambios en la hacienda pública, aunque de alcances limitados. En esto siempre estuvo respaldado por el PRI, que a cambio amarró la impunidad para el *góber precioso*, Mario Marín, y para el oaxaqueño Ulises Ruiz.

Durante el primer año de gobierno, el discurso triunfalista de una economía fuerte no detuvo la migración que continúa despoblando municipios. Y a pesar de los desempleados que huyen de México en busca de vida mejor, las remesas ya no aumentan como antes. Este año solo se incrementaron menos de 2 por ciento respecto a 2006. Y qué decir de la falta de pericia política para defender a los connacionales que viven en EU, y que sufren las redadas del gobierno de George W. Bush para detener a los ilegales que lo único que hacen es trabajar en pro de la economía estadounidense y mandar recursos para reanimar a la mexicana.

Durante la campaña electoral, Calderón “El candidato del empleo”, se comprometió a fortalecer la economía para hacerla creadora de empleos. Sin embargo, la actual administración deambula sin rumbo en materia económica. Se refleja en medidas que son ofensa contra los bolsillos de la población, como el llamado

*gasolinazo*, un revés a la economía popular si se toma en cuenta el alza que su solo anuncio causó en los precios.

Pregona que se crearon 950 mil puestos de trabajo, pero realmente los niveles de desocupación han aumentado en el país. El propio gobierno reconoce que su Programa de Primer Empleo es un fracaso.

El programa estelar del gobierno en seguridad pública, la llamada “guerra contra el narcotráfico”, que es el despliegue del Ejército en las calles, no ha funcionado y, ha sembrado intranquilidad en la población y expone las fuerzas armadas al rencor popular por atropellos que algunos de sus integrantes cometen contra la gente.

Hay que añadir la firma del acuerdo binacional de asistencia de combate al crimen organizado, nombrado oficialmente Iniciativa Mérida, conocido popularmente como Plan México por similitudes con el Plan Colombia. Este acuerdo no garantiza disminución en la actividad de grupos delictivos, pero sí provoca dependencia tecnológica y operativa de Estados Unidos. Su firma, ha sido rechazada por amplios sectores de la opinión pública.

La violación a derechos humanos es asunto de todos los días. La represión y criminalización de movimientos sociales se ejemplifica en la sierra de Zongolica, en San Salvador Atenco, en Oaxaca o en Guerrero.

Ofreció que sería “respetuoso” con la vida interna del PAN. Pero no reparó en cocinar desde Los Pinos –como en los tiempos del prisma– la intromisión en su partido.

Para que el Presidente tuviera un hombre de confianza en el *blanquiazul*, Germán Martínez dejó la Secretaría de la Función Pública tras una fugaz gestión y sin investigar las denuncias de corrupción contra la “ex pareja presidencial”.

Calderón ha guardado silencio en torno al escándalo del presunto enriquecimiento ilícito de Fox y de su esposa, Marta Sahún.

En Los Pinos se mantienen aquellos funcionarios nombrados como producto del pago de facturas por los comicios. La maestra Elba Esther Gordillo, quien hasta celebró su cumpleaños en la casa presidencial, colocó, entre otros, a su yerno Fernando González en la SEP y a Miguel Ángel Yunes en el ISSSTE; el ex presidente Ernesto Zedillo ubicó a ex colaboradores suyos como Luis Téllez, y Vicente Fox dejó herencia en secretarios como Eduardo Sojo.

Entre las pifias de su gobierno se encuentra la censura al discurso de la diputada perredista Ruth Zavaleta y el manejo que hizo del caso Zhenli Ye Gon en junio.

Insistió en que las acusaciones eran “cuentos chinos”, pero él y su secretario del Trabajo, Javier Lozano, quedaron señalados por el empresario de origen asiático de que los 205 millones de dólares incautados en su propiedad de las Lomas pertenecían al PAN.

Los empresarios, le cobran facturas a Calderón, los personajes que lo ayudaron a llegar a la Presidencia mediante la “campaña del miedo”, y así les entrega casi regalada Aeroméxico a “Ratamex”. Calderón se endeudó con Barraza durante la campaña del miedo contra López Obrador, en la elección presidencial; Barraza era presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Reunió a inversionistas incluyendo Banamex.

La percepción de la gente del primer año de “gobierno” no goza de popularidad y aceptación. Calderón llegó al primero de diciembre con un promedio de popularidad del 62 por ciento, según encuesta de Mitofsky. La valoración de la economía del último trimestre es la peor registrada por Calderón este año, con un 71.7 por ciento de opiniones negativas, es más baja que cualquier estimación obtenida durante el gobierno de Vicente Fox (que ya es mucho decir).

En medio del “júbilo” por el primer año de “gobierno”, y fiel a una presidencia alejada del pueblo, Calderón anuncia el festejo de 365 días al “frente” de Los Pinos con un desayuno para 500 invitados en Palacio Nacional, lejos “del bullicio de la sociedad”. Así, Palacio



Nacional, seguirá siendo escenario de celebraciones para el “lucimiento” personal de Calderón; la fiesta en Palacio Nacional parece ser, con la intención de posicionar al jefe del Ejecutivo federal en los medios de comunicación, práctica común, para aminorar la crisis de legitimidad que la actual administración padece de origen.

Para terminar. Dos noticias: la buena, ya pasó el primer año; la mala, faltan cinco.

## ENSAYO X.-

### **“YeGón” a las “manos limpias” de Calderón**

Se difundió en diversos noticieros, una entrevista a Zhenli Ye Gon, por una agencia internacional de noticias, en la que dijo que el dinero que le fue incautado pertenecía al PAN, y que miembros de ese partido, entre ellos el actual secretario del Trabajo, Javier Lozano, enviaron el verano pasado a su domicilio.

Los señalamientos de Zhenli confirman que la multimillonaria campaña de Calderón en 2006 estuvo financiada de manera ilegal por grupos privados nacionales y extranjeros, varios probablemente vinculados al *narcopoder*, y tuvo que contar con doble contabilidad, como hizo atrás Vicente Fox a fin de ocultar esos gastos descomunales, utilizados en lo esencial en la campaña negra y en la compra del voto.

La nota periodística se ha abierto paso aunque al principio varios medios, impresos y electrónicos, la disfrazaron dándole prioridad a la maniobra calderonista de pretender justificarse: sí, puede ser que la denuncia de Ye Gon sea un chantaje, pero parte de una verdad; y hoy la noticia que debió haber sido dada como tal, es que el dueño de la casa donde fueron decomisados más de 205 millones de dólares asegura que eran fondos de la campaña presidencial panista que uno de sus principales personajes, Javier Lozano Alarcón, habría hecho guardar bajo amenaza clásica: cooperas o cuello. Es notable la manera como han suavizado el asunto algunos medios que suelen publicar con gran despliegue versiones sin fuente. Recuérdense las acusaciones contra el gobierno de Hugo Chávez, por ejemplo, respecto a compra de armamento para guerrilla mexicana. Pero ahora que una agencia gringa da a conocer una información precisa y real, los redactores vendidos al oficialismo, tratan de suavizar la nota para que no se sepa la verdad y no perjudique a Calderón.

Y para agravar el asunto, el Bank of America recibió hace más de un mes del gobierno mexicano 204 millones de dólares que fueron

decomisados el pasado 14 de marzo por la Procuraduría General de la República (PGR) en la residencia propiedad del ciudadano chino naturalizado mexicano Zhenli Ye Gon. La transferencia fue totalmente irregular, porque se adjudicaron los recursos antes de que una autoridad judicial competente en México determinara la licitud o ilicitud del dinero.

Ese dinero se debió entregar, como lo manda la ley, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; una vez que hay una resolución judicial definitiva que permita al Estado mexicano apropiarse de esa suma, la propia ley establece los destinos: una parte va al Poder Judicial, la otra debiera ir a la Secretaría de Salud para la prevención de adicciones y rehabilitación de adictos, y una más va a la tarea de investigación policial, esto lo señaló el propio Felipe Calderón. No está claro por qué el dinero incautado, se deposite fuera de nuestro país. ¿Acaso hay otros casos similares? ¿Qué se pretende con eso?

El decomiso de Las Lomas siempre ha sido anormal. Primero, quienes contaron los dólares reportaron oficialmente una cifra muy inferior a la que luego debieron reconocer como cierta. ¿Mal conteo para quedarse con los excedentes o para colocar esa papa caliente en un nivel de menor escándalo al que realmente representaba?

Está justificada la denuncia que se ha hecho públicamente al IFE, por su sospechoso silencio. Habiendo un aspecto electoral en el asunto, los funcionarios de esa institución guardan silencio. No se ve, no se oye este escándalo. El IFE, desacreditado como nunca a lo largo del proceso electoral y después, ha tratado de mostrar credibilidad, aplicando sanciones a partidos. Y ahora, nada. Con esto da la razón a quienes consideran que la reforma electoral debe, necesariamente, hacer a un lado a quienes jugaron un papel muy importante en el fraude electoral.

¿Y que se trata de encubrir? Pues que con la complicidad de autoridades portuarias, de la Secretaría de Salud y de la Administración General de Aduanas, Zhenli Ye Gon se convirtió en

uno de los traficantes de pseudoefedrina más importantes. Según datos de la Drug Enforcement Administration (DEA) y de la PGR, el destino de este precursor químico utilizado para la elaboración de drogas sintéticas era el cártel de Sinaloa, también conocido como cártel del Milenio.

Pero las cosas no terminan ahí. Las operaciones ilegales del empresario de origen chino salpicaron ya a un buen número de funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dependiente de la Secretaría de la Salud, por su posible protección a Ye Gon.

Por lo tanto “las manos limpias” de Calderón, no existen, pues el escándalo detonado por Ye Gon implica al gobierno de Felipe Calderón, y particularmente al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, en presuntas maniobras ilícitas para ocultar dinero ilegal destinado a la campaña por la Presidencia.

El video, fue propagado desde Estados Unidos, Washington presiona por algo que Felipe Calderón no quiere cumplir y que se comprometió en campaña con los gringos. De otra forma no se conocería, ya que “Televizca” y “Teleaburración Azteca” por sus compromisos adquiridos con el panismo (permisos para apuestas), no lo habrían difundido. Y aun así, los medios mexicanos le dan poca trascendencia a la escandalosa denuncia del señor Ye Gon o la diluyen entre interpretaciones, justificaciones y ángulos de distracción. Así que, ¿Se incrementarán las presiones del gobierno Calderonista para privatizar PEMEX? O ¿Continuarán las denuncias de Estados Unidos contra la corrupción panista?

## ENSAYO XI.-

### **“Caras vemos, traiciones no sabemos” (¡Increíbles declaraciones!)**

El excandidato presidencial del PRI, Roberto Madrazo, rompe su silencio y asegura que, por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo llegó a la Presidencia de la República “después de un acuerdo con el PAN” que resultó en una falsa alternancia del año 2000 y en una elección de Estado para el 2006, en entrevista publicada como libro bajo el título de La Traición.

Califica de traidor a Zedillo (actual miembro del consejo de administración de la empresa ferrocarrilera estadounidense Union Pacific, consejero de la ONU y director del Centro para el Estudio de la Globalización de la Universidad de Yale) por pactar en 1994 con el PAN su propia presidencia para, en el 2000, entregársela a Vicente Fox.

Pero volvamos a lo que dice Madrazo: “De aquí derivan las inconsistencias de nuestra “original transición” a la democracia: forzada y forjada por la manipulación presidencial, sin participación de la sociedad”

“Zedillo llega a la Presidencia por acuerdo con el PAN, donde negoció la alternancia del 2000. El asesinato de Colosio era una losa para el PRI. Y sólo una negociación logró que el PAN prácticamente abandonara la contienda para que ganara Zedillo en 1994”

“La militancia lo percibía. No iba a ganar Labastida. Hacia 1999 Zedillo hizo y deshizo con el partido. Hubo siete presidentes nacionales. Nunca visto en la historia del PRI.”

De acuerdo con Madrazo, desde 1997 el PRI ya estaba muerto, porque para entonces el modelo neoliberal demostraba su fracaso y, en consecuencia, la gente votaba contra el PRI, sin saber que con el PAN se fortalecería el Neoliberalismo y se incrementaría el desempleo y la pobreza.

“Después, en el 2000, perdimos por sostener el modelo neoliberal como por los compromisos secretos de Zedillo. Todo está escrito en un artículo que publicó en 2003 Liébano Sáenz, el exsecretario particular de Zedillo, en el diario español El País. No estoy inventando. Liébano confiesa que tres horas antes de que terminara el proceso electoral, por instrucciones de Zedillo, le habló por teléfono a Marta Sahagún para informarle las tendencias. ¡Por favor! ¿Cuándo se ha visto que un contendiente obsequie a su adversario la seguridad de ganar?

El que esto escribe, de alguna forma lo puede corroborar, pues en el año 2000, fui representante del PRI en el IFE, para la elección federal, y se me hizo muy raro, que desde el PRI nacional, se nos conminara a que no fuésemos a interponer impugnaciones bajo ninguna circunstancia, que eran “instrucciones del presidente Zedillo, para que se diera una elección limpia”, además el día de la elección, a las 11 de la mañana, un funcionario importante del IFE, me comentó: “ya está negociada la elección, va a perder el PRI y se la van a dar al PAN, lo vas a ver a las 6 de la tarde, con las declaraciones de Zedillo”. Además, varias veces solicité al PRI estatal, que se auditara el padrón del Distrito 06 (hoy distrito 02), porque se sospechaba que estaba “inflado” con personas de Guanajuato y de Aguascalientes, que vendrían a votar a Lagos, pero extrañamente, nunca se atendió mi propuesta.

Elba Esther Gordillo fue la otra traidora que entregó el poder al PAN. “Elba trabajó para Acción Nacional mucho tiempo. No fue un circunstancial, aunque así se presentó en los medios, como un rompimiento con Madrazo. La tirada de Elba era apoderarse del partido para subordinarlo a Fox y al PAN. ¿Por qué? Por sus intereses, por su fortuna personal inexplicable, y por la situación vulnerable en que se encontraba al frente del SNTE.” Madrazo dice que tiene pruebas.

Como ejemplo menciona que, a mediados de julio del 2005, siendo secretaria general del PRI, Elba comió con Fox y Martha en su

rancho, donde les dijo, que “estaba lista para hacerse cargo de la dirigencia nacional del PRI (...) dispuesta a apoyar a Creel discretamente y a promover que el candidato priista a la Presidencia fuera el más débil”. “Y se confirmó. Hizo todo para que el PRI perdiera la elección. Ganó Elba, perdió el PRI.” Fue una estrategia montada con muchísimo dinero, secundada por los medios de comunicación.

Además, Madrazo asegura que la elección del 2 de julio del 2006, debió ser anulada por la intervención de Fox, pero confiesa que si impugnaba el resultado lanzaría a las calles a millones de priistas en protesta, pero él no era el triunfador de la contienda, y ratifica que la del año pasado fue una “elección de Estado” en su contra.

Dice que la noche del 3 de julio, con los resultados en que ganaba Calderón, estuvo “tentado” a impugnar debido a muchas irregularidades detectadas. Pero que no lo hizo por conveniencia propia.

Lo anterior, ha sido ratificado, por Ugalde, quién al referirse a la contienda, y en referencia al comportamiento de Fox subraya: “Su actitud protagónica, sus comentarios enmascarados, contaminaron el proceso, contribuyeron al rencor y provocaron un enfrentamiento político. Fueron actitudes irresponsables, indeseables en un jefe de Estado”. “Es necesario reflexionar sobre la vinculación entre medios, partidos, sociedad y los poderes del Estado. Ello será relevante para el futuro de la democracia”.

Los 281 mil espots no reportados por los partidos políticos en 2006 que declaró Ugalde ponen en evidencia que el proceso electoral es un gran negocio que beneficia principalmente a los medios de comunicación, en especial a las televisoras, y a las empresas encuestadoras.

Esto implica que la toma de decisiones políticas está secuestrada por los empresarios y el dinero, que son los que pagan las campañas y todo el financiamiento ilegal. Ahora Ugalde dice que

no se sabe quién financió esos espots, cuando es obvio que los pagaron los empresarios.

Lo expresado por Madrazo y el presidente del IFE es un reconocimiento a una actuación ilegal e inequitativa del árbitro de la contienda. Ugalde permitió la “guerra sucia” y confirma el fraude en contra de López Obrador.



## ENSAYO XII.-

### **La Santa Inquisición de Calderón**

El viernes 9 del presente, el gobierno de Felipe Calderón envió al Congreso dos iniciativas que facultan a la PGR a realizar detenciones, allanamientos de morada, cateos, intervenciones telefónicas y hasta arraigos sin la autorización previa de un juez para perseguir la presunta comisión de delitos relacionados con el crimen organizado.

Buscan que la policía federal allane domicilios, y que el Ministerio Público Federal (MPF) intervenga “comunicaciones de forma inmediata”, y que hasta después de que se realicen estas acciones, un juez “de manera oficiosa revise la legalidad de las intervenciones y los cateos”.

La iniciativa de Calderón, considera el establecimiento de juicios breves, en los que se dicte auto de formal prisión, y se cite “inmediatamente a sentencia” cuando un presunto delincuente confiese su responsabilidad de manera libre y ante una autoridad judicial que garantice el respeto pleno de los derechos, ¿será posible sin el “tehuacanazo”?

Investigadores y especialistas en derecho constitucional advirtieron que de aprobarse las iniciativas de Felipe Calderón, desaparecería el estado de derecho. “Cualquier ciudadano podría ser acusado de algún delito, sin mayor prueba, al prevalecer la indefensión”; aseguran que estas propuestas obedecen a presiones de Estados Unidos. ¿Volveremos a la Santa Inquisición?, donde no se requerían pruebas para acusar a las personas de brujería.

Afirman que las iniciativas de reforma son “una aberración jurídica”, porque iría contra de las garantías individuales al imponer la practicidad legal que aplican Estados Unidos y Colombia, el cual en los hechos ha demostrado su ineficiencia.

El constitucionalista Raúl Carrancá afirma que las propuestas son un “gravísimo error de forma y fondo”, que otorgarían al Estado

“un poder inaudito”, que utilizaría para combatir la delincuencia, pero también para otras cosas, como para arrestar a enemigos políticos o personas que estorbaran los proyectos panistas neoliberales, y “eso está demostradísimo, aunque pregonen y griten que no”. Porque la PGR no es autónoma, sino que depende del Ejecutivo federal.

¿Qué garantiza? que no se utilice la dependencia con fines de persecución política, como en el caso del desafuero a López Obrador. Se tendrá que valorar el riesgo de regresar a décadas pasadas, cuando se espiaban las conversaciones de los opositores o adversarios políticos, para atemorizarlos o presionarlos.

El doctor en derecho Clemente Valdés considera que se trata de “una peligrosa reforma, al tener medidas que ponen en riesgo garantías fundamentales, y podrían cometer atrocidades”.

Elisur Arteaga Nava, constitucionalista e investigador de la UAM, afirma que la iniciativa es “inconstitucional”, significaría que, “con el pretexto del combate al narcotráfico, se acabaría con el estado de derecho y el respeto a la ley, pues con esas atribuciones se violan las garantías fundamentales, sino que estaríamos en peligro de ser acusados de cualquier delito”, dijo.

Agustín Pérez Carrillo, profesor-investigador de la UAM y especialista en derechos humanos y delitos políticos, señala que ante la “falta de legitimidad” del gobierno calderonista, es evidente que “de lo único que pueden agarrarse es de la fuerza pública y de la restricción de derechos para intentar legitimarse ante la sociedad, con una administración que en apariencia ejerce la mano dura, pero que en los hechos sólo es simulación”, si no, pregúntenle a los hijos de Martha Sahagún.

Legisladores y dirigentes de PRD, PRI y PT advirtieron que analizarán con detenimiento las reformas de Felipe Calderón, ya que están conscientes de la urgencia de mejorar el marco jurídico para el combate a la delincuencia organizada, pero no pueden avalar que se

vulneren los derechos humanos con el espionaje telefónico, los cateos y allanamientos sin orden judicial.

Las reformas se pueden convertir en el instrumento ideal para reprimir a la usanza nazi, como hizo la Gestapo en el pasado.

Si se aprueba esa iniciativa estaríamos en estado de indefensión los ciudadanos, sería violatoria de los derechos humanos, porque afecta a la población de forma directa, y se deja intacta la corrupción de las instituciones, que es lo que en el fondo obstruye la aplicación de la justicia.

Con las medidas anunciadas queda claro que a 100 días de gobierno, Calderón aún busca legitimación política y social, por ser producto del fraude electoral.

En cuanto a la policía, el proyecto panista plantea que la corporación federal “pueda recibir denuncias, y actuar, sin la camisa de fuerza que significa la subordinación al Ministerio Público, sino solo con su manejo jurídico para construir los elementos probatorios que permitan llevar los asuntos ante los tribunales”. Imagine usted a los actuales policías, actuando sin ningún control, si de por si.

Hay que dar todo el apoyo jurídico para el combate al crimen organizado, sobre todo al narcotráfico, pero sin vulnerar los derechos humanos. No queremos que se llegue a un Estado policiaco.

Se debe combatir la delincuencia, pero se debe empezar por el mismo gobierno, pues sus funcionarios son los que están asociados a las bandas criminales y los que les dan protección en muchos municipios del país.

La mejor manera para el combate a la delincuencia es haciendo más eficiente a las policías en su trabajo de investigación, limpiándolas de corrupción y sentando las bases para que la sociedad cada vez sea menos desigual. El desempleo y la pobreza propician la inseguridad.

## ENSAYO XIII.-

### **¿Y sus derechos humanos?... ¡bien gracias! ¿Y la familia?**

Con la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, emitida por la ONU desde 1948, quedan claros los derechos esenciales de todos los seres humanos.

Esos derechos, son generalmente desconocidos por la sociedad. Nadie reclama lo que no sabe que tiene. La población que conoce sus derechos desconoce cómo hacerlos cumplir o cómo obtener el apoyo que le garantice el respeto de los mismos.

El desconocimiento, conduce a los gobiernos al abuso y violación de esos derechos. Este ultraje conduce a la destrucción material y espiritual del ser humano y la sociedad. Causa sumisión, miseria y en casos, la muerte.

El que los gobiernos panistas pregonen que en México se respetan los derechos humanos, luego de que organismos internacionales confirman lo contrario, es burlarse de los mexicanos al pensar que estamos ciegos y torpes, y que no tenemos memoria histórica.

Amnistía Internacional y Human Rights Watch, con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y reportajes de los medios, elaboró un diagnóstico de los derechos humanos en México. El país, padece graves problemas de corrupción policiaca, secuestros y extorsión de policías estatales y municipales, arrestos arbitrarios, confesiones bajo tortura y asesinatos extrajudiciales realizados por policías, y un pobre clima de derechos humanos. La policía continúa empleando tortura para obtener confesiones, las cuales son utilizadas por fiscales y aceptadas por tribunales. La policía continúa realizando arrestos arbitrarios, el sistema judicial es ineficiente y con corrupción.

La corrupción policiaca permanece como grave problema, con la participación de policías en secuestros, robos armados, extorsión y protección de criminales, particularmente narcotraficantes. De hecho,

se registran casos de desapariciones por detención arbitraria. Hay acusaciones de uso de fuerza excesiva y violación de la ley internacional humanitaria en las detenciones.

Un compromiso de solo declaraciones de protección a los derechos humanos del gobierno de Felipe Calderón “no sirve”, declaró Amnistía Internacional, y lo que espera de este gobierno “es una manifestación concreta de protección a los derechos humanos”.

Señala: “el gobierno de Calderón” debe “cambiar esa actitud vergonzosa y de escándalo internacional en materia de justicia, y debe investigar a fondo e imparcial las graves violaciones a los derechos humanos. No basta con abrir averiguaciones previas, eso no es cumplir”.

Las tres causas que generan violaciones a las garantías en México son la pobreza, la discriminación y la impunidad. La pobreza limita los derechos de una persona, incluidos los civiles y políticos. La discriminación, se traduce en desigualdades en los derechos, margina a muchos mexicanos. La impunidad, provoca desconfianza de los ciudadanos hacia las instancias de procuración de justicia, por lo que el reto es: la modificación del sistema de justicia y el combate a la tortura.

Ante la impotencia para reducir la delincuencia, y con el pretexto de combatirla, son comunes las revisiones arbitrarias en las calles; en registros a vehículos y domicilios sin la orden correspondiente; acciones cuya legalidad es discutible, así como la saturación de cárceles y la consiguiente violencia, la degradación de los internos y de tratos crueles, inhumanos y degradantes.

En ocasiones también se hace para incrementar los ingresos de los municipios a través de detenciones por faltas administrativas. Sin embargo detener a un narcotraficante o a un asesino, que son peligrosos, no es lo mismo que detener a una persona por una falta administrativa, sin embargo, se les trata de la misma forma, y violando sus derechos humanos; hay casos documentados, de que en

detenciones por faltas administrativas, se les golpea y se les impide hacer llamadas telefónicas para avisar a sus familiares; o se detiene a personas inocentes porque “parecían sospechosos”, o a menores de edad, simplemente por estar haciendo “bolita” en una esquina, o porque “traían” cerveza o alcohol aunque no anden tomados (claro que solo se hace en “vinaterías” que no son propiedad de influyentes), pero de todas formas se les cobra la multa por falta administrativa, incluso a menores de edad, y los familiares en su desesperación al esperar varias horas, pagan una altísima multa para que su pariente sea liberado; sin embargo a los verdaderos delincuentes, ladrones, vendedores de droga, conocidos por toda la ciudadanía, ni siquiera se les molesta. ¿Así se pretende combatir la verdadera delincuencia?

José Luis Soberanes, titular de la CNDH, espera que el gobierno de Calderón “respete el trabajo del organismo y que no utilice la maquinaria del Estado en su contra, como en la administración anterior”. Amnistía Internacional solicitó de manera urgente que muestre los planes de gobierno para proteger los derechos humanos en el país.

El nombramiento de Francisco Ramírez Acuña como secretario de Gobernación, conocido por su política de represión en Jalisco, no es garantía de que va a haber un cambio. Durante la gubernatura de Ramírez Acuña, cientos de jóvenes fueron víctimas de violaciones a sus garantías individuales.

Ante esas señales, Soberanes y AI podrían esperar en vano. Por el contrario, podría ser un sexenio muy largo para esos organismos, así como para todos los mexicanos.

Una última pregunta: ¿La Dirección de Seguridad de Lagos de Moreno, está respetando los derechos humanos? ¿Usted que opina?

## ENSAYO XIV.-

### **Calderón generará empleo y suprimirá la tenencia**

Reventó el programa “estrella” de la “continuidad calderonista”: el del Primer empleo, presentado en Los Pinos el 15 de enero, en un acto de autoelogio por haber “cumplido”, decían, “con uno de los compromisos adquirido con los mexicanos”.

Pero el compromiso que Felipe Calderón hizo en campaña no fue la presentación de un programa, sino la generación de empleo (de allí la auto denominación como candidato del ídem), con un subsidio de 3 mil millones de pesos a los patrones y sus cuotas al IMSS.

El resultado, es el siguiente: 6 mil 700 empleos formales a lo largo de un semestre más 15 días, igual al uno por ciento de la demanda real. Sirva de referencia que 6 mil 700 empleos formales permanentes es la demanda real de dos días.

En México, “seis de cada 10 personas trabajan en condiciones inferiores a las que marca la ley, sin estabilidad laboral, seguridad ni prestaciones; la mayoría de estos trabajadores viven en situación de pobreza o pobreza extrema, ya que su salario no alcanza para cubrir el mínimo de bienestar”, señala información del Frente Sindical Mexicano.

De acuerdo con el reporte presentado por la Coalición Nacional de Trabajadores del INEGI (CNT), perteneciente al frente, la tendencia laboral en el país presenta dos características: el incremento de empleo informal, que ha repuntado “más de 120 por ciento en la pasada década”, y la exportación de mano de obra a Estados Unidos y Canadá.

Siete meses después, la frase publicitaria no se ha convertido en hechos, el balance de Felipe Calderón, “para que vivamos mejor” y el compromiso de que su administración generaría empleo formal no es, ni de lejos lo prometido.

Las declaraciones oficiales del gobierno panista, hablan de “más de 500 mil empleos formales creados” en la presente administración, pero olvidan restar las plazas perdidas en el arranque de la misma (256 mil).

Las cifras oficiales más recientes, avaladas por la Secretaría (del cuento chino) del Trabajo y del IMSS, correspondientes al mes de junio, reportan que en siete meses de “continuidad” se han registrado poco más de 298 mil empleos formales, es decir que sólo cuatro de cada 10 mexicanos en edad de laborar lograron colocarse en la economía formal. Los otros seis se fueron a la informalidad, al desempleo o emigraron a Estados Unidos.

Además, 64 por ciento de esos 298 mil empleos formales son plazas eventuales y sólo 36 por ciento permanentes. Entonces, de cada cien que tuvieron el privilegio de colocarse en esos siete meses, sólo 36 mantendrían su empleo a largo plazo, mientras 64 lo conservarían no más de tres meses.

Si el ritmo de generación de plazas en el sector formal se mantiene, en el primer año de la “continuidad” y su “presidente del empleo” sumarán 510 mil empleos nuevos en el IMSS, sólo el 42 por ciento de lo que realmente necesita el país y que son un millón doscientos mil empleos anuales, 43 por ciento menor respecto a 2006, año que tampoco fue excelente, aunque sí el mejor del “cambio”, con todo y el “freno quitado”.

El estancamiento económico y el desempleo, acarrearán consecuencias sociales adversas. Cuando la población está desempleada, con privación económica y sin esperanza, la reacción, es el escape de la cruda realidad a través de las drogas o la violencia. La manifestación es el crimen y la revuelta.

El crimen y la convulsión social en México, es producto de la pobreza y una estructura de clases perversa, que menosprecia a los pobres. La respuesta del gobierno panista, es la acción policiaca, el encarcelamiento de los que tienen inclinaciones criminales, un ataque



caro e intrascendente al comercio de drogas. A largo plazo, la solución más humanitaria y la menos cara es acabar con la pobreza que induce al desorden social, mediante la creación de empleos.

La solución al desempleo, es la inversión conjunta de la iniciativa privada y del gobierno federal, para generar el crecimiento económico (conocido como economía mixta), propuesto por los partidos de izquierda y aplicado por los antiguos gobiernos priístas nacionalistas (hasta Luis Echeverría), pero los gobierno liberales prianistas se oponen a las inversiones gubernamentales y prefieren las privatizaciones, para privilegiar el control de la inflación, aunque se limite la generación de empleo. NO ES CASUALIDAD la falta de empleo, ¡es planeado!

La creación de empleo se asocia con mayor inflación, y la estabilidad de precios genera desempleo. Desde Salinas, hubo un cambio en las preferencias gubernamentales; antes el desempleo era el temor principal y el pleno empleo la prueba del buen desempeño económico, hoy se considera a la inflación como la amenaza y la estabilidad de precios se ha convertido en el objetivo económico neoliberal. El panismo utiliza al desempleo como un instrumento anti-inflacionario. La razón del cambio de estrategia, es que: quien controla la economía y al gobierno, son los que tienen influencia política, los grandes empresarios, y son los que se ven más perjudicados por la inflación, que por el desempleo, especialmente la comunidad financiera, que presta dinero y que espera recuperarlo con ganancias.

Una sociedad democrática no puede condenar a parte de su población a la desocupación, a la angustia y la privación económica con el propósito de lograr la estabilidad de precios. Un aumento de precios moderado, debe ser aceptado como necesario.

Con estos datos, las promesas de campaña de Calderón, se encaminan para que los mexicanos desocupados por fin logren un empleo, pero en el año 2014, tal como “resolvió” el asunto de la tenencia, cuya eliminación también prometió en su campaña.

## ENSAYO XV.-

### **Día Internacional del Trabajo**

El primero de mayo se conmemora a los mártires de Chicago, las luchas y las conquistas obreras; jornada laboral, salario justo y el derecho de huelga. Entre otras cosas. Felipe Calderón no asistió al acto obrero del Día del Trabajo. Con el tiempo resultó en fiesta del presidente, dijo, aunque realmente tuvo temor al rechazo general del sector obrero independiente a las políticas de su gobierno.

Así, con el repudio general de sindicatos independientes a la política de Calderón, se llevó a cabo la marcha de este primero de mayo, en la que miles de trabajadores, que colmaron el Zócalo, advirtieron que se iniciará una jornada de paros del magisterio y otros sectores en contra de la nueva Ley del ISSSTE, los cuales ya suman más de 250 mil, y reiteraron su exigencia de aumento salarial de emergencia.

En esta conmemoración, los sindicatos independientes, e inclusive organizaciones oficialistas, hicieron una fuerte crítica a las políticas gubernamentales y señalaron que en este gobierno no hay un “presidente del empleo, sino un gerente de organismos internacionales”; adelantaron que no aceptarán la reforma laboral.

“Ya nos *jodisste*”, “El México que yo quiero es sin entreguismo”, “Este día no es de fiesta, es de lucha nacional”, fueron leyendas que acompañaron la avanzada de la parada obrera; también quemaron un gran monigote con la figura de Elba Esther Gordillo, mientras, los del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) hicieron una presentación, donde aparecía una tanqueta de cartón manejada por George W. Bush y empujada por Felipe Calderón.

Al hablar de las políticas laborales de la presente administración, resaltaron: “No tiene caso que se siga diciendo que es el gobierno del empleo, cuando el desempleo crece, el costo de la vida se encarece, las instituciones sociales se abandonan y la desigualdad y la pobreza se disparan”.

El secretario general del SME, que llevó uno de los contingentes más numerosos, planteó que el gobierno se frota las manos por las nuevas reformas que quieren imponer a la Ley Federal del Trabajo y otras, por lo que, “o le entramos al paro o huelga nacional o estaremos lamentándonos con lágrimas de vergüenza que no pudimos defender las conquistas laborales”.

Los desfiles multitudinarios por el Día del Trabajo, realizados este martes en casi todas las capitales de los estados, coincidieron en repudiar la Ley del ISSSTE, despremiar a la “dirigente moral” del magisterio, Elba Esther Gordillo y en exigir mejoras laborales.

En Aguascalientes, maestros adscritos a la sección 1 del SNTE detuvieron su marcha frente a las autoridades y reclamaron a su dirigente, Heriberto Gallegos, por la Ley del ISSSTE, con el grito: “¡Estos son, éstos son los que roban a la nación!”, Las consignas y chiflidos se trocaron en mentadas de madre, ante lo cual el gobernador Reynoso Femat dejó el templete minutos después, mientras los profesores corearon “¡le sacó, le sacó!”

Por su parte, y huérfanos de la presencia del poder oficial que da legitimidad y sentido a su existencia, los líderes del sindicalismo oficial flotaron a la deriva y se perdieron en una retórica sin destinatario. Esta vez no pudieron expresar su acostumbrado: “¡Gracias, señor presidente!”, y no pudieron llenar la Plaza de la Constitución.

En el ritual organizado por el sindicalismo corporativo, nadie prestaba atención, no se escuchaba algún grito o consigna de reivindicación, ni era manifiesto siquiera un ápice de conciencia laboral. Eso sin contar con que esta vez pesaron mucho más las ausencias, motivadas por los pleitos internos entre cúpulas, que los grupos obligados a participar: ni petroleros, ni mineros, ni burócratas, ni maestros, ni azucareros, ni textiles... mientras la CROC prefirió hacer un acto aislado de cualquier corriente antes de sumarse a la ceremonia oficial.

El movimiento obrero, se debate entre la crisis de liderazgo y consenso del sindicalismo independiente y los escombros del *charrismo* priísta, cuya representación ha pasado de la agonizante CTM al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, convertido en máquina de hacer dinero para sus dirigentes y en parcela de sufragios para el mejor postor.

Hasta el momento, para los gobernantes en turno la vida de los trabajadores carece de importancia, solo cuando se trata de extraer votos, en favor del oficialismo, de organismos sindicales antidemocráticos y clientelares. Reflejos de ese desinterés son la grave caída del poder adquisitivo del salario, indicador que no ha mejorado desde los años 80, la implacable represión salarial vigente desde entonces, y el arrasamiento de conquistas, derechos y asociaciones laborales, uno de los hilos de la continuidad que va de los años del delamadridismo al presente.

Por eso, les llueven, malas noticias a los trabajadores. El Banco de México anunció el viernes pasado un incremento de un cuarto de punto en la tasa para préstamos, para mantener a raya la inflación. Dicho en forma simple, habrá menos crédito, menos inversiones y, menos puestos de trabajo. A su vez, la Secretaría de Hacienda redujo la posibilidad oficial de crecimiento económico a 3.3 por ciento, lo que habrá de traducirse, también, en menos empleos. Los anuncios presagian una prolongación del estancamiento económico que padeció el país a lo largo de todo el sexenio foxista y representan la puntilla final a las expectativas de quienes creyeron en la consigna electoral que proyectaba a Felipe Calderón Hinojosa como el “presidente del empleo”.

## ENSAYO XVI.-

### **“La escuela ahora será como ir al cine”**

El 18 de septiembre, Blanca Heredia, directora en México de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), propuso al gobierno federal que la educación media y superior a cargo del Estado fueran entregados a la iniciativa privada, con el argumento de que, con el actual sistema académico “se desperdician los recursos”.

Solicitó echar una mirada a aquellas instituciones “públicas ejemplares” que han hecho “experimentos” a favor de la privatización y afirmó que, ya que los beneficios que la educación genera son “estrictamente privados”, los costos de ésta deben ser asumidos por los estudiantes.

Por su parte, al exhortar a la empresa privada para que participe en la escuela pública, la responsable de la política educativa del país, Josefina Vázquez Mota, anunció que en el próximo ciclo escolar se introducirán “por primera vez” contenidos de finanzas y economía, con “espíritu emprendedor”, desde primero de primaria hasta secundaria.

Así, convocó a las empresas a que “vuelvan a la escuela” para “enseñar currículas”, capacitar y no estar ajenas a lo que ocurre dentro de las aulas de la educación pública.

Y no conforme con eso, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informa, que lanzará un sistema de créditos administrados por las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles), pero los expertos rechazaron este sistema al señalar que fortalece la privatización de la educación pública y, además, coloca en situación de mayor vulnerabilidad al estudiante al “hipotecarlo” a él y a sus familias, dado el nivel de desempleo en el país.

El sistema de créditos promovido desde la SEP para que los estudiantes adquieran una deuda que les permita ingresar a universidades privadas y públicas representa la renuncia del Estado a

su responsabilidad, violenta el principio de gratuidad de la educación “al privatizar el financiamiento” y coloca al Estado como “promotor y garante del endeudamiento” de los estudiantes, advirtieron legisladores y expertos en educación.

Además, se corre el riesgo de que los fondos terminen en instituciones que sólo ven la educación como un negocio y que, ofrezcan programas académicos de bajísima calidad.

El especialista y ex subsecretario de Educación Básica Olac Fuentes Molinar señaló que la propuesta tiene una “infortunada coincidencia en el tiempo” con la solicitud de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de privatizar la educación media y superior.

Carlos Muñoz Izquierdo, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, afirmó que es “preocupante que en época de inestabilidad financiera se pretenda que un sector de la población, los más pobres, queden hipotecados para pagar sus estudios”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo Padilla, externó su rechazo a este sistema de créditos porque “implica una privatización paulatina y una evasión de la responsabilidad del estado y de los gobiernos federal y estatal a su obligación con la educación”.

Así mismo, El primer Informe de Felipe Calderón demuestra que su administración carece de un proyecto educativo, pues sólo refleja un interés por resaltar cifras de cobertura y la aplicación de pruebas de evaluación, omitiendo la calidad y la eficacia para el desarrollo del país, subrayó el Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) al analizar el documento presidencial.

El gobierno panista de Calderón, pretende que el Estado renuncie a su responsabilidad social de proporcionar enseñanza gratuita no sólo en educación básica, como lo señala el artículo 3º constitucional, sino también en los niveles medio superior y superior.

Lo reafirma, la reducción presupuestal a la que los gobiernos neoliberales han sometido a las instituciones encargadas de impartirla, así como al pacto corrupto de mutuo beneficio entre el grupo gobernante y Elba Esther Gordillo, que controla al sindicato de maestros, a cargo de muchos de los ciclos de enseñanza media.

La permanencia de Gordillo en el SNTE y su alianza con el gobierno ha sido dañina para los proyectos educativos. Es inconcebible que avance la democratización en el país y el gobierno de Calderón, se preste a los juegos corporativos del pasado, con una lideresa que tiene rasgos del viejo sindicalismo.

Se han abandonado áreas importantes de la enseñanza, a cambio de promover con énfasis programas como la Enciclomedia que, promueven la creencia mágica de que, por sí sola, la tecnología generará conocimiento y educación. “La escuela ahora será como ir al cine”, señalan sus publicistas.

Concluyendo, la privatización de la enseñanza sería un retroceso histórico que discriminaría a miles de estudiantes, y serviría para enriquecerse con la formación de quienes pudieran estudiar. De esa forma, el gobierno federal Calderonista, demostrará su irresponsabilidad para cumplir con una responsabilidad esencial: que la educación es un derecho, no un privilegio.

## ENSAYO XVII.-

### **¿Espacio o “cachivache” 2007?**

Espacio 2007 se celebró del 4 al 9 de junio en Jalisco, en las instalaciones de la Expo Guadalajara. Evento que realiza Televisa, por ello, en sus canales de televisión le hicieron propaganda como si fuera un acontecimiento donde se discutirán temas de vital importancia para el país.

Pero muchas cosas no se dicen. El evento admite solo a estudiantes de universidades (y si son privadas, mejor), pues si se cursa el bachillerato, o no se estudió, los organizadores dicen un “no” rotundo a la participación: Se parte, de un principio de discriminación donde todo aquel interesado que no esté cursando una licenciatura queda, impedido de ingresar. Un “foro” para unos cuantos, para una minoría y no para el total de la población, no para todos los jaliscoenses, tapatíos o jaliscienses.

El problema no existiría, si Televisa realizara el evento con dinero suyo; sin embargo, no es así. Los gobiernos estatales donde se celebra Espacio otorgan recursos y facilitan la logística porque quieren salir en la televisión, que se halague a los “representantes políticos” y que los televidentes vean a un gobernador o presidente municipal “apoyando” la discusión sobre problemas de México y de los medios de comunicación.

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, apoyó al evento con poco más de 67 millones de pesos, arguyendo que es en bien de los jaliscienses y del estado.

¿A qué Jalisco se refiere González Márquez?, ¿un Jalisco que se limita a ciertos círculos universitarios?, ¿beneficia la realización de Espacio 2007 a toda la población del estado?, ¿por qué se otorgaron 67 millones de pesos a un particular para realizar un evento al cual la ciudadanía no puede ingresar?



Televisa, tiene mucha penetración en la sociedad y poseedor hace y deshace a su antojo, por ejemplo: la empresa televisora orquestó una campaña de desprestigio en contra de algunos ex senadores de la República que interpusieron una controversia constitucional para impugnar la denominada *ley Televisa*.

En tiempos de elecciones, la mayoría del dinero otorgados a los partidos políticos para propaganda va a dar a las televisoras: más de 70 por ciento del presupuesto cae en manos de Televisa y de TV Azteca, además de los recursos que particulares destinan para beneficiar a tal o cual candidato (como el caso del Consejo Coordinador Empresarial, que en las pasadas elecciones de 2006 pagó grandes sumas de dinero a las televisoras para denostar a López Obrador). ¿Por que ahora, en Jalisco, González Márquez “apoya” a Televisa para realizar Espacio 2007?, un evento que discrimina, que no traerá a la sociedad un beneficio y que, tendrá tendencia hacia la derecha panista-calderonista; por ejemplo, entre los destacados “ponentes” se tiene a Germán Martínez Cázarez, Josefina Vázquez Mota, Leonardo Kourchenko, Joaquín López Dóriga y Carlos Loret de Mola, puro “desinformador”, puro “palero” del sistema, que siempre distorsionan la información a favor del gobierno y en contra de la ciudadanía.

El evento televisivo, lejos de fomentar la crítica en los jóvenes es un cachivache de penetración ideológica que confunde los valores de los jóvenes, los hace superficiales, porque los verdaderos problemas de la nación se encuentran en las comunidades marginales, en el desempleo y en la inseguridad.

La mayoría de los ponentes habló de superación personal y no de la realidad verdaderamente existente en el país.

Los ponentes, la mayoría cercanos al PAN y a la derecha en México, tocaron temas de importancia pero de una manera superficial e incompetente. Los ponentes-funcionarios dijeron que México va bien y que Calderón es un estadista. Fue un evento para legitimar un gobierno sin credibilidad.

No hubo voces de disenso, ningún representante del pensamiento crítico o de izquierda.

Los estudiantes universitarios se divertían viendo cómo *Lagrimita* y *Costel* les enseñaban a hacer televisión; se enorgullecieron de escuchar a Adal Ramones o de ser albureados por *Brozo*. La crítica a los vergonzosos contenidos en la programación de la televisión, a la falta de libertad de expresión, a la carencia de espacios para un periodismo libre, independiente y comprometido, fueron inexistentes. Televisa dictaba qué se debería decir, cómo, cuándo y por qué.

Los más de 67 millones de pesos que autorizó el gobierno del estado, es un derroche de dinero que bien se pudo invertir en proyectos de más urgencia para la sociedad.

Para darnos una idea, dicha cantidad supera los 63 y 50 millones anuales que tienen asignados, respectivamente, la Secretaría de Turismo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Excede, las partidas anuales destinadas, en el Ayuntamiento de Guadalajara, a programas culturales como el Museo de Paleontología (4'432,267). Sobrepasa por más de 17 millones al presupuesto del Consejo de Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud de Guadalajara y a los escasos 4 millones otorgados anualmente del Instituto Municipal de la Juventud.

Con esos 67 millones se podrían abrir cinco preparatorias o y reducir la frustración de nuestros jóvenes. Con ese dinero se podría equipar muchos laboratorios de las preparatorias regionales de la U de G, como las tecnológicas. Con ese dinero se podría dotar de computadoras a cientos de secundarias de las zonas rurales del estado para que verdaderamente nuestros jóvenes se incorporaran al *espacio*, ese sí sería un evento de *espacio* para los jóvenes.

La justificación dada por González Márquez a este desvío de fondos fue “la formación de liderazgos”, pero, ¿en una semana se forman líderes?, ¿acaso tener la posibilidad de ver cómo *Lagrimita* y *Costel* hacen televisión es fomentar liderazgos? ¿López Dóriga, Carlos

Loret de Mola, Juan Carlos Romero Hicks, Germán Martínez Cázares, Julio María Sanguinetti? que acudió a Espacio 2007 a decir que las revoluciones no sirven, que las manifestaciones tampoco y que lo único que puede salvar al mundo es la globalización y neoliberalismo, que es lo que nos ha generado el desempleo y la reducción de derechos sociales como el golpe a los trabajadores del IMSS e ISSSTE en sus pensiones, lo que ha provocado el empobrecimiento del campo, y la represión del ejercito que mata a inocentes en sus retenes como sucedió en Sinaloa, y que pretende entregar PEMEX al extranjero y aplicar IVA a medicinas y alimentos, ¿estos, son los que formarán a los líderes jaliscienses?

## ENSAYO XVIII.-

### **Fascismo e intolerancia**

La crisis económica de 1929, donde la clase media desapareció y millones de trabajadores perdieron sus empleos, creó un clima propicio para el surgimiento del fascismo y el nazismo.

Los trabajadores del mundo padecieron insatisfacciones, por lo que surge un movimiento obrero para mejorar las condiciones de los trabajadores. Para contrarrestar esta situación, la burguesía alentó el surgimiento de grupos políticos dedicados a combatir el avance del movimiento obrero. Estos grupos sostenían una ideología caracterizada por disimular los intereses de la burguesía utilizando un lenguaje aparentemente revolucionario, y para combatir cualquier forma de oposición al gobierno. La ideología fascista proponía la militarización de la sociedad, la supresión de la democracia, la negación de la individualidad y la lucha contra los derechos obreros y de los trabajadores.

El italiano Benito Mussolini formó el partido fascista y organizó escuadrones paramilitares “Camisas Pardas”, cuya actividad consistía en intimidar con violencia, a obreros y campesinos, y sostenían que era necesario subordinar las organizaciones sociales al Estado.

Similar al fascismo fue el nazismo. En febrero de 1933 los nazis hicieron arder el parlamento alemán, pero culparon a los obreros y se lanzaron a una cacería humana. Así consiguen que el gobierno prohibiera una lista de organizaciones obreras y que fueran arrestados sus dirigentes. La burguesía alemana había apoyado al nazismo, por miedo al avance del movimiento obrero. Las organizaciones obreras fueron prohibidas, las leyes progresistas fueron invalidadas, los salarios descendieron y la industria bélica ofreció a la burguesía jugosos contratos.

Los nazis implantaron una dictadura basada en una doctrina discriminatoria y autoritaria. Realizaron concentraciones donde se manipulaba a la gente mediante discursos; utilizaron la prensa como medio de propaganda, los periódicos y noticieros se convirtieron en un medio para manipular a la población mediante la aplicación de una idea que afirmaba que “una mentira repetida cien veces se convierte en una verdad, los nazis se valieron del uso de propaganda subliminal, captada de manera inconsciente por el ser humano, utilizando hasta el cine.

Cuando Hitler hablaba, numerosos agitadores profesionales comenzaban a mecerse entre la multitud. Después de unos minutos la multitud también comenzaban a balancearse. Las movilizaciones nazis partían de considerar a las personas meros instrumentos.

¿Habrá semejanza? con:

- el abuso de autoridad de la policía estatal y federal, contra el pueblo de San Salvador Atenco, en Oaxaca, etc., genera asombro e indignación, recordando la brutalidad de tiempos supuestamente superados; ya que estaríamos enfrentando una situación sólo comparable a lo ocurrido durante el conflicto de 1968.
- Más de 10 millones de trabajadores mexicanos laboran sin percibir ninguna remuneración y sólo lo hacen por las "propinas" o ganan menos de un minisalarario al día, y casi 30 millones no reciben las prestaciones de ley, por ejemplo de acuerdo con información del Congreso del Trabajo, 11.5 millones de trabajadores no recibieron aguinaldo, por carecer de prestaciones.
- Las cadenas televisivas de México, en lugar de información nacional creíble, generan la dominación ideológica y cultural de las mentes de los mexicanos para las grandes trasnacionales y los estados que las sirven. Invertir en una buena agencia de información independiente es, por tanto, invertir en la defensa civil y de la independencia nacional.

## ENSAYO XIX.-

### **Cae la estatua de Fox y ¿la historia?**

La estatua del ex presidente Vicente Fox fue derribada el viernes 13 por cientos de ciudadanos en el bulevar costero que lleva el nombre del ex mandatario. La obra sería develada el domingo por el ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, que encabeza el panista Francisco Gutiérrez de Velasco.

Al estrellarse en el suelo, la mano derecha que formaba la V de la victoria se separó del resto. “¡Ya lo tumbamos y le cortamos la mano por rata!”, decían los manifestantes mientras blandían el fragmento como un trofeo y otros bailaban encima de la estatua, la pateaban y escupían.

Gutiérrez de Velasco, dijo: “Aunque exista una investigación en contra de Fox no significa que sea culpable; sorprende que den por adelantado que haya actuado (sic) con un enriquecimiento ilícito”, indicó.

El derrumbe de la escultura de Fox ingresa a la tradición de antipatía contra monumentos a personajes que son ofensivos a la ciudadanía. Recordemos la del ex presidente Miguel Alemán, que se instaló en Ciudad Universitaria, fue dinamitada como muestra de repudio; la del conquistador español Diego de Mazariegos, en San Cristóbal de las Casas, derribada por manifestantes indígenas en 1992, así como el descontento popular que propició el arribo a México de una escultura de Hernán Cortés, que tuvo que ser reenviada a Perú en la década de los 30.

El levantamiento de estatuas en homenaje a personas vivas es polémico y precipitado, en el caso de Fox lo es más: no olvidemos que es un hombre cuya reputación y honestidad son cuestionadas, sobre todo por las recientes acusaciones en su contra por enriquecimiento ilícito, pero también por su intervención ilegal en los comicios presidenciales de 2006. Y en estos días de miserias expuestas entre

los millones de mexicanos que se levantan con hambre, Vicente Fox decidió mostrar la ostentación humillante de su rancho.

Posee dos mil hectáreas, cultiva hortalizas, dos casas; *La Granja* y *La Estancia*. Y próximamente el *Centro Fox*, que costará doce millones de dólares y será construido con “donativos”; auditorio para trescientas personas, explanada para quinientas; un área para mostrar regalos presidenciales que según la Ley Federal de Responsabilidades obliga a enviarlos al Nacional Monte de Piedad cuando el precio supera los cuatrocientos ochenta y cinco pesos. Veinticinco mil libros sobre democracia, y digitalizados con tres millones de documentos sobre la gestión de Fox.

Las sospechas se acentúan con la desvergonzada declaración de que solo adquirió una propiedad de trescientos mil pesos. ¿Y el gasto del lago artificial, los venados, los cultivos, las llamas, la cabaña del hermano y la de los hijos de Marta, los vehículos de lujo? ¿Cómo acumuló semejante riqueza? ¿Qué podemos pensar, cuando el mismo Lino Korrodi, quien manejaba los recursos de *Amigos de Fox*, pide que se le investigue?

Tomar dinero de la Patria es reprobable, exhibirse cínicamente es una grosería, declarar a medias es un delito

Levantar estatuas en vida, es un acto servil de “inmortalizar” la efigie del poderoso en turno. El PAN tiene prisa por dejar su huella en la escultura nacional. En cuanto desapareció el partido hegemónico, levantaron la estatua del Maquío rampante en la avenida de Los Insurgentes, sin saber que aportó a la nación. Y un disparatado alcalde potosino le quitó a una avenida el nombre de Jesús Silva Herzog para ponerle el de Salvador Nava, “iluminado” de la democracia por decreto de Carlos Salinas. Y aquí en Lagos, tenemos una avenida que hace alusión al movimiento cristero, una colonia llamada “Cristeros” y en la penúltima sesión de Ayuntamiento, también se nombró a una calle “Cristeros”, esos nombres, no exaltan la cultura y valores de nuestro país; por el contrario reviven una época de confrontación, cuando los nombres deben forjar un mensaje de

concordia entre los mexicanos. No se debe presentar una imagen de México mediante una etapa de maestros colgados, que no se recuerde la violencia vivida en el país, se debe aprovechar esos espacios para enviar mensajes de no discriminación, de concordia y unidad.

El escritor Paco Ignacio Taibo II no ocultó su alegría porque fue derribada la estatua que los panistas erigieron en honor a Fox, y consideró que lo mismo deberá hacerse en su momento con la que están por instalar en Lampazos, Nuevo León, para “reivindicar” a Santiago Vidaurri, fusilado por traición a la patria al colaborar militarmente con el imperio de Maximiliano y con una potencia (Francia) que había invadido México.

“Yo no concibo en qué cabeza pequeña, reducida y reaccionaria cabe una reivindicación de Vidaurri, es resultado del renacer del pensamiento reaccionario y clerical conservador en México, también en Querétaro quieren reivindicar a (Tomás) Mejía (fusilado junto con Miguel Miramón y Maximiliano en el cerro de las Campanas), y en Veracruz a Fox, lo que es una broma de mal gusto”.

También se habla de traer los restos de Porfirio Díaz a Oaxaca para rendirle honores, y lo que falta es que celebremos a Iturbide en el aniversario de la consumación de la Independencia en 1827, considerado el “padre de la patria” por los ultra conservadores; y que le hagamos estatuas a Maximiliano en Chapultepec, lamentó Taibo II.

La colocación del monumento foxista y los demás ejemplos, forma parte de una campaña del panismo para deformar la historia patria y, adecuarla a su ideología neoliberal, para justificar su proceder. Lo que se ve incluso en la reforma a la educación secundaria, donde ya mutilaron un año a la historia universal e incluye la selección de libros de textos donde se distorsione la historia para destacar los “beneficios” de los conservadores vende patrias.



## ENSAYO XX.-

### **“Lo que Chente quiso decir...”**

El lunes 12 de febrero, Fox, reconoce públicamente que apoyó como mandatario federal la candidatura de Felipe Calderón Hinojosa, actual presidente de la República.

Lo dicho por Fox en Washington, adonde acudió con Marta Sahagún a ofrecer una conferencia, podría dar pie a que se le finquen responsabilidades legales, sostuvo categórico el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Juventino Castro y Castro.

Esta declaración tendría un efecto devastador en cualquier democracia, como el caso *watergate* en Estados Unidos. Pero en México el estado de derecho no funciona y la sanción social no existe. La PGR, en manos de un ex colaborador de Fox, jamás iniciará una investigación sobre la utilización facciosa para eliminar a un adversario político. Todos saben que la fiscalía electoral ha congelado las denuncias importantes y que no iniciará ninguna indagatoria para determinar con qué actos se desquitó Fox en las elecciones de 2006. La Suprema Corte jamás utilizará sus facultades para investigar la violación del voto electoral.

Si había alguna duda que, ignoraron el IFE y el Tribunal Electoral Judicial de la Federación, la confesión de Fox la echa por tierra: quiso sacar de la jugada a López Obrador, a como diera lugar, y lo logró con trampas. El IFE y demás comparsas, reconocieron implícitamente el gran fraude de 2006 por el solo hecho de negarse a que los votos fueran contados en su totalidad.

Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, calificó las declaraciones del guanajuatense: “debilita al IFE, sin la menor duda. Pregúntenle al IFE qué piensa de esas declaraciones del expresidente Fox; debe guardar silencio, quedarse callado. Ya le hizo daño seis años a México”. “Estas

declaraciones ponen en entredicho al IFE, de que él metió las manos, eso es lo que nos dice en sus declaraciones”.

Las declaraciones de Fox, afectan al de por sí débil Calderón, exhibiéndolo como un personaje que no ha podido resolver los problemas con sus opositores, derivados de la imposición del 2 de julio, pero tampoco con sus presuntos aliados, como la pareja presidencial (*Chente*, Marta y Espino) que le recuerdan siempre a Felipe Calderón que está en el puesto por las malas artes desplegadas en su favor y que eso impide al michoacano intentar deslindes, y no podrá atreverse a encarcelar a los hijos de Marta Sahagún.

En momentos en que la actual administración busca pasar la página y conseguir que millones de ciudadanos olviden lo que vivieron como un despojo y una manipulación de los mecanismos electorales, la declaración de Fox, constituye un golpe a las pretensiones de su sucesor de obtener la legitimidad que no le dieron los comicios ni los procesos de validación de los resultados. ¿Pero cuales son las consecuencias de ese triunfo ilegítimo?: la permanencia del modelo de gobierno neoliberal.

La necesidad de separar a la política de la economía y al poder del dinero, fue echada por la borda en México, al quedar nuevamente el PAN en la presidencia, pues se consolida el modelo neoliberal, con todas sus consecuencias.

El neoliberalismo, los empresarios mexicanos y sus guías ideológicos *americanos* pretenden que el Estado-Gobierno solo realice tareas de aplicar la ley y orden, dejando las demás responsabilidades de la vida social, en especial lo económico, a la iniciativa individual. El neoliberalismo, no genera prosperidad ni ampliación de oportunidades, sino crecimiento económico mediocre y concentración de riqueza. Con el Panismo-Neoliberalismo, seguiremos con más de: menos apoyos al campo, miseria y pobreza extrema, aumentando la desigualdad social y económica; congelamiento de salarios, elevación de precios, etc. Y la prueba está con el alza a la tortilla. Y las reformas estructurales.

¿Qué desventajas tienen esas reformas panistas para la población?

La reforma laboral. abarata la mano de obra, recorta prestaciones, limita derechos laborales: la libre asociación, el derecho a huelga. Impulsa trabajo eventual, y las prestaciones de eventuales, son menores, y crea contratos “de prueba”; hasta por medio año sin obligación para el patrón. Desaparece la estabilidad en el empleo y, despoja a los trabajadores de prestaciones legales: Se evade la obligación patronal de dar a las relaciones laborales, el carácter de permanentes, así el trabajador nuevo podrá ser despedido al término del periodo sin indemnización alguna, genera angustia por la inseguridad y obliga a cumplir caprichos del patrón.

La reforma energética, busca privatizar PEMEX, que generó 182 mil millones de dólares, y aportó a Hacienda, vía impuestos, 116 mil millones de dólares, cifra con la que se podría haber pagado la deuda externa de México, y sobraría 37 mil millones de dólares. Si se vende PEMEX y la CFE, solo quedarían dos opciones al gobierno de Calderón: subir los impuestos para recuperar los ingresos que ya no recibiría de PEMEX o reducir el gasto social, esto es dar menos dinero a la educación pública gratuita y al sector salud.

Y la reforma fiscal calderonista, pretende gravar todas las prestaciones sociales de los trabajadores, actualmente exentas. El cálculo del ISR se aplicaría ahora sobre el “salario bruto” o total de ingresos, incluyendo prestaciones como: vales de despensa, ayuda para transporte, para renta, primas de antigüedad, jubilaciones, pensiones, primas vacacionales y dominicales, fondo de ahorro, aguinaldo, ayuda para alimentos, subsidios por enfermedad, subsidios por incapacidad, tiempo extra, vales de consumo, etc. Y aplicar el IVA a medicinas y alimentos

El premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, en noviembre, en Guadalajara, criticó el modelo neoliberal que ha seguido México en los últimos 25 años, y sugirió que si el país quiere crecer y disminuir la injusticia en el reparto de su riqueza, debe evitar

seguir las políticas que impone el Fondo Monetario Internacional a los países en vías de desarrollo, pues han demostrado su ineficacia en el mundo.

## ENSAYO XXI.-

### **¿Por que se censura a Mandoki?**

#### **¡Vamos al cine! a ver: Fraude: México 2006**

El documental *Fraude: México 2006*, de Luis Mandoki, es un testimonio eficaz y contundente contra la corrupción política y la impunidad que prevalece en México a un año y medio del proceso electoral más controvertido de nuestra historia. El realizador hace acopio de imágenes en las que cientos de video aficionados registraron irregularidades en la jornada electoral del 6 de julio, del clima moral que precedió a dicha contienda y los efectos en el ánimo de quienes sintieron y sienten burlado su ejercicio ciudadano. El realizador organiza la cronología y refiere el antecedente ominoso: el fraude perpetrado en 1988. Lo novedoso es el testimonial de indignación popular que da cuenta de las anomalías del proceso electoral, incluye imágenes elocuentes de la campaña negativa que emprendieron la mayoría de los medios de comunicación para descalificar al candidato mejor colocado en todas las encuestas electorales.

Se documentan intervenciones del entonces presidente de la República y del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, las abiertas incitaciones al odio comunes en radio y televisión en las que se señaló al candidato de izquierda como un “peligro para México”, creando un linchamiento moral que polarizó al país de forma nunca vista. Expone la complicidad abierta de Televisa y Televisión Azteca para consolidar una elección de Estado y garantizar el triunfo, cueste lo que cueste, del candidato Felipe Calderón, quien, de modo fanfarrón, alude en televisión a su victoria, “haiga sido como haiga sido” (sic). Hay testimonios de intelectuales de la talla de Lorenzo Meyer y Carlos Monsiváis, quienes comentan con agudeza crítica el proceso.

Por esos motivos se trata de boicotear la película, veamos, en septiembre pasado los “defensores de la libertad de expresión”, se opusieron a la reforma constitucional a la ley electoral, y propusieron

“un referéndum por la libertad” y subrayaban: “Derechos fundamentales de los mexicanos son: el derecho a la libertad de expresión, evita se despoje a la gente de la posibilidad de expresar sus posiciones en medios electrónicos; el derecho a la información, porque la cancelación de transmisiones de radio y televisión, plasma la prohibición a la censura a nivel de la propia Constitución; el derecho de los ciudadanos a ser informados por cualquier medio lícito...”

Al frente de los “defensores de la libertad de expresión” aparecían, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, y el presidente del Grupo Radio Fórmula. Junto, una cantidad de jilgueros electrónicos, quienes a una sola voz aseguraron que no los movía el recorte publicitario implícito en la mencionada reforma, sino “la defensa de la libertad de expresión”.

Esos derechos que “defendían” fueron violados por ellos mismos, en la adquisición de espacio publicitario para promover la película (*Fraude: México 2006*). Recibieron el dinero y simplemente se lo robaron, jugaron a la Secretaría de Gobernación (más papistas que el Papa, censurando en defensa del inquilino de Los Pinos) y atentaron en contra de la tan por ellos cacareada libertad de expresión.

La censura “disfrazada” ha sido recurrente contra este filme. A un día del estreno, Mandoki y el productor Federico Arreola denunciaron en conferencia que algunas estaciones de radio “censuraron” el spot promocional de la cinta, argumentando que “ataca al poder y al Presidente y que la Secretaría de Gobernación podría multarlos”, cuando “ya les habíamos pagado. El spot estaba hecho de un fragmento de la cinta que la propia Gobernación vio y autorizó, y que incluso nos dio clasificación para todo público (A). Entonces no hay razón para no pasarlo. Es mentira: que no le echen la culpa a Gobernación, son ellos; quién han decidido ser censores cuando ya habían hecho un acuerdo mercantil con nosotros”, dice Mandoki.

*Fraude: México 2006* es una película que hice por amor a mi país, no he cobrado un peso en todo el tiempo de trabajo, pero pienso que es importante en el sentido de que espero despierte en el espectador la pregunta “¿qué país queremos?”, dijo el director de cine Luis Mandoki en la conferencia de prensa que ofreció en Guadalajara, rodeado de gente que llegaba a felicitarlo por su película estrenada ayer en todo el país.

Este trabajo, dedicado a todos los mexicanos, “a aquellos que piensan que no hubo fraude, los que piensan que sí lo hubo, a los que no saben y a los que no les importa”, no está asociada a ningún partido político. “Me interesa mi país. Si la historia hubiese sido diferente, si Felipe Calderón hubiera ganado la Presidencia y le hubieran hecho fraude, yo hubiera hecho la misma película porque el énfasis no es el partido político, sino que haya por fin democracia en este país.

## ENSAYO XXII.-

### **Golondrinas en los alambres (Espionaje y represión)**

En marzo, escribí que: el viernes 9, el gobierno de Felipe Calderón envió al Congreso dos iniciativas que facultan a la PGR a realizar detenciones, allanamientos de morada, cateos, **intervenciones telefónicas** y hasta arraigos sin la autorización previa de un juez para perseguir la presunta comisión de delitos relacionados con el crimen organizado.

¿De qué modo afectaría su vida personal, familiar, y su empleo o negocio, si el gobierno federal espía sus llamadas telefónicas, inclusive las del celular, y sus correos electrónicos? El pretexto es combatir la *narcodelincuencia*. ¿Realmente va a sentirse más seguro? Con el grado de corrupción que existe en las corporaciones policiacas, ¿qué podemos esperar? ¿Usarán el espionaje para darnos mayor protección o será un arma para hacernos víctimas de extorsiones, robos y secuestros? La compañía estadounidense Verint Systems, de acuerdo con un reportaje publicado por el diario *Los Angeles Times*, confirmado por oficiales del propio gobierno ha sido contratada por México para montar un sistema de interceptación de comunicaciones que le permitirá espiar nuestros teléfonos y buzones electrónicos sin orden judicial y sin nuestro consentimiento. Los fondos fueron aportados por el gobierno de Estados Unidos, unos 3 millones de dólares, a condición de que las autoridades de nuestro país compartan la información. Un antecedente: la organización Reporteros sin Fronteras denunció que Verint Systems vendió equipos a los servicios secretos de un país asiático para interceptar las comunicaciones por teléfono móvil. Se suponía que era para combatir el crimen, pero fue usado para perseguir a los opositores del régimen.

El diario reveló que el sistema permitirá a las autoridades mexicanas seguir a los usuarios de teléfonos celulares mientras viajan “e incluye una gran capacidad de almacenamiento que hará posible identificar a los usuarios mediante su voz”.



El uso de equipo de espionaje puede formar parte de una estrategia de represión del gobierno mexicano, ya anticipada con la propuesta de reformas legales, que se discute en el Congreso.

Esta situación plantea un doble peligro: la posible limitación de las libertades civiles y la violación a la soberanía nacional.

Por otro lado, el ejército, con Felipe Calderón ha aumentado su participación en asuntos correspondientes a la policía preventiva, como lo demuestran los retenes militares que se han instalado en varios puntos del país. En estos retenes, los soldados detienen vehículos en las calles y carreteras, revisan al mínimo detalle su interior y sus pasajeros no se salvan de examen, incluso, está siendo justificado con promocionales en televisión, donde una niña regala su muñeca a un soldado.

Pero en su aplicación, los militares violan, impunemente, el artículo 16 de la Constitución vigente que, a la letra, dice: “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal de procedimiento”.

Esto es anticonstitucional. El Ejército está violando la Constitución, y esto no debe permitirse. Y, cuando alguien reclama sus derechos recibe amenazas, malos tratos y mayor dilación en las revisiones. La impotencia ciudadana contra la prepotencia militar y policiaca, como si el país estuviera en Estado de sitio.

¿Por qué ocurre esto? Porque nadie los llama a cuentas y, para colmo, hay ciudadanos que aplauden las medidas anticonstitucionales porque tienen miedo y piensan, ilusamente, que los policías y los militares son ángeles con uniforme. Estos ciudadanos, de clase media para arriba, están dispuestos a perder sus garantías individuales consagradas en el Capítulo I de la Constitución con tal de sentirse seguros, según ellos.

Hay un fenómeno curioso, se revisa a la gente de apariencia humilde, no a quienes llegan en automóvil de lujo. En los retenes

policiacos se detiene a los vehículos viejos y en malas condiciones, no a los de lujo. Lo he visto. Hay, pues, discriminación, además de que el supuesto, es que los pobres son, por definición y mientras no demuestren lo contrario, delincuentes, reales o potenciales. Esto es aberrante, pero así ocurre y miles de personas podrían confirmarlo.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se sumó al clamor contra el uso de las fuerzas armadas en labores que corresponden a instituciones civiles de seguridad pública y exhortó a Calderón, a que fortalezca las corporaciones policiales en materias de investigación, prevención y protección, “a fin de evitar el despliegue del Ejército en tareas civiles de seguridad pública”. Llamados similares formularon la sección mexicana de Amnistía Internacional, y destacó que la participación de los militares en tareas propias de la policía implica el riesgo “de que resulte en graves violaciones a los derechos humanos”, y el titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, reiteró que el empleo de las instituciones castrenses en el combate a la delincuencia organizada, “se ha convertido en regla”.

Los operativos, concebidos para el lucimiento de Calderón, han servido, para que las organizaciones delictivas muestren su poder de corrupción y de fuego. En vez de que las movilizaciones lleven seguridad y tranquilidad a las regiones en las que tienen lugar, han agudizado la violencia y la zozobra. Los empeños oficiales por hacer respetar la ley por medio de la fuerza bruta han derivado en violaciones a los derechos humanos, los cuales, también forman parte del marco legal. Y se está exponiendo a las fuerzas armadas a la animadversión popular y a la infiltración y al soborno de los grupos criminales.

Frente a este riesgo, el Congreso está ante la obligación de revisar profundamente el sistema propuesto y definir medidas de protección a las libertades civiles en las reformas judiciales para evitar excesos e injerencias foráneas.

## ENSAYO XXIII.-

### **Ufraude y el IFE**

Durante las pasadas elecciones, el Instituto Federal Electoral (IFE) no cumplió las responsabilidades como árbitro comicial, apoyadas en la transparencia y la imparcialidad, por lo que debe ser sustituido, advirtió Jaime Cárdenas Gracia, ex consejero electoral y actual miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Coincidió con el PRD y el PRI en que ese consejo ya no tiene credibilidad en amplios sectores políticos y sociales, y sostuvo que México requiere una autoridad electoral que dé certeza a todos, en las elecciones intermedias de 2009 con un órgano creíble y con respaldo social.

Recordó que los actuales consejeros fueron electos en una maniobra del PAN y del PRI, al margen de la mayoría de la oposición, por lo que consideró necesario que, el Consejo General del IFE sea designado con la participación de todos los partidos, “para darle una referencia de pluralidad”.

El PRI en el Senado impulsa una reforma que incluya la substitución de todos los consejeros, incluido el presidente del organismo, Luis Carlos Ugalde (UFRAUDE), además de reglas precisas para garantizar la igualdad de las contiendas y evitar propaganda “negra” contra algunos de los contendientes.

Pretenden impedir escenarios de “crispación y confrontación, como el que se vivió a partir del pasado 2 de julio”.

Hubo críticas de los senadores a la gestión de Calderón. Preocupa, resaltaron, el arribo de un presidente sin representatividad mayoritaria, sin poder de convocatoria para lograr acuerdos y que sólo pretenda legitimarse con acciones espectaculares que le generen “simpatías efímeras”, pero que no proponen soluciones a los grandes problemas nacionales.

Sería grave llegar a los próximos comicios con autoridades sin credibilidad, que no garantizan la imparcialidad.

Junto con el PRD, los priístas logran la mayoría necesaria para modificar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para la destitución de los consejeros.

Las reformas electorales incluyen una segunda vuelta en la elección presidencial, para evitar también conflictos postelectorales, disminuir tiempos de campaña, reglamentar las precampañas, acceso equitativo a los medios electrónicos, la revisión cada tres años del padrón electoral.

Se incluye revisar la regulación de contenidos de la propaganda electoral y prohibir las “campañas sucias” o “Campañas del miedo” como la que se orquestó contra López Obrador.

La propuesta es modificar la Constitución para crear la figura de primer ministro, lo que permitirá fortalecer atribuciones del Poder Legislativo y “acotar improvisaciones y la falta de experiencia a los secretarios de Estado designados en el sexenio anterior, así como a algunos de Calderón”.

El PRD y Convergencia indicaron que “por dignidad y honestidad intelectual” los consejeros del organismo, junto con su presidente, deben renunciar, porque, tiraron la credibilidad, la rectitud y la honestidad que tanto costó a los mexicanos en la construcción de la democracia.

No son confiables, se probó actitud facciosa en favor del PAN, mostrada en los comicios presidenciales de 2006.

La remoción de los consejeros es parte de un proceso, no el fin, de la reforma electoral que deberá consolidarse.

Los mexicanos observamos con vergüenza cómo fueron afectadas las elecciones por el capital privado y público; vimos cómo Fox invirtió mil 700 millones de pesos para desacreditar a López

Obrador, y también presenciamos la cínica participación de los empresarios para favorecer con sus recursos a un candidato que a todos resulta, ahora como presidente, espurio e ilegal.

La reforma deberá considerar la regulación de los tiempos oficiales en los medios de comunicación, con el propósito de que los partidos políticos no contraten con las empresas privadas; reducir los privilegios a los partidos políticos y modificar las reglas de participación para financiar campañas.

Un poco tarde, pero al fin se reconoce que el IFE, tuvo que ver con el fraude que se le fabricó a López Obrador.

## ENSAYO XXIV.-

### **Informas, censuras y te vas**

Sin actos de protesta, el Congreso de la Unión recibió el primer Informe de Gobierno de Felipe Calderón.

El acuerdo PAN-PRD sepultó el ritual del “día del presidente”. En un intento por evitar que Calderón pasara un mal rato, los panistas ofrecieron a los perredistas que el Ejecutivo federal subiría a la tribuna sólo a entregar el Informe y de inmediato se retiraría del salón de sesiones. A cambio, les pidieron que, guardaran el orden, también se acordó que Ruth Zavaleta presidenta de la Mesa Directiva, no estaría en la tribuna al momento en que subiera Calderón, apremiados por el tiempo, los panistas aceptaron.

Calderón aceptó, su presencia tan breve, como un spot de televisión y en ausencia de la presidenta, la perredista Ruth Zavaleta, quien antes de irse dirigió un mensaje político que no fue transmitido por la televisión comercial.

La estocada final al ritual del “Día del Presidente” la aplicó Zavaleta cuando dijo que “no podía recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos”. Los diputados panistas escucharon, azorados, pero aguantaron estoicos.

Inmediatamente después los 126 diputados del PRD y sus senadores abandonaron el recinto parlamentario y el panista Cristian Castaño recibió el documento de Calderón.

En vivo y en directo, así ejerció la censura la Presidencia de la República, con el apoyo de las dos grandes televisoras del país.

Antes de que en la tribuna de San Lázaro Calderón entregará su escrito, Televisa, Tv Azteca, y el centro televisivo de la Presidencia de la República (Cepropie), censuró y dejó fuera de la cadena nacional la intervención previa de la titular de la mesa directiva de la Cámara de

Diputados, Ruth Zavaleta, en la que la diputada perredista dio los motivos por los que declinó recibir el informe de manos de Calderón.

Este hecho, es un bozal televisivo a la figura más importante del Congreso en el momento actual; ilustra la separación entre realidad y palabras que caracteriza al grupo gobernante, que incluye a Televisa y a Cepropie. Previo al informe, el Ejecutivo federal pedía “civilidad” a la oposición para permitirle a Calderón la entrega del Informe; pero el acuerdo logrado fue violentado por el círculo presidencial.

Por otro lado, la administración de Calderón entra en su décimo mes sin haber logrado establecer una política económica razonable, una política social sensible, estrategias satisfactorias de seguridad pública, reglas de política exterior más allá de la sumisión a Washington y una política que supere la grieta nacional por el oscuro proceso electoral del que emanó el actual gobierno.

Hasta los grupos de poder económico que apoyaron al triunfo, legítimo o no, de Calderón, muestran su disgusto por la falta de rumbo económico. La explosividad en el campo, por la liberación de productos agrícolas por el TLCAN puede generar una nueva catástrofe social. Pero el calderonismo no parece dispuesto a escuchar las alertas de organizaciones rurales, y el Ejecutivo ha impuesto a los asalariados reformas, como la del ISSSTE, ya consumada, y la del IMSS, que viene en camino, que en la circunstancia salarial mexicana es improcedente y un agravio a la economía de los más desfavorecidos.

En seguridad pública no hay una disminución efectiva en los grupos delictivos; en cambio, hay incremento en las violaciones a los derechos humanos, recordemos las duras críticas formuladas recientemente por Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, en su visita a México. La indebida utilización del Ejército lo expone a la corrupción y desprestigio ante los habitantes. Paradójicamente, las cifras confirman que el tráfico ilegal de narcóticos sigue operando igual en el país.

El primer Informe de Calderón no despeja las sospechas por el dudoso manejo gubernamental de la suma multimillonaria decomisada en efectivo al presunto narcotraficante Zhenli Ye Gon.

Y su llamada reforma fiscal será más de lo mismo: recaudación a través de más impuestos a los cautivos.

En política social, adopta el programa de López Obrador de ayuda económica a adultos mayores, mas los conflictos de la SEP con la jefa del SNTE, Elba Ester Gordillo.

Ante la falta de resultados sobre los cuales informar, ¿Por qué se empeñó Calderón en usar, la tribuna legislativa? Porque buscaba ocupar, por consejo de sus asesores, un espacio en los medios de comunicación, mismo que construyó el domingo en Palacio Nacional, en una imitación de las ceremonias fastuosas que tenían lugar con motivo de los viejos informes presidencialistas.

El primero de septiembre Calderón trató de legitimarse como mandatario. Para ganar esta pelea, necesitaba que el PRD y sus aliados aceptaran que es legítimo, o, al menos, dividirlos internamente para que una parte lo reconociera. Quiso, pero no pudo.

Este “Día del Presidente” no fue del presidente. Calderón no pudo pronunciar el mensaje ritual. Una parte significativa del Congreso de la Unión, que representa 15 millones de votos, no estuvo allí cuando el hombre de Los Pinos entregó su Informe. Le hizo el vacío.

La fuerza simbólica de esa ausencia no puede despreciarse. Una importante coalición política institucional, con capacidad para modificar iniciativas legislativas, le dijo a Felipe Calderón que no lo reconoce como jefe legítimo del Ejecutivo.

Calderón solo pudo, cumplir con el trámite constitucional; diputados y senadores de la oposición encontraron, la manera civilizada de negarle el reconocimiento: ausentándose del salón de plenos. En un recinto legislativo sometido a la censura televisiva oficial, pero los diputados del PAN (que fueron los que protagonizaron



la más última *toma* de la tribuna, antes de la toma de posesión de Calderón) no pudieron ocultar la grave división nacional generada por el proceso electoral del año pasado; el problema central de esta administración sigue siendo, como hace nueve meses, su déficit de legitimidad.

ENSAYO XXV.-

**¡Ya llegó la Reforma al ISSSTE!  
(una trampa para los trabajadores)**

PAN y PRI en la Cámara de Diputados, apoyados por el Verde Ecologista y Nueva Alianza (Panal), pretenden aprobar la próxima semana la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el rechazo y oposición de los partidos del Frente Amplio Progresista: PRD, PT y Convergencia.

Esta iniciativa recibió muchas críticas. Se habla de que es un proyecto de la maestra Elba Esther Gordillo, y que fue avalado por las autoridades federales y por algunos sindicatos. Es un proyecto que surge de una larga discusión, de un proceso de negociación convocado por el presidente Felipe Calderón, desde el día en que tomó posesión.

Joel Ayala, diputado del PRI y dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), es el creador de la propuesta de reforma a la ley del ISSSTE. Carece del consenso y de la opinión de los trabajadores, los derechohabientes, los jubilados o representantes sindicales.

La propuesta desaparecería la solidaridad del sistema de reparto de la seguridad social, para dar entrada a una de cuentas individuales, lo cual consistiría en que cada trabajador autofinancie su pensión.

La propuesta presentada por Ayala aumenta los requisitos para la jubilación, como son la edad de retiro o los años de cotización. El padre o madre tendrían derecho a los servicios de atención médica curativa, siempre que vivan en el mismo domicilio del trabajador y dependan económicamente de él. En el caso de los hijos se reduciría la edad para recibir los servicios de salud porque en el actual régimen la ley determina que sea hasta los 18 años, o los 24 en caso de que el joven estudie. En la iniciativa de referencia se propone reducir a 16 años la edad límite, se estudie o no.

El trabajador deberá pagar dos seguros: el del propio derechohabiente y otro para sus beneficiarios en caso de fallecimiento; a éste se le llamaría seguro de sobrevivencia.

En el caso de la pensión, ésta se transformaría al emitirse un bono de reconocimiento con el que el gobierno pretende deshacerse de toda su responsabilidad en la seguridad social.

Uno de los aspectos más controvertidos es la propuesta para crear una dependencia que administre las pensiones, que se llamaría Pensionissste, Administraría los derechos pensionarios de los trabajadores que opten por no recibir los bonos de pensión arriba señalados, así como las reservas que se constituyan para garantizar el pago de beneficios y la prestación de servicios relativos a las pensiones.

Con la reforma citada se verían afectados 2.5 millones de trabajadores activos, cerca de 300 mil en condiciones de jubilarse durante el presente año, 550 mil jubilados y pensionados y aproximadamente 11 millones de beneficiarios directos.

El nuevo sistema de pensiones será idéntico al que predomina en México para trabajadores en el sector privado... se espera que el ISSSTE tendrá que seguir las mismas regulaciones en vigor para las instituciones que administran beneficios de seguro para los trabajadores en el sector privado, Afore.

El primer gran atraco del gobierno de Calderón, está a la vista: va a desaparecer el sistema de jubilaciones de la burocracia federal y lo remplazará con un esquema similar a una Afore, aunque con otro nombre, en un inútil intento por despistar a sus futuras víctimas. Hoy día, un burócrata puede jubilarse hasta con el equivalente a diez veces el salario mínimo, cumplidos el requisito de antigüedad y otros. Con el Pensionissste -la loba vestida con piel de oveja- las jubilaciones serán de uno o dos salarios. Aunque enemigos políticos, los dos líderes de la burocracia -la profesora Elba Esther Gordillo y Joel Ayala- no tuvieron

empacho para aliarse en la maquinación. Manejarán muchos miles de millones de pesos.

Legisladores del *tricolor* que están inconformes dijeron: “Se trató de una maniobra orquestada por Emilio Gamboa; el documento nos pasó de noche, no tuvimos oportunidad de leerlo y nos sorprendieron por una candidez de nuestra parte. ¿Acaso no se dan cuenta que los grandes perdedores seremos los priístas?, porque una iniciativa tan impopular le corresponde al gobierno de Felipe Calderón, o en todo caso al PAN. ¿Se ha percatado Emilio que la negociación no está por encima de los intereses del pueblo?”

Diputados del PRD ocuparon parcialmente el lado izquierdo de la tribuna. Ahí desplegaron una manta en la que se leía: “No a la ley ISSSTE de banqueros”. Los perredistas repudiaron a gritos el compromiso contraído por los priístas y, en especial, el de Emilio Gamboa con el gobierno de Felipe Calderón.

El PRD votará en contra e insistirá en la petición a todos los funcionarios públicos de alto nivel de que renuncien a los seguros de gastos médicos privados, con lo que se ahorrarían 3 mil millones de pesos, para destinarse al financiamiento del ISSSTE.

En respuesta, el sindicato del ISSSTE, el STUNAM, el del Gobierno del Distrito Federal, la CNTE y algunas secciones del SNTE, así como organizaciones gremiales afiliadas a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), convocaron a un paro nacional el 27 de marzo, que incluirá el cierre de oficinas del instituto y una serie de acciones cuyo detalle se dará a conocer en los próximos días; por lo que si no quieren perder sus derechos los trabajadores afiliados al ISSSTE, en Lagos de Moreno y la región Altos, deberán exigir a sus dirigentes y participar en el rechazo a la reforma de la citada Ley., ¿Lo harán, o se dejarán avasallar?

## ENSAYO XXVI.-

### **Las mentiras de Calderón, sobre la resISSSTencia**

Recordemos que el jueves siete del presente, como está sucediendo en todo el país, también en Lagos de Moreno, un grupo representativo de unos 300 maestros de toda la región, nuevamente realizaron una marcha para protestar contra la reforma a la ley del ISSSTE, al llegar a Palacio Municipal, con mantas, pancartas y un altoparlante, exigieron que se diera marcha atrás a la nueva ley del ISSSTE. Ante esto en lugar de dialogar con ellos, fueron movilizados 25 elementos de seguridad para amedrentarlos, por lo que para evitar un altercado, salimos a recibirlos los regidores Lourdes Wario, Efraín Guerra y el que esto escribe, comprometiéndome a ser su portavoz en la siguiente sesión de Ayuntamiento.

¿Por qué protestan?, el argumento para efectuar la reforma, fue que el Instituto, estaba en quiebra. En 2004, Manuel Urbina, subdirector general del ISSSTE, consideró que el déficit del fondo ascendía a 8 mil millones de pesos. A finales de 2006, Enrique Moreno Cueto, director general del instituto, estimó que ese déficit financiero sumaba 15 mil millones de pesos. Luego apareció Miguel Angel Yunes, quien, con sólo dos semanas en el cargo, declaró que el fondo médico “empezó a registrar números rojos, por 5 mil millones de pesos”.

Sin embargo, el fraudulento “Seguro Popular” del foxismo, continuado por Calderón junto con su modalidad *mini* (seguro para los recién nacidos), a pesar de que este último no dispone de recursos y se financia con los del Seguro Popular, recibió sólo para el año 2007, 26 mil millones de pesos, más de tres veces que el “regalito” que recibirá el ISSSTE ¡en todo el sexenio!, ¿No que no había dinero para rescatar el ISSSTE?

Además, de acuerdo con Mercer Human Consulting, en 2006 México contaba con mil 652 planes privados de pensiones. 72 por ciento de los planes privados son de “beneficio” definido, que es la

modalidad que con su “reforma” Calderón les canceló, sin consultarlos, a 2.4 millones de trabajadores al servicio del Estado, forzándolos a pasar al sistema de Afores, o cuentas individuales o de “contribución” definida. Y en el sector privado, ¡sólo 28 por ciento de los planes de pensiones, son de “contribución” definida!, como los que Calderón impuso ahora en el ISSSTE. Pero, ¿Por qué en el sector privado no compran los “beneficios” que sólo Calderón le ve a las “contribuciones” definidas? La tendencia está bien clara.

Por eso, son masivas las protestas en todo el país contra las reformas a la Ley del ISSSTE, y es un claro indicio de que la oposición a dichas modificaciones al régimen de pensiones y jubilaciones de los afiliados a ese organismo ha crecido en fuerza e intensidad. No obstante, los líderes sindicales, legisladores y altos funcionarios del gobierno federal insisten en mantener una actitud de cerrazón ante este reclamo popular, negándose a negociar con los inconformes y descalificando las manifestaciones de repudio.

Por lo anterior y considerando que el Ayuntamiento esta para atender a la ciudadanía, y como los maestros que se inconformaron en Lagos, son ciudadanos, debemos de atender sus peticiones, motivo por el cual, este viernes 15, en la sesión de Ayuntamiento de Lagos de Moreno, me pronuncié como regidor públicamente para que aprobáramos un acuerdo en que notificáramos al Congreso del Estado y de la Unión, que los maestros de la región están en desacuerdo con la reforma a la ley del ISSSTE, por afectar gravemente sus derechos, sin embargo, ningún regidor se pronunció a favor de los maestros, ni los del PAN, ni los del Verde, ni los del PRI, ¿Dónde está su obligación con los profesores y la ciudadanía? ¿Realmente que partidos están comprometidos con la ciudadanía?

Usted amable lector, se preguntará: ¿A mí en que me afecta la “dichosa” reforma al ISSSTE?, le afecta, porque los cambios a la Ley del ISSSTE son el principio de las reformas estructurales panistas, que nos afectarán a todos los mexicanos, estas reformas, brevemente son:

- La “Reforma Energética”, que consiste en “privatizar” PEMEX y la CFE, entregándolas a los extranjeros como en el porfirismo, lo que reducirá los ingresos del gobierno y provocará aumento de impuestos y reducción de apoyos a hospitales y escuelas federales.
- La “Reforma Fiscal”, que consiste en recabar mas impuestos, que entre otras cosas es la aplicación del IVA a medicinas y alimentos, así como a colegiaturas e inscripciones.
- Y la “Reforma Laboral”, busca abaratar la mano de obra con recorte de prestaciones, limita derechos laborales, la libre asociación, el derecho a huelga, y crea contratos de “de prueba”; por medio año sin obligación para el patrón, así desaparece la estabilidad en el empleo y, despoja a los trabajadores de prestaciones legales.

Técnicamente muerta, cara, socialmente insensible e incapaz de persuadir, la reforma calderonista al ISSSTE, se dirige al fracaso y habrá que reformarla urgentemente junto con su horrorosa gemela: la que Zedillo impuso al IMSS en 1995. Dado que él la impuso, ¿Cuándo ordenará Calderón que sus tecnócratas inicien los estudios para reformarla?

## ENSAYO XXVII.-

### **REFLEXIONES SOBRE LA IZQUIERDA**

¿Qué es la izquierda? Fue en la asamblea revolucionaria de Francia cuando se trazaron la izquierda y la derecha como posiciones políticas e ideológicas, conceptos que han definido a liberales y conservadores respectivamente. Históricamente, la corriente conservadora o de derecha, se radicaliza, para dar paso al fascismo con Mussolini y al nazismo con Hitler. Simplificadamente, la izquierda se caracteriza por generar cambios sociales para apoyar a los pobres y desprotegidos y la derecha por mantener el sistema establecido a favor de los poderosos y ricos por la explotación de los trabajadores.

La izquierda se constituye históricamente como una alternativa a la explotación del ser humano. Es una lucha contra la esclavitud y, una búsqueda por construir la igualdad en la democracia. No es una propuesta de gestión empresarial fundada en el egoísmo, el lucro, la enajenación y aberración del ser humano como lo es la derecha, eso se llama capitalismo. Esa es la diferencia entre la izquierda y la derecha.

Es de izquierda: Quien considera que el sistema capitalista no es el único, no tolera un régimen de explotación, de despojos, racismo y creciente desigualdad y, por tanto, quiere transformarlo; quien se opone a la privatización del agua, de la energía eléctrica, del petróleo, de la educación y del IMSS, porque son objetivos del capital financiero internacional al cual, pertenecen muchos millonarios mexicanos; el que tiene presente que los regímenes como el hitlerismo o el stalinismo se hundieron en la historia y, que el neoliberalismo, como todo, tendrá un fin.

La izquierda, busca construir una sociedad con justicia social, gracias a la que todos serán libres de explotación, con igualdad, con democracia, con control sobre el capital financiero, con reforma agraria, con propiedad estatal en las áreas básicas para el desarrollo nacional, con impuestos mayores al capital y menores a las clases trabajadoras y campesinas, con salario digno, educación gratuita, etc.

No existe una única izquierda, existen, luchas de ideas y acciones contrapuestas que establecen una interacción entre las distintas izquierdas.

¿Qué significa, ser de izquierda en México? Oponerse al saqueo neoliberal, someter a control social los poderes reales, profundizar la



democracia, reducir los desequilibrios económicos, declarar la guerra, no solo a la pobreza, sino a las formas injustas de enriquecimiento, establecer mejores y más respetuosas relaciones internacionales.

Ante el embate de las políticas neoliberales y privatizadoras que impulsan la construcción de una sociedad injusta y excluyente, la izquierda debe retomar su papel frente a cualquier forma de dominación, pues es una actitud de transformación de la sociedad y no un dogma que puede alejarse de los intereses de los ciudadanos.

El punto de partida de cualquier movimiento de izquierda es el respeto a la libertad, la justicia, la honestidad y la fraternidad que se opone a las mentiras y desigualdades que promueve el modelo neoliberal.

Respecto a los partidos, nos habíamos acostumbrado a que el PAN manejaba una línea moderada, ahora desplazado del centro político por el PRI, quiere rescatar un radicalismo que permita ubicar a sus seguidores en una posición definida: la derecha; y el PRI con cierto sentido social, ocupa su espacio en el centro izquierda, porque tiene corrientes de derecha moderada y de izquierda nacionalista. El PRD, con remotos orígenes en el Partido Comunista y en el PRI, expresaría en lo fundamental una izquierda discreta.

La izquierda, como lo ha sido a lo largo de la historia de México, sería sólo una aspiración de intelectuales, o de los zapatistas.

Pablo González Casanova, exrector y catedrático emérito de la UNAM, afirmó que el futuro del país se encuentra en la izquierda, y el futuro de ésta en los movimientos sociales que puedan encabezar, docentes y universitarios aliados con el pueblo. Sin embargo, Estados Unidos obstaculizará la instauración en México de un gobierno de izquierda moderada, si ésta atenta contra su identidad imperialista y capitalista.

El sector privado consideró que es necesaria una izquierda moderna, para México; además, señaló, el gobierno del presidente Vicente Fox “no ha cumplido con todas las expectativas y estamos insatisfechos por no haber reducido la pobreza”, recalcó.

La izquierda no es un club, ni privilegio de un partido; la izquierda es una corriente de energía social que lucha por la igualdad social y la igualdad en la diversidad en un mundo injusto como el nuestro.

Existe la posibilidad de concretar un proyecto alternativo en México. Es necesaria la unidad de toda la izquierda, y la atracción de sectores progresistas del mundo de la empresa, de la cultura y de la

política que permitan construir una mayoría electoral, y una mayoría de gobierno, solo así se logrará el verdadero cambio social.

## ENSAYO XXVIII.-

### ¿John Lennon y la Ley del ISSSTE?

En nuestro país tenemos grandes hombres, pero es innegable el legado social de Lennon, veamos porque:

En esta ocasión, por la temporada decembrina, cambiaré un poco la temática acostumbrada. John Lennon nació en 1940; hoy tendría 67 años. Un *fan*, que se le acercó la noche del 8 de diciembre de 1980 para pedirle un autógrafo le dio muerte, frente a su departamento, cerca de Central Park, en Nueva York. Algunas de sus composiciones sobrevivirán al tiempo. Entre ellas *Imagine*; la escribió en 1971 en plena guerra de Vietnam. Era tan vigente como lo es hoy en la invasión a Irak.

Lennon es, para muchos un poeta, soñador, pacifista y revolucionario. Su muerte significó la partida de una personalidad que había respondido a inquietudes culturales y sociales de la época; y fue para el mundo la partida de un genio y uno de los músicos más grandes de todos los tiempos.

Su muerte se produjo en pleno retorno. Acababa de grabar "Doble Fantasía". La canción "Starting over" (Volver a comenzar) de ese álbum, se ubicó entre los primeros éxitos musicales, simbolizaba su resurrección musical.

La música de los Beatles es más que nostalgia. Es la percepción de que son unos "clásicos del siglo XX". Icono de la cultura musical de los años 60, revolucionaron el mundo del rock, "Los Beatles" el grupo conformado por Lennon, Harrison, Mc Cartney y Ringo.

Escritores y promotores culturales han sido influidos por las letras mágicas y misteriosas del legado de The Beatles y en particular de su compositor John Lennon, quien este sábado 8 cumplió 27 años de haber sido asesinado.

Su generación perdió al estandarte de la vanguardia musical e ideológica, que les pidió: no hacer revolución, sino construcción: hacer el amor y no la guerra. Lennon poseía una filosofía que no tuvo ningún otro músico de la época, fue el clásico héroe de la clase trabajadora que llegó muy lejos gracias a su esfuerzo.

Otra contribución fueron las ideas de Lennon, recordemos la frase que, tras ser condecorado por la reina Isabel en 1965, declaró: “Ganamos esto por entretener, no por matar personas, de manera que nos la merecemos con creces” Esas palabras poseen trascendencia filosófica que extiende el legado de Lennon a terrenos fuera de la música.

Las canciones de Lennon revolucionaron y causaron polémica, como “La mujer es lo negro del mundo”, que incluyó el término “nigger” para referirse a la condición social de la mujer en una sociedad machista, que condenó.

Lennon y The Beatles fueron una “llave mágica” que abrió las puertas a la juventud para repensar sus ideales y concebir el mundo y los cambios sociales de su época. Los Beatles, surgieron en un momento en el que era indispensable un cambio en la cultura universal.

Recuerdo la revuelta que causaron con su primer disco, lucían cabello largo y comenzaron a revelarse contra la cultura tradicionalista de Occidente, un grupo que encaminó la atmósfera combativa de la generación de 1960, que comenzaba a revelarse en medio de la efervescencia política.

Luego de la “Beatlemania”, Lennon se mezcla en cuestiones sociales y se convirtió en ferviente defensor de derechos humanos y de la paz. Protestó contra la Guerra de Vietnam metiéndose junto a Yoko en la cama y convocando a la prensa para mostrar sus ideas, (desde allí grabó “Give peace a Chance”). Le devolvió a la Reina Isabel la medalla de los Caballeros de la Orden Británica, y compuso varios temas a favor de la paz (“Imagine”, “War is over”)

Sabemos, por documentos del FBI, del acoso del gobierno de USA, del que Lennon fue víctima por su radical posición contra la guerra de Viet Nam. Así, la figura de Lennon asume dramática relevancia en estos momentos graves que vive la humanidad.

“¿Resultarían raras estas palabras hoy? “La guerra se acaba, si tú quieres”. Eso lo dijeron John y Yoko en una canción navideña, y nos dieron la responsabilidad de crear un mundo de paz. El concepto de paz de Lennon, se basaba en su fe, y en la dignidad propia de los seres humanos.

Si la participación de Lennon en desfiles contra la guerra de Viet Nam, y sus canciones le quitaban el sueño al presidente Nixon, nos resulta indispensable revitalizar su imagen, su pacifismo, y su esencia contestataria. Imaginemos hoy el alcance que tendrían sus protestas contra la invasión a Irak, en contra del neoliberalismo, en contra del desempleo y la pobreza, en contra del “Fraude electoral de julio del 2006”, o en contra de las promesas incumplidas de Vicente Fox, Felipe Calderón y el panismo, como: La reforma a la ley del ISSSTE, la impunidad del “Gober precioso”, el “mapachismo” de Elba Esther Gordillo, el “gasolinaza” para enero, la “tranza” del caso Zhenli Ye Gon, la venta de Aeroméxico a “Ratamex” a menor precio, el enriquecimiento ilícito de los Bribiezca, etc. Si Lennon marchara hoy con nosotros por las calles, ¿Lo considerarían un peligro para México? ¿Qué nuevas canciones habría escrito ante una realidad que rompe en pedazos ese himno a la paz que es “Imagine”? Sabemos que es una canción que moviliza a millones de fans, porque John tenía ese don.

## ENSAYO XXIX.-

### **“No queremos PAN, queremos tortillas” (La marcha del 31 de enero)**

En la reunión anual de Davos, hubo afirmaciones de Felipe Calderón que dieron a la discusión un carácter polémico. Habló de dictaduras personales, se refería a los presidentes de Bolivia y Venezuela, Lula, presidente de Brasil; dijo que eso no era cierto, que Chávez había sido elegido tres veces con todas las reglas de la democracia, con observadores internacionales. En alusión a México, dijo que si se ganaba una elección por un margen estrecho, se iban a tener más problemas.

Calderón también habló en favor del libre mercado y contra las nacionalizaciones. Lula, dijo que no había que asustarse con las nacionalizaciones. Que Venezuela y Bolivia tenían en sus recursos naturales su única riqueza. Que cada país es diferente y que había que comprender que el gobierno de Bolivia quisiera mejores precios por el gas natural.

Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), dijo que en los años 80, “de los tecnócratas”, se consideró que el Estado era parte del problema. Y que eso ha cambiado. El papel del Estado está nuevamente en acción frente a los problemas. Si el Estado (Gobierno Federal) interviniera en el problema de la tortilla, se resolvería, esa es la diferencia.

El directivo de una enorme empresa estadounidense, ALCOA, también reivindicó el papel del Estado. Indicó que ahora que el papel del Estado se recuperaba, había que recuperar, también, 20 años en que países como China y Corea del Sur sí estuvieron creciendo. Calderón ya no sabía por dónde salirse.

Mal comienzo para el que prometió que sería “el presidente del empleo”. En Europa también declaró que los mexicanos votamos el 2 de julio por el libre comercio y el neoliberalismo. Es falso. Menos de 15 millones de los 71 millones empadronados emitieron su voto por

Calderón, aparte están las denuncias de fraude, así que la mayoría no se manifestó por la política neoliberal que ha convertido a México en un país de 100 familias supermillonarias, frente a una masa inmensa de pobres.

En México, días después, se concentran manifestaciones de descontento para protestar contra la política económica de Felipe Calderón, caracterizada por el salario miserable y la falta de empleos, por el aumento de precios del maíz, de leche Liconsa y de otros productos, varios de ellos de la canasta básica. El rollo Calderonista de defensa del mercado libre cae ante la realidad.

Las marchas son el principio de una nueva etapa de lucha. Pues, el primero de enero de 2008, conforme al Tratado de Libre Comercio, quedan abiertas las importaciones de maíz y frijol, que forman la combinación más nutritiva para quienes no tienen dinero para alimentos más caros. En campaña, López Obrador señaló que esto no debía entrar en vigor, por sus efectos desastrosos para millones de campesinos. El panismo, o se quedó callado o dijo que se debía respetar tal cual el Tratado.

Por primera vez, llegaron al Zócalo organizaciones sindicales, campesinas, sociales, así como diversas corrientes de PRD, PT y Convergencia, e inclusive del PRI, para demandar al gobierno de manera conjunta un “nuevo pacto social”, que modifique la política económica, asegure alimentación, empleo, la soberanía sobre los bienes nacionales y frene la represión. Llenaron la Plaza de la Constitución, sitio donde se hizo manifiesta la “Declaración del Zócalo”.

En ese documento, advierten que este es el inicio de una nueva etapa de lucha por las demandas de la mayoría de la sociedad, ante la crisis del modelo económico; definen no estar dispuestas a tolerar que este gobierno siga sacrificando más mexicanos y que no admitirán que la respuesta a los movimientos sociales sea la represión, y que no cederán en la demanda por un aumento salarial de emergencia.

Dos marchas. La primera, integrada por grupos del Frente Sindical Mexicano (FSM), encabezado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), con los gremios del Seguro Social, telefonistas, pilotos, tranviarios y otros llegaron directamente al Zócalo; por su parte, el Congreso Agrario Permanente (CAP), que aglutina a 12 organizaciones, y la Confederación Nacional Campesina (CNC), y otras organizaciones como la Alianza Ciudadana por la Democracia.

La segunda marcha, de organizaciones que simpatizan con López Obrador, como Asamblea de Barrios, comerciantes, taxistas y colonos, además del PRD capitalino, avanzó junto con él desde el Angel hasta el Zócalo, donde cientos de simpatizantes lo esperaron hasta las 7 de la noche.

Sobraron mantas de reclamo al gobierno por las alzas, golpearon cacerolas y estrenaron consignas, no dejaron de gritar contra los monopolios, a los cuales identificaron como amigos del gobierno; cada mención de Felipe Calderón fue acompañada de rechiflas.

Muchos exclamaban: “¡Que renuncie Felipe Calderón!” Llamaba la atención, la ruidosa asistencia de la priísta CNC. Se lucieron con consignas: “En Los Pinos, ayer ardillas, hoy, ratas azules que se chin... las tortillas”, gritaban entre el jolgorio y el enojo.

Porque a todos les quedaba claro, que el repunte de la inflación tiene un responsable; unos y otros, traían ubicado dónde les aprieta el zapato. “No queremos PAN, queremos tortillas”, era la voz que daba sentido a su protesta.

La “Declaración del Zócalo”, demanda cambios; renegociar el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio; crear un programa de apoyo a la producción; frenar el aumento en los precios; castigar a los acaparadores; pactar un aumento salarial de emergencia; impulsar la generación de empleos formales, y detener la respuesta represiva a los movimientos sociales.



## ENSAYO XXX.-

### **Iniciativa Mérida: ¿Profanar con sus plantas tu suelo?**

El Congreso de Estados Unidos desde enero previó un plan antinarco para México, el representante (diputado) demócrata por Texas, Henry Cuéllar, presentó con Silvestre Reyes, presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, la iniciativa que sirvió de base a la negociación.

El plan considera mil 400 millones que George Bush busca en su Congreso para los próximos tres años.

Silvestre en junio reveló lo que se conoció como Plan México, en referencia al Plan Colombia. Por las implicaciones intervencionistas de ese plan en el país sudamericano, que incluye presencia de militares estadounidenses, por lo que el gobierno de Calderón marcó distancia de los planes estadounidenses hacia México.

Llamar ahora “Iniciativa Mérida” es una manipulación. El rebautizo de la iniciativa se quedó corto ante los desaciertos del gobierno de Calderón, al dar a conocer el acuerdo con Bush. El más grave fue el intento de negar lo innegable.

El embajador de México en Washington, Arturo Sarukhán, confirmó que el gobierno calderonista había comprometido 7 mil millones de dólares a la iniciativa.

Sin embargo, el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, lo desmintió para no explicar de dónde saldrá el dinero. Y la titular de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, pudo responder en el Senado. Calderón y sus funcionarios se niegan a informar el contenido del plan, de manera que en México se desconoce lo que Bush solicitó que se apruebe.

La propuesta tenía cinco puntos: profesionalizar al personal de la PGR y SSP para un “combate más efectivo” contra las drogas, coordinado con Estados Unidos; entrega de tecnología; capacitación

de jueces; mayor vigilancia a funcionarios mexicanos que trabajan con Estados Unidos, y financiamiento para comunidades pobres.

“La Iniciativa Mérida realizará acciones para: 1) Reforzar procuración de justicia en México; y 2) Ampliar cooperación bilateral contra la delincuencia transnacional”.

El problema está en si el “combate” a la delincuencia, con Ejército y Marina, es lo más eficaz para reducir el tráfico de drogas. La experiencia colombiana dice que no, hubo pocos resultados, pero no en lo básico: producción de droga y resolución del conflicto armado, motivo de la intervención estadounidense.

Además, la Iniciativa Mérida extenderá el radio de acción, como señaló Patricia Espinosa, a tres áreas: lucha antinarcóticos, combate a terrorismo y administración de fronteras; seguridad pública, y aplicación de la ley. En otras palabras, los efectos de la Iniciativa Mérida se dejarán sentir en importantes campos de la vida pública.

¿Hasta qué punto esta iniciativa es un plan mexicano para atender necesidades o, como se sospecha, es una ampliación de las políticas de seguridad nacional puestas en marcha por la Casa Blanca para librar la “guerra contra el terrorismo”?

Veamos, “El Chapo” es un mito. Entra en restaurantes como cualquiera. Cuando llega, a los comensales les recogen celulares y, al final, comen gratis, como disculpa de uno de los principales narcotraficantes del país. Como esta anécdota hay muchas. “El Chapo” anda suelto haciendo negocios sin que las autoridades federales apliquen una estrategia para detenerlo.

La Iniciativa Mérida, tendrá poco efecto si antes no se combate el consumo interno y la corrupción que existe en los gobiernos de ambos países.

PAN y PVEM aplauden el acuerdo con EU; y PRD y PRI consideran que viola la soberanía. El senador panista Alejandro Zapata Perogordo, considera que el programa es un reconocimiento

de los estadounidenses de que el tráfico de drogas trasciende las fronteras. El senador del PVEM, Arturo Escobar, dio la bienvenida a la iniciativa y recordó que no es nueva la entrega de recursos de Washington a México. El PRD y PRI en la Cámara de Diputados advirtieron que pedirán a la cancillería una explicación para asegurarse de que no incluya violación de la soberanía nacional ni subordinación del Ejército o de la Policía Federal Preventiva a Estados Unidos.

Es difícil creer en la buena voluntad de nuestro poderoso vecino cuando ofrece tecnología y recursos para atacar el narcotráfico y, al mismo tiempo, construye el muro en la frontera con México, en un gesto prepotente y hostil. Cabe sospechar que bajo la venta de helicópteros y software, la verdadera preocupación de Estados Unidos sea sellar sus propias fronteras, convirtiendo a su socio mexicano en un “caza inmigrantes” del sur latinoamericano o en el vigilante interno de sus desesperados emigrantes nacionales.

¿La firma de esta iniciativa se podrá considerar traición a la patria?, delito establecido en el artículo 123 del Código Penal Federal vigente, que tipifica como responsable de este delito a quien: “Realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana, con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero”.

El Senado de la República debe rechazar ese “compromiso político”, de acuerdo con los criterios que nuestra Constitución establece en el párrafo X del artículo 89, para dirigir nuestra política exterior: autodeterminación, no intervención, proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

No debemos aceptar que el gobierno de México siga firmando acuerdos internacionales que comprometen nuestra soberanía, recordemos como nos va con el TLC.

## ENSAYO XXXI.-

### **Miss Universo con los Cristeros?**

México será sede del certamen Miss Universo 2007, en mayo próximo, y el traje típico que portará Nuestra Belleza México 2006, Rosa María Ojeda, será uno que alude a la guerra cristera. La diseñadora, María del Rayo Macías, vive en Encarnación de Díaz. Opinó que la mayoría de la gente sabe poco acerca de la Cristiada. “Antes no lo entendía. Se me hacía algo fanático”, deja claro que está orgullosa de algunos cristeros, “de otros no”.

El vestido está confeccionado en manta y muestra imágenes pintadas a mano: batallas; cristeros colgados de postes y fusilados.

Uno de los requisitos que deben cubrir los trajes concursantes es “representar la historia, cultura, idiosincracia y tradiciones de nuestro país”. ¿Realmente representa a todo nuestro país?

Las opiniones consideran que el vestido, no exalta la cultura y valores de nuestro país; que revive una época de confrontación, en un momento en el que se debe mandar un mensaje de concordia entre los mexicanos.

Que no se debe presentar al mundo una imagen de México por un vestido con personas colgadas, y que en un certamen de belleza se recuerde la violencia vivida en el país, en lugar de aprovechar esos espacios para enviar mensajes de no discriminación, pero no de violencia.

Televisa afirmó que sigue en pie el uso del vestido típico con motivos de la *Cristiada* y que portará la representante de México el 28 de mayo, en el Auditorio Nacional. Ante esto, el padre Miguel Concha, quien ha sido rector del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos y de la Licenciatura en Ciencias Teológicas de la Universidad Iberoamericana, expresó: “No tiene sentido desenterrar conflictos políticos o religiosos que enfrentaron a los mexicanos. Felizmente eso

está superado. Hubo violencia y volverla a exhibir es un contrasentido, es aberrante, desentona y es inoportuno”.

El también integrante de la Comisión Consultiva de la Academia Mexicana de Derechos Humanos agregó que “es inapropiado el traje y... ¡es hiriente para la sensibilidad de muchos mexicanos! Sobre todo de los de ahora, que tienen distinto tipo de identidad cultural y religiosa. No viene al caso”, agregó. “Es una profanación de lo religioso. Ese vestido es una aberración e incluso una falta de respeto”, dijo tajante.

“Un traje con imágenes de tipo religioso, es algo aberrante, un contrasentido, aparte del hecho de que el concurso es más bien un acto frívolo, por más que hagan el esfuerzo para hacerlo más, humanizado”, añadió Concha, quien en 1985 fundó el Centro de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.

Por su parte, la Secretaría de Turismo del DF, solicitará el retiro del traje sobre la base de que existe el compromiso de los organizadores que en el certamen los trajes no llevarán alusiones religiosas o políticas.

El diseñador Héctor Terrones, integrante del jurado que eligió el vestido, argumentó: “No le vamos a dar gusto a toda la opinión pública, pero es importante tomar en cuenta que hay ciertos temas... creo que es la primera vez que causa polémica un traje. Yo, en lo personal, nunca haría algo que vaya en contra de nuestros valores o que atentara a mi propia religión”, y agregó “Un traje típico debe de presentar la cultura del país que representa; tiene que impactar, y que hable de México”

Algunos historiadores y analistas políticos consultados, respecto al atuendo, consideraron que la polémica es un tema superficial que sólo desvía la atención de “los verdaderos problemas del país”, algunas reflexiones son:

*Fernando del Paso, escritor:* ¿Que qué opino? Pues que “si fuera católico, me sentiría ofendido de que el nombre de Cristo y la batalla que se libró en su nombre, aunque también, de la intolerancia, se vinculen con un concurso en el cual la cara bonita, y también las buenas... piernas, determinan el triunfo de la trivialidad, de la vulgaridad y de un gran negocio. Son ganas de causar un escándalo. Son ganas de vestir con sangre la precaridad de la imaginación.

*Carlos Monsiváis, escritor:* ¡Qué terrible! ¿Para eso se sacrificó el padre Pablo García, fusilado según consta en el traje; para eso en la región de Los Altos se ha creído en la separación entre la moda y la fe? ¿Para eso, para que los cristeros terminen como paisaje en la competencia de la sensualidad? ¿Cómo conciliar la guerra a Lucifer, donde no importan las convicciones sino la maestría en el modelaje? Hay choteo en la página de Nuestra Belleza al describir el atuendo: “Representa a la mujer cristera, pieza fundamental en el conflicto armado que se desarrolló entre 1929 y 1942 en nuestro país”, porque el traje no representa a la mujer cristera sino a su victimación por la moda.

*Felipe Arizmend, presidente de la Comisión Episcopal Indígena del Episcopado Mexicano:* No es conveniente para México que en un evento internacional como *Miss Universo* se recuerden hechos tristes y lamentables de nuestra historia, pues el traje típico alude a hechos que nos abrieron graves heridas como pueblo. Además, en nuestro país existen hechos del pasado digno de ser rescatados como la cultura milenaria de los pueblos indígenas, sus grandes conocimientos, la arquitectura, la astronomía, las pirámides, eso sí nos enorgullece.

*Raquel Tibol, crítica de arte:* el hecho de que Televisa respalde esta perversión demuestra de una manera obvia la orientación hiperreaccionaria de esa emisora. La población democrática y progresista de México debería decretarle un boicot auténtico.

Y usted amable lector ¿Cuál es su opinión?

## ENSAYO XXXII.-

### **De luto por Monitor**

El periodista José Gutiérrez Vivó, director de Grupo Monitor, anunció el 29 del presente, la salida del aire de su noticiario radiofónico. Por la deuda económica de la empresa originada por un bloqueo publicitario impuesto desde el gobierno de Vicente Fox, y mantenido por Felipe Calderón.

33 años de transmisiones ininterrumpidas, donde Monitor ocupó los primeros lugares de audiencia y obtuvo reconocimientos. Los informativos de Gutiérrez Vivó fueron innovadores e impusieron un estilo noticioso que fue imitado.

Muy similar al *golpe a Excélsior*, el capítulo que concluyó en julio de 1976 con la salida de Julio Scherer y un grupo de reporteros, y tuvo como antecedente el boicot publicitario que, asistido por el gobierno de Echeverría Alvarez, impusieron a esa casa editorial los principales empresarios del país, movidos por el entonces presidente, suspendieron la compra de espacios para anunciarse en las páginas del que fuera considerado en su momento uno de los cinco mejores periódicos del mundo.

En diciembre de 2005, la escritora Elena Poniatowska afirmó: “Desde el poder presidencial, Echeverría manipuló la asamblea de cooperativistas de *Excélsior* para sacar a Julio y terminar con una línea crítica e informativa que todas las mañanas le agriaba el desayuno.”

Ahora, el corporativo de la familia Aguirre Gómez sacó del aire a Monitor después de perdido un laudo arbitral que le ordenaba pagar al comunicador decenas de millones de dólares, y a cuatro horas de que el entonces jefe del Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, tuvo un espacio en ese noticiario para presentar algunos contrapuntos a los videoescándalos organizados por la pareja Fox-

Sahagún, Carlos Ahumada, Televisa, Carlos Salinas, Diego Fernández de Cevallos y otros personajes del grupo en el poder.

El acoso contra el informador se mantuvo sin cambios en el relevo de Fox por Calderón: el 6 de diciembre el director de Monitor informó que, como respuesta a una petición de audiencia con Calderón, para pedir el cese del bloqueo, recibió un mensaje del Ejecutivo: “Están castigados. Vamos a ver cómo se comportan. Si quieren difundir nuestra información, bien; si no, también. Cuando consideremos que hay un buen comportamiento, entonces se arreglará una entrevista con el Calderón”.

Influye la manera conspiradora y convenenciera con que el gobierno asigna el dinero para la publicidad oficial, que, por ser dinero público, tendría que manejarse con transparencia y eficiencia. Esta práctica le permite al gobernante favorecer o perjudicar a grupos periodísticos en función de lazos corruptos y de semejanzas o diferencias políticas e ideológicas. Lo que obliga a informadores y a medios a suspender comentarios editoriales críticos y sumarse a una uniformidad noticiosa próxima al discurso oficial que convenga al gobernante.

El cierre, generó reacciones entre la clase política y organismos no gubernamentales, el perredismo consideró que el boicot económico denunciado por el periodista fue un ataque de Calderón a la libertad de expresión, por lo que exigirá que el caso se investigue en el Congreso.

En la Cámara de Diputados, el PRD afirmó que el cierre de las emisiones representa una “intromisión abierta y cínica de la administración” para acallar un espacio crítico que no se ajustó a los intereses del régimen panista.

A su vez, el Centro Nacional de Comunicación Social confirmó que el final de Monitor “es un triunfo” para los grandes poderes políticos y económicos que acaparan las frecuencias radiales, en tanto que Gutiérrez Vivó y su equipo “pagaron caro” que Vicente Fox y Marta Sahagún hayan vinculado al noticiario con el perredismo.



Lo obstaculizaron desde el gobierno de Fox, recientemente le quitaron la publicidad y lo sacaron del aire; esta es la característica del panismo, son intolerantes, no quieren que haya libertad, sólo quieren un discurso de una sola voz, no quieren que se ejerza el derecho a disentir, y los medios de comunicación, que no se someten, como desgraciadamente se han sometido la mayoría de los medios, sobre todo la televisión padecen las represalias.

El cierre de Radio Monitor es una agresión a la libertad de expresión ejercida desde el gobierno federal, pues Felipe Calderón no quiere que se ejerza el derecho a disentir y pretende someter a los medios de comunicación.

Que terrible momento histórico vivimos, la libertad de expresión está secuestrada, ¿qué sigue? este que era uno de los muy pocos espacios de información, no seamos cómplices de la porquería de las noticias por televisión de Televisa y TV Azteca. Se muestra la corrupción y el miedo del gobierno a un noticiero que no se alinea a sus intereses.

El colmo de la hipocresía de quienes han acosado a Grupo Monitor son, los mismos que se rasgan las vestiduras por la negativa del gobierno de Hugo Chávez a renovar la concesión de RCTV.

Con lo de Venezuela se organizó un gran escándalo, conoceremos quienes realmente hacen periodismo crítico si se atreven a levantar la voz contra el atropello a esta estación en México.

La mayoría de los medios de comunicación del país, no han dado importancia a la crisis por el cierre de las transmisiones. Sorprende la escasa solidaridad de los medios; que no olviden que hoy fue Monitor y mañana puede ser otro.

Haber si la prensa en México, pone el grito en el cielo, como lo ha hecho con el caso de la TV venezolana,..... ¿es mucho pedir?

El panismo que, en su momento, tanto recriminaron a López Portillo y al presidencialismo autoritario por el ya clásico “no te pago

para que me pegues” (el boicoteo publicitario a la revista *Proceso*), hoy recurren a esa práctica, con mayor saña, para controlar, a golpe de presupuesto, la manifestación de ideas. Monitor llegó a su fin, por un boicoteo económico aplicado por y promovido desde el gobierno federal, “como hacían las dictaduras”, concluyó Gutiérrez Vivó.

## ENSAYO XXXIII.-

### TEMPORADA NAVIDEÑA

A pesar de que Felipe Calderón, con los coordinadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, pretenden modificar leyes secundarias para que se cuele, el capital privado, al jugoso negocio del petróleo (hasta ahora) mexicano... Y de que la canasta básica, cuyo costo era de 818 pesos la Navidad anterior y pasó a mil 722 pesos en la primera quincena del presente mes, un incremento de casi 42 por ciento; en cambio, el aumento al salario mínimo no fue mayor a dos pesos... Y que el presidente panista de Tonalá, Jorge Vizcarra, se le retiró el fuero constitucional para enfrentar los cargos que le atribuye la Procuraduría estatal, por los presuntos delitos de homicidio calificado, asociación delictuosa y abuso de autoridad... Pero no se preocupen, no hablaremos de ello, lo haremos el año próximo, para que disfrutemos unos días la ilusión de pensar que este país, bien conducido, podría ser diferente.

En este periodo vacacional es conveniente descansar, olvidarse un rato de lo habitual. Todos lo necesitamos, lo requerimos, de plano ¡nos urge!

A la voz de “en el nombre del cielo” hemos llegado a las tradicionales posadas navideñas, cuyo propósito es ubicarnos en la celebración de la Navidad, que, independientemente de creencias, tradiciones y religión que profese cada quien, cambia el ritmo de vida a millones de personas en el mundo.

También comienza la publicidad y las ventas que agotan los aguinaldos, pero cada persona es libre de gastar lo que tiene o no tiene en intercambios forzados, con los que no se queda bien, en olvido de que el verdadero espíritu navideño está en el amor, la amistad y la generosidad.

Pero, aprovechemos la época decembrina, para reflexionar; y contagiarnos e infundir alegría y buen humor; dar y recibir muestras de afecto a los nuestros; enmendar errores; en fin, meditar las metas y propósitos personales que buscaremos alcanzar en el 2008.

Para quienes profesamos la religión católica, el nacimiento del niño Dios es uno de los principales eventos que año con año avivan las creencias y misterios de nuestra fe.

Disfrutemos de la representación de los “nacimientos”, la versión cristiana dice que fue Francisco de Asís quien, cerca de la población

de Rieti durante invierno de 1223, la Navidad le sorprendió en la ermita de Greccio y eso le inspiró para reproducir el nacimiento de Jesús con personas de la pequeña población. Tras construir una pequeña casa de paja, colocó un pesebre, un buey y un asno e invitó a vecinos para reproducir la adoración de los pastores.

Aprovechemos, y visitemos la calle Juárez, a un costado de la Parroquia, para ver las figurillas artesanales con las que podemos armarlo en nuestra casa.

También, resumiré algo de lo que México ha aportado al mundo y a la navidad:

La Flor de Nochebuena, planta que florece en esta época y que da vida a las fiestas de la temporada. Es una planta en forma de estrella con hojas de color rojo. También las hay verdes y amarillas, colores que se han ido obteniendo en los invernaderos. Pero se preguntarán, ¿de dónde proviene la tradición y la historia de esta hermosa planta color rojo?

Los aztecas la conocían como Cuetlaxochitl. Se cree que la llevaron del clima tropical de Cuernavaca a sus montañas para cultivarla en viveros rudimentarios.

En la colonia, los franciscanos utilizaron estas plantas para adornar sus escenas de Navidad. La Nochebuena ganó fama cuando Hernando Ruiz de Alarcón, hermano del famoso escritor Juan Ruiz de Alarcón, escribió poéticamente sobre la flor. En 1829, el embajador de Estados Unidos en México, Robert Poinsett, de nuestro país, la llevó a Carolina del Sur. La cultivó y propagó en su invernadero y la obsequió a sus amistades. Desde entonces, la Flor de Nochebuena se conoce en inglés como: Poinsettia.

La Flor de Nochebuena también tiene otros nombres como Flor de Pascua, Estrella de Navidad, Santa Catalina y Flor de fuego. En Guatemala la conocen como Guacamayo. En 1834, los botánicos dieron a esta hermosa flor su nombre científico, la llamaron Euphorbia pulcherrima que significa "la más bella".

Conservar nuestras tradiciones le añade más significado a las celebraciones pues permite reforzar nuestros lazos. En Nochebuena, se ha vuelto una costumbre mexicana compartir en familia la cena. Fecha en que se celebra el nacimiento de Jesús y en algunos hogares se rompen piñatas. ¿Y que ha aportado nuestro país a esta costumbre?:

Los platillos para la cena de Nochebuena varían en las regiones del país. La tradición ha hecho del guajalote, cócono o pavo el rey de

las mesas. Llegó a España procedente de México e hizo su aparición en las mesas europeas a finales del siglo XVI. Se volvió popular hasta el siglo siguiente; sobre todo, cuando comenzó a sustituir en Inglaterra al pato de Navidad.

Vino y sidra suelen ser las bebidas que completan la cena... ¡Ah! y un buen ponche siembre es bien recibido. Se sirve caliente y se prepara con frutas como guayaba, caña, tejocote, trozos de canela, ciruelas pasas, y un chorrito de ron, tequila, u otra bebida que ayude a mitigar el frío.

Concluiremos expresando que la cena de Nochebuena es completada con recuerdos y melancolía, quizá es la cena en la que los sentimientos son los ingredientes básicos.

## ENSAYO XXXIV.-

### **El programa social “Oportunidades” (Dar la caña de pescar, no el pescado)**

El programa Oportunidades, se regula por el Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. La Sedeso, apostó todo a Oportunidades, que creció desde diciembre de 2000 a gran velocidad en cobertura y presupuesto, representa, una proporción creciente del presupuesto de Sedeso (de 36.4 por ciento en 2001 a 42.2 por ciento en 2006).

Felipe Calderón mantuvo como máximo de cobertura a los 5 millones de familias que ya venía atendiendo. Según el presupuesto para 2007, la política social no tendrá cambios sustantivos, sólo hubo un incremento monetario para mantener ése y otros esquemas sociales manejados en la anterior administración.

Oportunidades no ha servido para sacar a las personas de la pobreza, señaló Juan Carlos de la Hoz, subrepresentante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en México, durante el foro Políticas públicas para el desarrollo de México.

Advirtió sobre la importancia de la protección social y la necesidad de que en ésta se incluyan acciones que preparen a los individuos para que ejerzan una vida laboral productiva, como protección de la maternidad, salud, educación, prevención de VIH/sida y formación ciudadana de la juventud.

Las políticas sociales del gobierno mexicano no han logrado combatir la pobreza y la desigualdad, pues de acuerdo con datos de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Beatriz Zavala Peniche, las cifras de pobres no han variado en por lo menos 12 años.

Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, resaltó las nuevas generaciones que han nacido entre un ejercicio y otro de los programas sociales (Pronasol, Progresá, Oportunidades) del gobierno, y los registros indican que la pobreza

sigue marcando la pauta de las relaciones sociales en México, “con el agravante de que esta situación se ha vuelto cada vez más urbana”. Dejó en claro que actualmente se está frente a una seria necesidad de replantear los programas sociales.

El académico dijo que a pesar de los momentos críticos que vivió el país en 2006, hoy “tenemos que atestiguar que la cuestión social sigue sin estar en el centro de la agenda pública del Estado y del resto de la sociedad”.

Otras desventajas del programa “Oportunidades”, es la suspensión de pagos para becas escolares y alimentarias sin justificación alguna, así como la coacción del voto en favor de los abanderados del PAN en periodo de elecciones, y amenazas directas a beneficiarios de Oportunidades respecto de que se les retirará el apoyo gubernamental si otorgan su respaldo a candidatos opositores al *blanquiazul*.

Otra irregularidad, es que no inscriben a quien más lo necesita, por ejemplo: Una señora del Estado de México, gana 15 pesos al día en un taller de maquila, su esposo está desempleado y tiene dos hijos que no trabajan y estudian. Cuando intentó inscribirse al programa Oportunidades y obtener una beca para sus hijos no fue tomada en cuenta porque personal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) argumentó que, como su vivienda tenía techos de losa, “no era pobre”.

El programa Oportunidades no está en donde hace falta, es decir, no se encuentra el mayor número de sus beneficiarios en las zonas rurales. Ahí, no tienen servicios educativos ni de salud, pero no son rentables electoralmente, por ello no es extraño que en esas regiones, desatendidas la votación mayoritaria no haya sido para el PAN. El programa ha sido modificado (en el gobierno panista) y tiene la intención clara para estar presente donde tiene mayor rendimiento electoral, es decir, su mayor número de beneficiarios se encuentra en las zonas urbanas.

El programa Oportunidades requiere una revisión a fondo, se le deben introducir cambios que garanticen que se va a atender a los más pobres y necesitados, y deben de cumplirse reglas de equidad y justicia, porque hoy lo que vemos no está vinculado con estos términos. En el caso de los jornaleros agrícolas y sus familias, muchos niños no son beneficiarios de ese programa, porque la tecnocracia impuso reglas que los dejan fuera, cuando estos grupos son los más necesitados, son campesinos o ejidatarios de zonas de miseria.

Decenas de mujeres inconformes denuncian otras anomalías; por ejemplo, explicaron que en reiteradas ocasiones los empleados de la Sedeso colocan sellos de censo en las viviendas, pese a no haber encuestado a sus moradores.

Una evaluación del Banco Mundial sobre los programas gubernamentales de combate a la pobreza en México, reveló que hasta 80 de cada 100 habitantes están fuera de la cobertura de los sistemas de protección social. Señala que existe falta de transparencia al rendir cuentas sobre los programas asistenciales, y cuestiona la fragmentación de los apoyos institucionales que, dice, impiden dar mayor protección a las personas pobres.

Uno de los obstáculos que identifica el estudio para que los fondos públicos contribuyan en mayor medida a la reducción de la pobreza es la falta de transparencia en el uso de algunos de ellos.

Los programas de combate a la pobreza atienden grupos muy específicos. Tenemos que reubicarlos en un esquema que no genere ineficiencias e inequidades, sino que sea integral, escalonado y genere cobertura universal, independientemente de la condición laboral.

Si no se hace esto y se sigue con una política social de grupos, estamos generando mayor ineficiencia y también un trato inequitativo a parte de la población. Lo mejor sería generar los empleos que requiere la población, así se le daría la caña de pescar y no el pescado.



La atención de los problemas sociales, como pobreza, desempleo e inseguridad, debe ser urgente para la estabilidad política, el entendimiento social y comunitario, y la consolidación democrática en que los mexicanos insisten estar comprometidos. ¿Se comprometerá el PAN a hacerlo aunque pierda votos al no poder condicionar a los beneficiarios del programa Oportunidades?

## ENSAYO XXXV.-

### **PEMEX ¡La patria no se vende, se defiende!**

¿No resulta sospechoso eso de que Pemex va en picada, porque se agota el petróleo y, sin embargo, cada vez hay más interesados en comprar esa ruina?

En el aniversario de la nacionalización del petróleo, Calderón prepara la trampa. Dijo que sólo quedan reservas petrolíferas para nueve años y exhortó a los poderes de la Unión a que busquen soluciones “sin perjuicios partidistas”. El mensaje de Calderón difiere de las declaraciones recientes de Fox, quien afirmaba que había petróleo para 20 años.

Intentan confundir a la opinión pública haciendo creer que Pemex se encuentra en malas condiciones para justificar su privatización; que no será abierta, sino que será disfrazada, bajo esquemas de legalidad que permitan su saqueo.

La pretensión gubernamental es avanzar entre 2008 y 2010 en la liberalización de Petr6leos Mexicanos y la desincorporaci6n del sector gas para continuar con la privatizaci6n de los energ6ticos.

Es consecuencia de los acuerdos de subordinaci6n energ6tica pactados en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de Am6rica del Norte (ASPAN o TLC-plus), revelaron los expertos en temas energ6ticos Antonio Gershenson, Fabio Barbosa, V6ctor Rodr6guez Padilla y Jos6 Antonio Almaz6n. Existen acuerdos ocultos, reuniones secretas y documentos desclasificados en los que se dan cuenta del inter6s trasnacional por abrir completamente el sector petrolero a los capitales privados.

Sin embargo el dinero del petr6leo, es la garant6a para la econom6a nacional. Pero nuestros gobiernos, corruptos, no han sabido defenderlo. La idea es permitir que Pemex siga debilit6ndose para entregarlo a los “salvadores” de la iniciativa privada.

El priísta Manuel Bartlett destacó que la afirmación de Calderón sobre reservas para nueve años “son mitos que están imponiéndonos para asustar al país con que ya no habrá petróleo si no entran los extranjeros”.

Consideró “una vergüenza para los priístas” que el presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, Francisco Labastida, coincidiera con el PAN para aplicar una reforma energética, en la que se contempla la privatización del sector.

En tanto, el presidente de la CNC, único sector nacionalista que queda en el PRI, propuso a todos los mexicanos nacionalistas organizarse para impedir la privatización “silenciosa y subrepticia” de Pemex, que lleva a cabo el régimen panista.

Calderón respalda, con apoyo del PRI, el cambio de régimen legal de la paraestatal, contraviniendo el 28 constitucional, que ordena la creación de organismos estatales para el manejo y control los sectores estratégicos señalados en el 27 constitucional. Y pese al mandato constitucional, el financiamiento de Pemex depende de capital privado, a través del siniestro mecanismo de los Pidiregas.

Zedillo, creó ese instrumento nefasto. Los Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto (Pidiregas), son contratos para que empresas privadas construyan obras de infraestructura (básicas) para Pemex, que, más tarde, debe pagar las obras más las utilidades pactadas con las empresas más el costo de los intereses. ¡Qué tajada! ¿Por qué si Fox recibió 180 mil millones de dólares extras del petróleo, otorgó contratos a constructores privados (entre ellos, a la empresa Swecomex, de Carlos Slim) para que realizaran obras por las que el país (con la riqueza de Pemex, claro) deberá pagar 30 mil millones de dólares en los próximos dos años?

Usted amable lector, se preguntará ¿Para qué nos sirve PEMEX a los mexicanos?, pues como dice Rius, “ahí le va”:

Pemex se mantuvo como la empresa más importante de América Latina al generar ventas histórica en 2006 por casi 100 mil millones de

dólares (97 mil 200 millones), pero la enorme carga fiscal a la que es sometida para que aporte el 40 por ciento del presupuesto federal, la han llevado a un deterioro financiero.

En 2006, comparemos los ingresos gubernamentales no petroleros: 41 mil millones de dólares de impuesto sobre la renta, menos de 35 mil millones de dólares de impuesto al valor agregado, una de las tasas fiscales más bajas del mundo. Muchos empresarios que deben pagar impuestos no los pagan, o pagan menos. Con la complicidad oficial, grandes grupos de poder financiero han vivido a costa del patrimonio nacional.

Fabio Barbosa Cano, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, aseguró que no hay prisa para ir hacia aguas profundas del Golfo de México cuando en aguas superficiales y en tierra todavía existe petróleo. Según información oficial, citada por el especialista, sólo 18 por ciento del territorio nacional que contiene hidrocarburos se ha explorado.

Parte de los ingresos de PEMEX, se deben invertir en la exploración y explotación de crudo en el Golfo de México, donde existe la mayor reserva de petróleo, que asciende a 54 mil millones de barriles de petróleo crudo.

La falta de inversión a PEMEX, en exploración provocó que no se logren nuevos descubrimientos de crudo, lo que ha llevado a un declive simulado en las reservas petroleras.

Además, si se vende PEMEX, ¿Quién va a pagar el 40 por ciento del presupuesto federal que aporta la paraestatal?, la empresa privada a la que se venda, según la tasa de ISR, y con las evasiones y elusiones que acostumbra las empresas, cuando mucho pagará un 20% de las utilidades, así que solo le quedarán dos caminos al gobierno federal panista, o nos suben los impuestos para compensar lo que ya no aportaría PEMEX, o se reduciría gravemente el gasto social, esto es ya no habría suficiente dinero para: la educación pública, se empezaría a cobrar cuotas en las “escuelas de gobierno”;

para la salud pública, la que se empezaría a privatizar y se cobrarían cuotas, si no pregúntenle al ISSSTE; etc.

Sin embargo, el gobierno sabe que la privatización es fuertemente repudiada por la población, según lo revela una encuesta realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas y el Colegio de México, en la que el 70 por ciento rechaza la privatización.

Si Calderón privatiza PEMEX, México se convertirá en colonia de Estados Unidos; sin defensa nacional, sin política exterior, sin control de la hacienda pública el destino de México será el de una república bananera. Defender el patrimonio nacional es una tarea patriótica. El petróleo y la electricidad no son del gobierno, ni siquiera del Estado mexicano; son de la nación. ¡Y la patria no se vende, se defiende!

## ENSAYO XXXVI.-

### **¿Qué sabemos de “El placazo”?**

El cambio de placas en el 2002, fue un argumento de que se establecerían medidas de seguridad que disminuyera el robo de vehículos y se colocaría un código de barras. Pero la información que contenía era sólo el número 14 asignado por la SCT a Jalisco. Se dijo que las placas durarían 10 años, no será así, pues apenas han durado seis, y los robos se incrementaron.

La fracción de Acción Nacional en el Congreso de Jalisco, se pronunció por el incremento de impuestos para 2008, que contempla cambio de placas con un costo de mil 200 pesos el juego. Los candidatos a diputado federal del PAN, no mencionaron en campaña que tomarían estas decisiones.

La medida, daría alrededor de 2 mil 750 millones de pesos extra al presupuesto del año próximo.

Ante estos engaños se debe establecer la duración de las nuevas placas y que el pago sea proporcional, que sea según el valor del auto y que, el comprador pague solo la parte proporcional. En Yucatán, los vehículos mas nuevos y con valor mayor a 250 mil pesos, pagan 658 pesos, de menos de 250 mil, pagan 357 y con más de 10 años de antigüedad 302 pesos.

Hay estados donde las placas cuestan menos que en Jalisco: Tamaulipas, 214 pesos, Guerrero, 278; Aguascalientes, 305; Quintana Roo, 438; Sonora, 478; SLP, 500; Guanajuato, 535. También está el caso extremo del DF perredista, ¡donde no tienen costo!

El “placazo”, ha originado que el ciudadano, lo considere un golpe más al bolsillo, sumado a los ya autorizados nuevos impuestos (IETU, gasolina, etc). Los ciudadanos, expresan su rechazo e indignación, porque consideran alto el costo de las placas y porque las actuales tendrían 10 años de duración.

Por el sector privado, Luis Fernando Pérez, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, puso en tela de juicio la creatividad del Ejecutivo para allegarse de recursos.

“No es el momento adecuado para un reemplacamiento. Reconocemos que hacen falta recursos para infraestructura, pero no se vale añadir más gastos a la población”.

La empresa Marketing 2000 realizó una encuesta a la población de la ZMG, Notisistema informó que la encuesta revela que el 92 por ciento de la población rechaza el reemplacamiento anticipado al que obligará a partir del próximo año.

El 70 por ciento de los automovilistas entrevistados califica al canje como un abuso por su afán recaudatorio. Nueve de cada diez conductores reprueba la decisión de cambio de láminas. Los automovilistas consideran que serán afectados económicamente, y piden se reconsidere el proyecto y se tome en cuenta las necesidades de la sociedad.

Organizaciones como Ciudadanos en Alerta repartieron en el Congreso copias donde rechazan la medida y externan: “No al cobro de nuevas placas en Jalisco, te invitamos a que emplaques en otro estado, donde te costarán más baratas, los trámites son fáciles”, y criticaron la medida panista que pretende sangrar al pueblo, anteponiendo el bienestar de los jaliscienses al suyo propio y califican de “un robo descarado” la medida.

La respuesta fue: “Los diputados del PAN no somos castrados mentales y nos interesa convencer a la gente de las bondades del proyecto”, dijo el presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso, Francisco J, Padilla.

La clase política panista, desconoce la situación económica de las mayorías en Jalisco.

Es absurdo que de 54 mil millones de pesos presupuestados para el próximo año, se quieran destinar 48 mil a nómina y gasto administrativo, y miserables 6 mil millones para obras y servicios.

Las placas son para identificar el vehículo, un solo juego basta hasta que se acabe el vehículo, si no están deterioradas. En Estados Unidos, en estados como California, el vehículo conserva sus placas, sólo se reponen las deterioradas o los vehículos nuevos que entran en circulación.

Pretender recaudar fondos públicos, sin un fin específico, es violatorio de nuestro marco jurídico, porque rebasa el principio de proporcionalidad, constitucionalmente contemplado, es un abuso de autoridad. El *placazo* ha mostrado nuevamente la insensibilidad de la elite panista hacia el pensar de buena parte de la población.

Alarma el comportamiento del PAN y los gobiernos que emanan de él. No se ha actuado contra Tomás Coronado, que sigue de procurador y, al mismo tiempo, él mismo dice si está o no implicado en actos de corrupción de menores. Jorge Vizcarra, alcalde panista de Tonalá, mezclado en corrupción y asesinato, sigue, pues sabe que no habrá castigo: hay acuerdos arriba, y la justicia, no se aplica en las elites. En Zapopan se incrementan los salarios a los altos mandos y a los trabajadores de base se les niega con el típico argumento de “no es viable”.

El intento de cobrar anticipadamente y cada tres años las placas, ha calado en los automovilistas y ha despertado, a una ciudadanía que estaba acostumbrada a no manifestarse, que decía sí a todo y seguía votando por el mismo partido que la despoja y la explota.

“Si hay un costo político que se tenga que pagar, lo tendremos que pagar los diputados del PAN para que salgan adelante esos proyectos que beneficiarán más gente que la que se pudiera molestar”, remarcó el coordinador de la bancada, Jorge Salinas. Pues esperemos que en las próximas elecciones, la ciudadanía reflexione mejor su voto.



## ENSAYO XXXVII.-

### EL POPULISMO

No hay consenso sobre el significado de *populismo*, quiere decir muchas cosas, según el momento y el lugar. No es éste el espacio, por el tiempo, para explicar a fondo, las diferentes teorías del populismo, pero comentaremos lo fundamental.

El populismo equivale a prometer como candidato o gobierno lo que se sabe no se podrá cumplir, gastando más de lo que se tiene, sin cubrir las demandas populares ni satisfacer necesidades de la sociedad, puede ser de derecha o de izquierda.

La campaña más populista que se recuerde, fue la de Fox, quién no recuerda tanta promesa incumplida sobre empleo y reducción de pobreza, y ahora, en alianza con Carlos Salinas, Fox y Calderón, se estremecen con la mojiganga del populismo, del que ambos han sido representantes, uno con el programa "Oportunidades" y el otro por el "Pronasol". Y lo dijo, un expresidente del PAN, Carlos Castillo Peraza cuando expresó que: Salinas se apoderó y aplicó el proyecto económico del PAN, y advirtió, representa un populismo de derecha, más peligroso, que el de izquierda, lo dijo en marzo de 1999, en vísperas de la parodia que fue la campaña de Fox, por su posterior incumplimiento.

El gobierno de Fox, el PAN y Calderón, buscaron asustar con el populismo, para ganar votos en las pasadas elecciones presidenciales del 2 de julio, fue una estrategia semejante a la de George Bush en Estados Unidos, donde pretendió asustar con el petate del muerto del terrorismo. La *guerra sucia*, la campaña del miedo contra López Obrador, en anuncios transmitidos por televisión, principalmente en Televisa, tuvo un costo cercano a mil millones de pesos y los pagaron Calderón y sus aliados, entre ellos el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y personas ajenas al proceso electoral.

En un mensaje del CCE se aseguraban que las propuestas de López Obrador eran las mismas de Salinas. "Provocan inflación y desempleo; podrías perder tu casa, tu trabajo; no votes por la crisis", cuando son precisamente Fox y Calderón, los que pretenden darle continuidad a la política neoliberal salinista, y por el contrario López Obrador, es quién pretende modificar el modelo económico en beneficio de los que menos ganan.

Pero, el PAN se equivoca: la entrega de dinero en efectivo de López Obrador a los ancianos, en todo caso, es igual a lo que el gobierno federal otorga a casi cinco millones de familias en todo el país mediante el programa “Oportunidades”, un clon del zedillista “Progresá”, heredero a su vez del “Pronasol” de Salinas, dictados todos por los organismos financieros internacionales.

El populismo de Fox se manifestó también en Veracruz, Puebla y Tlaxcala: donde el padrón del programa “Oportunidades” fue usado con afanes electorales por sus candidatos.

El “populismo de derecha”, es el que beneficia a unos cuantos. ¿Cuánto se les ha dado a los banqueros?, los hijos predilectos del régimen. Porque existe una deuda de 100 mil millones de dólares, que fue lo que se usó para rescatar los bancos.

En un mensaje del CCE se asegura que las propuestas de López Obrador son las mismas de Salinas. “Provocan inflación y desempleo; podrías perder tu casa, tu trabajo; no votes por la crisis”, cuando son precisamente Fox y Calderón, los que pretenden darle continuidad a la política neoliberal salinista, y por el contrario López Obrador, es quién pretende modificar el modelo económico en beneficio de los que menos ganan.

No debemos confundir el populismo con gobiernos con sentido popular que proponen el desarrollo nacional no solo macroeconómico sino con distribución de la riqueza; y no la sumisión de la economía y de la población trabajadora de México a los intereses de las empresas transnacionales.

Los verdaderos gobiernos populistas, son los que engañan prometiendo lo que no cumplen, los que pretenden ir más allá de su mandato, buscando la reelección, los que no respetan la Constitución ni las leyes, y se autoproclaman “gobiernos del cambio” que hacen obras de relumbrón y propaganda a su favor y que, carentes de brújula o proyecto histórico, como afirmaba Octavio Paz, “van de ninguna parte a ningún lado”.

No, los mexicanos queremos gobiernos populares que apliquen una política nacionalista, formados por políticos que buscan el bien del prójimo, que son sensibles ante el dolor y el sufrimiento de la gente, y que buscan ayudar a los demás.

Gobiernos que recurren a la aprobación del pueblo, entendido éste como la mayoría de la población, no es populismo, es justicia social para reivindicar a la gente humilde y apoyar a quienes lo

necesitan. La legitimidad en un régimen democrático se busca en el poder del pueblo y para el pueblo, eso es la democracia.

Por eso la Convención (CND), integrada por un millón 25 mil 724 delegados registrados, nombró a Andrés Manuel “presidente legítimo de México”, al “reconocer su triunfo en las elecciones presidenciales”, y acordó que tomara posesión el lunes 20 de noviembre de 2006, en el Zócalo capitalino.

La designación de AMLO como presidente legítimo, es una instancia de autoridad emanada de las urnas y las calles, acompañada por la CND, que es un poder real, por el Frente Amplio Progresista y la Coalición Democrática Parlamentaria, que también constituyen un poder.

La CND busca la democracia y es una resistencia frente al gobierno espurio de Calderón, apoyado por el capital extranjero y nacional, que explota el país. La CND busca evitar que Calderón aplique sus acciones represivas, y su gobierno se debilitará cuando de un paso en falso: aplicar IVA a medicinas y alimentos, destrucción de la ley laboral, importación libre de maíz y de frijol subsidiados por Estados Unidos, privatización de Pemex o de la salud y la represión brutal y masiva.

## ENSAYO XXXVIII.-

### **Presupuesto del “Presidente del Empleo”**

La Presidencia de la República entregó a la Cámara de Diputados el paquete financiero, en el que se propone un presupuesto de egresos para 2007 por un total de 2 billones 234 mil millones de pesos, 9.4 por ciento nominal más que en 2006, de los que cerca de 10 por ciento corresponderán a nuevo endeudamiento público. Sin embargo, en términos reales el gasto público resulta inferior al ejercido en el presente año.

Al retomar de manera parcial el plan de austeridad de su ex contrincante Andrés Manuel López Obrador, Felipe Calderón se bajó el sueldo en 10 por ciento y decretó la misma medida para los secretarios de Estado, subsecretarios, y titulares de unidad. Se “ahorrarán” 25 mil millones de pesos

Las metas de Calderón se quedaron cortas respecto a las de López Obrador, quien proponía en su “programa de austeridad” bajar el sueldo del presidente de la República a la mitad y reducir en 100 mil millones de pesos los gastos burocráticos. Esto quiere decir que la iniciativa del panista representa apenas la cuarta parte de la esbozada por el tabasqueño.

El problema es cuando a ese salario se le suma lo demás: séquito, propaganda, “imagen”, comunicación social, aparato de seguridad, transportación, “remodelaciones”, “cabañitas”, giras nacionales e internacionales, vestimenta, familia, parientes, etcétera, que elevan mucho el costo monetario que los contribuyentes deben pagar para que Calderón se sienta a gusto, ahí no hay recorte.

Las finanzas públicas, dependen cada vez más de los ingresos petroleros. Más de una tercera parte proviene de la venta del crudo, ¡y todavía así quieren privatizar PEMEX!

El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, dijo: no prevé cambios significativos respecto del 2006; es realista, y sobre todo, es

austero, y agregó que se planteará una reforma para aumentar ingresos tributarios, ¿Será el IVA a medicinas y alimentos?

El interés central del Presupuesto, es reforzar la seguridad pública por medio de la policía y las fuerzas del orden; atrás queda la atención a las desigualdades sociales y a la pobreza, mientras la educación y la cultura se observan como innecesarios y se les practica, un recorte presupuestal demoledor, equivalente en tamaño al incremento que se asignará a las fuerzas armadas: 2 mil millones de pesos.

Los recursos públicos que se destinarán a cubrir intereses de la deuda y del rescate bancario (su pago, es lo que impide invertir en la creación de más empleo), supera a lo que se propone canalizar a salud o seguridad social, consumirá 11.95 por ciento del gasto neto total del gobierno, que en conjunto suma 2 billones 234 mil 400 millones de pesos.

Lo que más interesa a los mexicanos, es tener más empleo y menos pobreza, y eso depende del crecimiento económico: para 2007, el PIB se incrementaría 3.6 por ciento, contra un estimado de 4.7 por ciento en 2006; lo que realmente llevaría a 2.9 por ciento la tasa anual promedio de crecimiento económico en los primeros siete años del siglo XXI, es decir, los del “cambio” con “continuidad”, tendencia que se mantendría hasta 2012. Compárelo usted con el crecimiento del 6.7 por ciento promedio en los tiempos de López Mateos, cuando si participaba el gobierno en la economía, cuando no se aplicaba el neoliberalismo en nuestro país.

La propuesta de presupuesto fue rechazada por diversos sectores, pues está orientada a mantener la estabilidad macroeconómica, pero no a generar el empleo y el crecimiento necesarios, es insuficiente para diversos sectores, entre ellos el agropecuario. Por lo que Calderón no podrá cumplir su principal promesa de campaña, que es la generación de empleo.

El dinero destinado a los programas sociales, como “Oportunidades” tiene el propósito de crear un clientelismo electoral. El presupuesto plantea que la atención de los programas de seguridad social recibirían recursos por 213 mil 800 millones de pesos, 19 por ciento menos de lo que se destinará al pago de la deuda y del rescate bancario.

Nada distinto, de lo ya conocido, ni intento para mejorar: siguen las “reformas estructurales” al por mayor, en un país que lleva 25 años “reformándose para progresar” sin mayores resultados.

Los panistas, herederos ideológicos de Manuel Gómez Morín no son capaces de ver la relación entre desarrollo cultural y respeto a la legalidad, entre bienestar y seguridad o, entre desempleo y delincuencia. Su idea del Estado se reduce a la fuerza pública del Estado. Lo demás, salud, educación, cultura, desarrollo social, es visto como innecesario. Corresponde al Congreso modificar este proyecto atroz de presupuesto; o, se consolidará la propuesta del calderonismo: una república policial y oligárquica, en la que la educación y la cultura serían privilegio exclusivo de los pudientes.

## ENSAYO XXXIX.-

### **El presupuesto y la lucha por el poder**

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2008 quedó aprobado el miércoles 12 en el Congreso local; 37 diputados presentes votaron a favor. Hicieron cambios por 2 mil 591 millones de pesos, de los cuales, 766.2 millones se recortaron de partidas consideradas no prioritarias, para financiar obras en municipios del interior del estado.

370 millones de pesos serán para proyectos de municipios no metropolitanos y mil 455 millones de partidas discrecionales se trasladaron a inversión pública donde tendrán que cumplir con reglas de operación para su ejercicio. Incluyeron una bolsa de 60 millones de pesos para pensiones de los Hospitales Civiles.

Todos los diputados coincidieron en que los programas operativos del gobierno del estado no se afectarán y se garantiza la inversión en proyectos estratégicos, sin embargo, se destacó la falta de presupuesto al Instituto de Ciencias Forenses, que no podrá poner en operación el edificio en Lagos de Moreno, pero en entrevista informal, el Diputado José Luis Treviño, me informó que vienen 30 millones de pesos para el proyecto del rio Lagos.

Por su parte, el gobernador Emilio González, amenazó que vetará el Presupuesto, tras encontrar según su decir “decenas de inconsistencias e irregularidades” que lo harán devolver el dictamen al Congreso porque, dijo, las modificaciones al proyecto original no permitirían resolver asuntos básicos y afectarían proyectos que quiere poner en marcha al arranque de año.

Dijo que regresarán al Congreso el documento con al menos 100 observaciones para ser replanteadas a los diputados y reiteró su pesar de que fuera gente del propio PAN la que hubiera puesto los obstáculos a su iniciativa, como si se tratara de oposición, pero que por ello ejercería su facultad de vetar para corregir lo que a su juicio fueron omisiones legislativas, en algunos casos hasta dolosas.

Recordó que los propios diputados panistas no han dejado avanzar otras iniciativas importantes que envió al Congreso, como las leyes de fiscalización, de transparencia y de rendición de cuentas.

“La ley dice que le corresponde al Ejecutivo observar lo que a su juicio considere pertinente y devolver al Congreso del Estado el dictamen, para que los diputados analicen las argumentaciones”, justificó González Márquez, contrario a lo señalado en días anteriores de que respetaría los acuerdos que tomaran los legisladores.

El secretario de Finanzas, Oscar García, dijo que, “ahora nos toca revisar las modificaciones”, pero no detalló porque en ese momento no conocía las reasignaciones.

El jueves, el Gobierno del Estado advirtió que si el Congreso no aprueba el Presupuesto, que se olvide de recibir 50 millones de pesos que le faltan para cerrar el año. Y respondió el coordinador del PAN en el Congreso, Jorge Salinas: Pues si hay veto al Presupuesto, no hay autorización para su deuda.

El ejecutivo tiene tres días para regresar la minuta de decreto con las observaciones al presupuesto, plazo que vence el domingo a las 22:00 horas.

El que se quieran mover 2 mil 600 millones de pesos, un 5 por ciento, del presupuesto para reasignarlo de acuerdo con el grupo que encabeza el cuñado de Eduardo Rosales en el Congreso, y que Emilio decida vetarlo u “observarlo”, como se maneja en los medios, está en sus atribuciones, porque las reasignaciones que hicieron los diputados, llevan más un tinte de grupo, que oficial.

El veto de Emilio González al presupuesto refleja una lucha de poderes, una lucha interna entre panistas. El conflicto tiene una explicación, el manejo de la nómina, para sacar ventaja política. Emilio acusa al coordinador del PAN, Jorge Salinas, de quedarse con los recursos para infraestructura municipal que le tocaban al PAN y repartirlos a los municipios panistas. A cambio buscan el apoyo para la reelección de Eduardo Rosales como dirigente del PAN en el Estado.



Cada fracción elaboró proyectos de una bolsa de 809 millones de pesos, de acuerdo a su peso en el Congreso, pero los del PAN, fueron solo decididos por Salinas y José Luis Treviño.

¿Cómo afecta al panismo de Lagos?, saque usted sus conclusiones, Jaime Sanromán y Saúl González, son del equipo del gobernador y el diputado Treviño y el grupo del presidente municipal, son del bando del coordinador Jorge Salinas y de Eduardo Rosales.

## ENSAYO XL.-

### **Nueva telenovela RBD: la defensa a Uh Fraude y sus cuarenta lad..., perdón, y los consejeros**

Los partidos representados en el Congreso declararon su voluntad de hacer una reforma electoral, por la cercanía de las elecciones federales intermedias, se pretende llegar con un nuevo marco legal. Jurídicamente, por reforma se entiende toda modificación que se haga a una ley o reglamento.

La iniciativa propone remoción de los actuales consejeros electorales, por su pésimo desempeño. Se propone reducir el financiamiento público de los partidos; reducir tiempos de campaña; reducir tiempos de exposición en medios; mejor fiscalización a partidos y elevar sanciones a los que incurren en violaciones legales.

La remoción de los consejeros, origina controversias. Para algunos, la remoción no resuelve la legitimidad del IFE. Para otros, con la remoción se cierra un capítulo negativo del IFE porque es indudable que no estuvo a la altura de la responsabilidad encomendada.

Televisa y Tv Azteca presentan a Luis Carlos Ugalde no como el funcionario que permitió el desaseo en los comicios pasados, sino como víctima de supuesta revancha de los partidos políticos.

Pero, la ciudadanía realmente no intervino en la designación de los actuales consejeros, recordemos como fueron electos: En 2003 la elección del nuevo consejo del IFE debía hacerse antes que concluyera octubre. Elba Esther Gordillo, entonces secretaria general del PRI, asumió la iniciativa en la negociación, apoyada por el secretario Creel y por Felipe Calderón. La negociación fue accidentada. Hubo errores del PRD. Cuando se había logrado un acuerdo para que Diego Valadés, un jurista y político prestigiado, fuera presidente y el PRD designara dos de los consejeros, Emilio Zebadúa (muy cercano a Gordillo) abortó la propuesta acusando a Valadés de

“salinista”. Elba Esther y el PAN pudieron imponer un consejo a modo: 4 consejeros del PRI, 3 del PAN y uno más del Verde. Se designó presidente a Luis Carlos Ugalde, cercanísimo a la profesora. No lo olvidemos, un botín compartido con el PRI, Gordillo y el PAN.

Se pretende prohibir por completo la compra de espacios en medios electrónicos para propaganda electoral, y que los candidatos solo se promocionen en radio y televisión exclusivamente mediante los llamados tiempos oficiales.

Dice el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, que la intención es que “ni el dinero ni el poder de los medios de comunicación se erijan en factores determinantes ni de las campañas y sus resultados, ni de la vida política nacional”.

Pregúntese usted: el generoso tiempo concedido por Televisa a Ugalde para defender su *changarro*, ¿tendrá algo que ver con la intención de los legisladores de acabar con el jugosísimo negocio de los spots electorales?

Veamos el porque, los partidos políticos gastaron 4 mil 500 millones de pesos en propaganda en medios electrónicos en solo cuatro años de elecciones federales. Entre 1994 y 2006, la inversión creció 20 veces al pasar de 104 millones de pesos de la primera fecha, a mil 970 millones el año pasado. Los principales beneficiarios de estos recursos son las dos grandes cadenas televisoras, que tienen 93 por ciento de canales del país, y los 10 principales grupos radiofónicos. Imagine usted, cuantas escuelas y hospitales podría haber construido el gobierno federal con esos recursos, y cuanto nos habríamos ahorrado en pago de impuestos. Dinero, que perderían las televisoras, si se aprueba la reforma, por lo que no les conviene dicha reforma.

Las televisoras omitieron lo que les convino de la reforma y se centraron en censurar la remoción a los consejeros electorales. La defensa de la dizque autonomía del IFE sustituyó la información

acerca del dictamen sobre la reforma electoral que, para las televisoras, no existió.

La tele manosea para manipular la opinión pública y que se alinee con los intereses mercantiles y políticos del duopolio televisivo rebelde (al estilo RBD) y bravucón (en Televisión Azteca, en su noticiero principal del lunes, al gobierno calderónico le echaron toda la bronca de lo sucedido el sábado del zavaletazo). Televizca y teleaburrición azteca hacen arrebatadas defensas de Uh Fraude y sus cuarenta lad..., perdón, y los demás consejeros. Hacen maroma y media para demostrar al pueblo que no debe permitir que le quiten la gran conquista histórica llamada “autonomía” del IFE.

El motivo no es la defensa de la “democracia” y del IFE. Televisa y Televisión Azteca temen perder el gran negocio de la publicidad partidista electoral en radio y televisión y, sabotean los acuerdos legislativos que impedirían que los siguientes comicios fueran botín para el duopolio.

La reforma impide que el dinero y los poderes fácticos tomen decisiones y decidan quién sí y quién no puede ser presidente de la República.

La Cámara de Senadores no se va a doblegar ante la embestida de televisoras, “que convirtieron ya en estrella a Ugalde”. La reforma electoral sigue, aseguraron coordinadores de PRI y PRD, Manlio Fabio Beltrones y Carlos Navarrete.

El presidente del Senado, el panista Santiago Creel, sostuvo que “honrará” su palabra para sacar adelante la modificación constitucional en materia electoral, sin importar reacciones por “intereses que se afectan”.

Ni un centavo más para los monopolios. Representará un ahorro de más de 3 mil millones de pesos que los partidos se veían obligados a gastar y que ha puesto a Azcárraga Jean y a Salinas Pliego al borde la locura.

Lo benéfico de la reforma, es que a los medios electrónicos se les mella el filo en sus intrigas por apoyar a ciertos candidatos o a tratar de decidir el destino de las elecciones. Las elecciones pueden ser recuperadas y, generar la necesidad de que los candidatos vuelvan al electorado, y la ciudadanía pueda conocerlos y reflexionar mejor su voto.

## ENSAYO XLI.-

### **Más impuestos con otro “engendro fiscal”**

La propuesta de reforma fiscal fue presentada el miércoles 20, por el Ejecutivo federal al Congreso. Dará facultad a los estados para aplicar una sobretasa a bienes que tienen impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) federal, y, hay otros impuestos, al comercio informal, a juegos y sorteos y a pinturas en aerosol.

La propuesta básica, es la creación de una contribución empresarial de tasa única (CETU), calculada a 16 por ciento sobre las utilidades de las empresas y se elevará a 19 puntos a partir de 2009, sólo se pagará si el monto es mayor al que se obtenga del actual 28 por ciento por ISR.

Incluye el cobro de 2 por ciento a depósitos bancarios que rebasen 20 mil pesos mensuales, lo que incentivará la informalidad, advirtió el presidente de la Canaco, al destacar que la propuesta de Calderón, perjudica a las micro, pequeñas y medianas empresas, porque no hay incentivos para la creación de estas, ni asegura su permanencia.

Aplica un impuesto de 20 por ciento a los ingresos de los centros de apuesta; un gravamen de 50 por ciento a la compra de pintura en aerosol, y propone al Congreso modificar el artículo 73 de la Constitución para que los estados graven con impuestos la venta final de gasolina y diesel, así como tabaco y cerveza.

En la iniciativa hay ideas positivas, como aumentar impuestos a juegos y sorteos; iniciativas poco realistas como otorgar a los estados el cobro de impuestos adicionales; disposiciones disparatadas, como cobro de 50 por ciento a las pinturas en aerosol para evitar pintas callejeras, y maniobras demagógicas, como la supresión, ¡dentro de siete años!, de la tenencia vehicular, con el propósito de presentar como cumplida una promesa de campaña de Calderón, cuando ya no gobierne.

No toca asuntos importantes, como ya no saquear “tanto” a Pemex; y simplificar, el complicadísimo sistema recaudatorio.

Su propósito no es obtener recursos para desarrollar una política social, sino cumplir compromisos del gasto público, como el Fobaproa y el servicio de la deuda pública.

No busca recursos adicionales para saldar la deuda social y combatir la pobreza, tareas a las que se ha referido el discurso oficial en días recientes.

La reforma fiscal de Calderón es un aumento disfrazado de impuestos que atenta contra los pobres y la clase media, la cual “será exprimida como limón”, afirmó López Obrador. Acusó que el impuesto a la gasolina disparará en cadena los aumentos en precios de productos básicos, golpe mortal a los más desprotegidos. Llamó a diputados y senadores del Frente Amplio Progresista, integrado por PRD, PT y Convergencia, a mostrar la misma postura y dignidad como lo hicieron en la reforma a la Ley del ISSSTE para evitarla.

Señaló, que “trata muy bien a banqueros”. No elimina privilegios fiscales de los grandes empresarios ni reduce el costo del gobierno, como sueldos del organigrama presidencial, manutenciones de lujo a funcionarios ni gastos excesivos para los privilegiados del panismo, a cargo del bolsillo de los mexicanos.

La propuesta de reforma fiscal no toca los intereses de las grandes compañías y tampoco hace efectiva la promesa presidencial de que paguen más impuestos quienes más tienen, aseveró Pedro Salcedo, dirigente de la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios. Consideró que la propuesta es “muy light y suave”, pues a “los grandes empresarios se les va a seguir apoyando, como siempre, a pesar de que no generan tantos empleos” como los medianos y pequeños.

Se debe poner atención a la CETU, pues se corre el riesgo de que la autoridad sustituya con ésta al impuesto sobre la renta (ISR). Eliminar el ISR sería eliminar el único impuesto que permite cargar el

gravamen a quienes más tienen; los demás lo cobran parejo, independientemente del ingreso del contribuyente.

Calderón pretende demostrar que no tiene compromisos con Ulises Ruiz y Mario Marín, a quienes ha dado respiración artificial y cuyas piltrafas políticas serán usadas ahora para presionar al PRI para que apoye las reformas anheladas por el foxismo-felipismo, que inició con la del ISSSTE continúa con la fiscal, a cuya cuenta ya se dio, además, la gubernatura de Yucatán.

Por otro lado, Mario di Costanzo, secretario de la hacienda pública en el “gobierno legítimo” de López Obrador, aseguró que la existencia de regímenes fiscales especiales es la falla del sistema tributario, la propuesta del “gobierno legítimo” busca la desaparición de tratos preferenciales a las empresas, para evitar que utilicen esa práctica para eludir impuestos. También se propone que las operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores paguen gravámenes, ya que en la actualidad están exentas. Recordemos que Hacienda, devolvió a diez grandes contribuyentes más de 17 mil millones de pesos de IVA e ISR, y que 100 importantes compañías pagaron sólo 7 mil 50 pesos por ambos gravámenes.

La propuesta del “gobierno legítimo” permitiría al Estado contar con un 300 mil millones de pesos adicionales (100 mil millones de reducción de gasto y 200 mil millones de ingresos adicionales).

El Frente Amplio Progresista (FAP) no está de acuerdo con un periodo extraordinario para aprobar la reforma fiscal de Calderón, “el tema puede irse hasta septiembre, para analizar a fondo la propuesta”, señaló Jesús Ortega. El frente, aglutina a los legisladores de PRD, PT y Convergencia.

Ortega precisó que el FAP no avalará ninguna modificación a los impuestos, si el gobierno federal no explica antes en qué gastará los recursos que se planea recaudar.

“Estamos conscientes de que el gobierno necesita más fondos, pero la pregunta es a quién se los va a dar, ¿a Elba Esther Gordillo,



que no sólo controla ya al sindicato magisterial, sino a la propia Secretaría de Educación Pública?”.

## ENSAYO XLII.-

### **El “gasolinazo”**

Aprobó el Congreso, el 14 de septiembre la reforma fiscal, que dará al gobierno de Felipe Calderón recursos adicionales por 114 mil millones de pesos, el uno por ciento del producto interno bruto.

Se autorizó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), en 2008 aplicará una tasa de 16.5 por ciento, en 2009, 17 y a partir de 2010 se ajustará a 17.5 por ciento. Impuesto que los empresarios trasladarán a los consumidores, incrementando los precios en un 6 por ciento.

Se limita la deducibilidad del pago del impuesto empresarial a donativos hasta por 7 por ciento de la utilidad fiscal. Lo que evitará que hagan mal uso de programas como el “redondeo”.

Los ingresos obtenidos en la Bolsa Mexicana de Valores, no estarán exentos del pago del IETU cuando vendan, el 10 por ciento o más de sus acciones. Ya no podrán evadir impuestos, como cuando vendieron Banamex, que no pagaron un centavo de impuesto.

Aprobada también la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), cobrará 2 por ciento al importe total de depósitos en bancos, perjudicará a las microempresas.

Lo bueno es que se aprobó la reforma a la Ley en Materia de Hidrocarburos, la tasa del Derecho Ordinario sobre Extracción de Petróleo, de 79 se reduce a 74 por ciento en 2008 y un descuento anual, para llegar en 2012 a una tasa de 71.5 por ciento. Los recursos que se obtengan para Pemex “deberán destinarse a inversión y no a gasto corriente”.

Y lo más polémico, con el voto en favor del PAN, PRI, PVEM y Nueva Alianza (el PANAL de Elba Esther Gordillo), y en contra el PRD, Convergencia, PT y Alternativa, se aprobó la propuesta de Acción

Nacional para incrementar la gasolina, a pesar de la resistencia de un grupo de panistas y priístas, en contra de ese gravamen.

En enero de 2008 gasolina y diesel incrementará mensualmente dos centavos hasta llegar, en 18 meses, a un incremento de 5.5 por ciento por litro.

El PRD manifestó ante la opinión pública su absoluto rechazo a esa medida, y *tomó* de manera pacífica y parcial la tribuna, y llevó pancartas que resumían el descontento.

“Calderón, cumple con tus promesas; no al *gasolinazo*”, decía una manta en la tribuna. En otra se leía: “Aunque clavan la daga poco a poco, también mata”. Y una más: “El 5.5 por ciento a la gasolina, ¡un bombazo!”

También tuvo el rechazo de los senadores priístas Carlos Jiménez Macías, hermano por cierto de Joaquín Jiménez que en paz descansa y que mucho tiempo trabajó en la tienda del ISSSTE de Lagos; rechazo también de Heladio Ramírez, ex dirigente de la CNC, que en tribuna expresó que empobrecerá más a los campesinos.

Frente a declaraciones de senadores del PAN de que el alza a la gasolina es mínimo, Heladio Ramírez señaló que para los productores de frijol significará 154 millones de pesos más en costos de producción.

Un estudio de la firma Consultores Internacionales, destaca que: “el incremento en la gasolina sí puede afecta indirectamente a sectores más desprotegidos, por el transporte público y los costos de transporte a productos finales. De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Banco de México, la gasolina ha subido, de enero de 2006 a enero de 2007 en cinco por ciento. Dicho incremento está arriba de la meta inflacionaria de 3 por ciento anual, y de julio de 2005 a julio de 2007, el incremento de la gasolina ha sido del 6.0 por ciento”.

El *gasolinazo* se suma al aumento mensual de Pemex, que no se ha suspendido un solo mes desde el sexenio de Zedillo.

¿Era necesario subir la gasolina? Usted juzgue: López Obrador, propuso cinco medidas para obtener 22 mil millones.

Que se ajuste a la baja la partida 1509 para reducir sueldos de directores del Poder Ejecutivo federal (el director del IMSS, gana más de 200 mil pesos mensuales); de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial (recordemos que el presidente de la Suprema Corte, gana 750 mil pesos mensuales incluidas las prestaciones), y los sueldos de diputados y senadores. Esto permitiría, un ahorro de 10 mil millones de pesos.

Suprimir la partida 1407, fondo de ahorro especial para la alta burocracia, por 5 mil 60 millones de pesos.

Cancelar la partida 1406 de gastos médicos mayores para la alta burocracia en hospitales privados, que equivale a 2 mil 300 millones de pesos. “Que vayan al ISSSTE para que vean lo que se siente”, expresó.

Terminar las pensiones de ex presidentes de la República, por 260 millones de pesos, y eliminar la entrega de bonos de fin de año. “Con estos ajustes no habría necesidad de aumentar el precio de la gasolina”, expresó.

La gasolina subió en diciembre de 2006, el entonces vocero presidencial, Rubén Aguilar, aseguraba “los pobres no usan gasolina Premium”, y el aumento en combustibles “no impactará en la inflación”.

La realidad lo desmintió tajantemente. Vino el *tortillazo* de enero de 2007, posterior al *lechazo* (leche Liconsa) y a todos los azos en productos básicos registrados en los primeros días de la “continuidad” de Calderón.

Por las “medidas dolorosas, pero necesarias”, los consumidores deberán pagar 20 mil millones de pesos por el impuesto “especial” a

gasolinas, porque “no hay dinero y se requiere pagar la deuda social” (dijo Calderón). Pero en seis meses de 2007, los bancos del país acumularon utilidades netas por 30 mil millones de pesos, pero deben al fisco, por impuestos (causados, pero no pagados), casi 11 mil millones, 80 por ciento corresponden a Bancomer y Banamex (que no tiene dinero para Hacienda, pero sí para comprar Aeroméxico), la mitad del saqueo autorizado contra consumidores de gasolina.

¿Justicia y equidad fiscal de parte de Calderón?

## ENSAYO XLIII.-

### **Refrendazo... ¿Placazo en abonos?**

Ante la creciente inconformidad de los automovilistas por el “placazo”, el gobierno de Jalisco, emanado del PAN, dio marcha atrás al canje obligatorio de placas, a cambio planteó que propondrá al Congreso del Estado que autorice que el pago del refrendo se incremente de 333 a 583 pesos, esto es un aumento de 250 pesos, un 75%. Además se solicitará el endeudamiento por dos mil millones de pesos para realizar “obras”.

Si el aumento al refrendo se queda fijo para los próximos años, el gobierno obtendrá en cinco años los 1,200 pesos que pretendía cobrar en 2008 a cada automovilista por el cambio de placas. Asimismo el cambio de placas se efectuará a los diez años, y el último canje se efectuó en 2002, antes que termine este sexenio de todas formas se llevará a cabo el reemplacamiento. Aparte de, que el “refrendazo” afectará también a los propietarios de automotores que ya no pagan tenencia, por tener más de diez años de uso y que pertenecen a los grupos sociales con menos ingresos.

Los argumentos del gobierno estatal panista, para buscar ingresos extras, mediante el casi “placazo”, ahora mediante el “refrendazo” o vía endeudamiento, dizque para el desarrollo, se desmienten ante los datos de recursos federales adicionales que llegarán en los dos años próximos.

Además de los 4 600 millones de pesos (mdp) extra que llegarán el año próximo, en 2009 entrará al estado 7 630 mdp, que en total suman 12 030 mdp de recursos federales adicionales, justo la cantidad que el gobierno estatal dijo que se requería para pagar obras de infraestructura. La información de los recursos extra que llegarán a Jalisco, fue proporcionada por el diputado federal panista Ricardo Rodríguez, cuya información fue aportada por la Secretaría de Hacienda, y serán producto de la reforma fiscal aprobada (el gasolinazo).

En el caso del refrendo, Jalisco se pondrá a la cabeza de los estados más caros en este rubro. El mismo servicio cuesta: en Aguascalientes 290 pesos, en Baja California 254, en Chiapas 380, Sinaloa 300, Sonora 385. Destacan los casos de Coahuila, de 164 a 312 pesos y Chihuahua, de 256 a mil 310 pesos. En ambos casos los vehículos más viejitos pagan menos, medida que parece más justa.

Los criterios de la Corte nos permiten ver que si la cantidad que se cobra por los derechos no guarda proporción con el costo real del servicio que presta el Gobierno, el cobro es inconstitucional.

¿Por qué mejor no promover una verdadera reforma fiscal en el estado?, en la que contribuyan en forma proporcional a sus ingresos los contribuyentes. El gobierno del estado, nos demuestra su insensibilidad para los que menos tienen, un desconocimiento del derecho fiscal, que dan sentido a los impuestos, los derechos, los productos, los aprovechamientos; centra sus argumentos en inflar desproporcionada y criminalmente los derechos consistentes en el cobro a cambio de un servicio, o la venta de un instrumento público, como son las placas y hologramas o calcomanías para vehículos automotores, licencias para automovilista, etcétera.

Nuevamente nos quieren engañar. 250 pesos por 2.3 millones de autos es igual a 575 millones de pesos; sumemos los 2 mil millones de pesos por el préstamo que se solicitará, y tenemos 2 mil 575 millones de pesos. El aumento de 250 pesos en el refrendo seguro se mantendrá los próximos cinco años, o acaso supone la población que dentro de un año regresaremos al costo que tiene actualmente el refrendo. Tampoco se concreta que se va a hacer con los recursos obtenidos, y ya pagamos suficientes impuestos, que el gobierno del estado malgasta en mantener a una clase política y burocrática parasitaria, que para muestra tiene al gobierno de Tonalá.

Durante las semanas en que la sociedad mostró su molestia, los proyectos estratégicos que fueron el argumento para el “placazo”, no han salido a la luz, lo que ha despertado el descontento en la sociedad.

El reemplacamiento promovido por el gobierno panista causó enojo y movilizó grupos sociales, no acostumbrados a protestar ni a salir a la calle a reclamar.

Después de la apatía ciudadana, se organizan movilizaciones sociales espontáneas ante injusticias en Jalisco.

¿Por qué el placazo convocó tanta gente? En el placazo hay una autoridad que se identifica con insensibilidad, corrupción y la incapacidad de gobiernos panistas.

No solo es el placazo. Los vecinos del parque Morelos piden que no se haga la villa Panamericana en sus hogares; los trabajadores de Zapopan, a quienes se les niega aumento salarial mientras los de arriba se incrementan sus honorarios de manera insultante.

Hacía falta en Jalisco organización y activismo ciudadano. Se pierde el miedo a alzar la voz, al “qué dirán”. Eso es bueno, pero un movimiento social precisa ensanchar sus miras, organización y mayor insistencia para que sus propuestas, sean escuchados: ¡la unión hace la fuerza! Se construye un futuro más democrático, y recordemos que la democracia es, la participación de la sociedad.



## ENSAYO XLIV.-

### **ResISSSTE**

La Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) era una de las más avanzadas del mundo en protección de los trabajadores. Heredera de la antigua Ley de Pensiones Civiles, entró en vigor en 1984 y otorgaba a los empleados del gobierno, 21 seguros, prestaciones y pensiones. Entre ellos, préstamos personales e hipotecarios con intereses menores a los bancarios, seguro médico y pensión por jubilación. La idea de esta ley era brindar protección social a los trabajadores a cambio del pago de una cuota que se descontaba del salario.

Pero siguiendo recomendaciones del FMI y del BM, el Gobierno de México, usurpado por fuerzas retrógradas y derechistas del país aplica una política para eliminar conquistas históricas del pueblo, producto de luchas en la Revolución Mexicana: hablamos de la seguridad social a la que en los último tres años le han infligido cambios para eliminar el carácter solidario en relación al Régimen de Pensiones y Jubilaciones, tanto en la ley del IMSS como en la Ley del ISSSTE.

El pretexto que dan PRI, PAN y gobierno con relación a este tema es la situación financiera por la que atraviesa el ISSSTE; sin embargo, nada se dice sobre la causa y responsables de ese quebranto: justo sería que se emprendiera una auditoria financiera de los fondos de la institución y se castigara a los responsables por omisión o comisión al estar implicados.

Porque la corrupción gubernamental, la pésima administración del instituto, el “olvido” del gobierno a la hora de hacer las aportaciones presupuestadas, los préstamos de “caja chica” bajo pedimento del inquilino de Los Pinos en turno y demás prácticas corruptas en la no muy larga historia del ISSSTE, no fueron consideradas en el “análisis” del Legislativo, como sucedió en el caso del IMSS, en el que los patrones resultaron más puros que un santo.

Urgía, encontrar un responsable y se fueron por el camino usual. La causa de la crisis, en ambos casos, son las pensiones y jubilaciones de los trabajadores, según ellos.

La nueva legislación del ISSSTE, básicamente aumenta la edad de jubilación, disminuye montos de las ya de por sí raquíticas pensiones, transfiere a cuentas individuales los ahorros para el retiro de los burócratas y entrega en concesión a particulares, los servicios médicos que presta el ISSSTE.

La nueva ley para el ISSSTE fue aprobada por diputados y senadores. La cabildaron y aprobaron el gobierno, el sindicato de la maestra Elba Esther Gordillo, la federación de sindicatos priístas de la burocracia y las fracciones parlamentaria de PAN, PRI, Partido Verde y Nueva Alianza y con la oposición del PRD, Convergencia y el PT.

Por eso cobra importancia la declaración del escritor Carlos Monsiváis: “El PRD representa el único partido que en este momento defiende causas importantes, las mismas que al PRI no le importan en su decadencia, y que el PAN, detesta”. ¿Quién resultó realmente ser un peligro para México? Nunca antes un gobierno federal, había unificado tanto a los trabajadores, pero ¡en su contra!, porque nunca antes se había atacado tanto los derechos laborales.

Por lo anterior, el pasado viernes 1, de todos los puntos del país, miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) marcharon al Zócalo para exigir una vez más la derogación de la nueva Ley del ISSSTE. Participaron, además, trabajadores del STUNAM e integrantes de los sindicatos Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana y Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear. También marcharon una representación del Sindicato Mexicano de Electricistas, estudiantes y profesores del Instituto Politécnico Nacional e integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, además de manifestarse en diferentes lugares del país.

En las sedes nacionales priísta y panista, los sindicatos inconformes lanzaron huevos y botellas, los maestros pintaron consignas; también las oficinas de Televisa Chapultepec fueron blanco de huevos y jitomates en protesta por la manipulación y distorsión informativa que la empresa ha dado al conflicto.

Algunas de las consignas fueron: “¡atrás, atrás, gobierno incapaz!”, “¡escuela por escuela, región por región, defiende tu salario y tu jubilación!”, “¡auxilio, socorro, se roban mis ahorros!”, y otras que repudiaban al gobierno de Felipe Calderón como “¡espurio, cobarde, el país está que arde!”, “¡Calderón se esconde y no responde!”.

Incluso, en Lagos de Moreno, un grupo representativo de maestros realizaron una marcha para protestar contra la reforma a la ley del ISSSTE.

Desde los tiempos de las marchas del PDM, no sucedía esto, por lo que las personas no perdieron de vista la marcha de los “profes”, que hicieron un plantón en la clínica del ISSSTE donde repitieron sus consignas y luego se dirigieron a la oficina de Enlace de la Diputada Federal Martha Romo, quien para variar no estaba, y quien les debe una explicación como se comprometió en campaña, de porque no los consultó al dar su voto a favor de dicha ley. Luego los maestros llegaron al Jardín principal y pidieron hablar con el Presidente Municipal, quien por estar en sesión de Ayuntamiento, no pudo atenderlos, y creo que perdió una importante oportunidad de haberse solidarizado con una gran cantidad de familias afectadas por esta reforma. Pero los perjudicados no solo son los maestros, sino muchos otros sindicatos pertenecientes al ISSSTE, sería conveniente que también respaldaran estas muestras en defensa de sus derechos sociales.

El tercio de ciudadanos que votó por el actual gobierno debe estar complacido con esta reforma. Si no lo está, no podrá argumentar engaño. Calderón nunca ocultó lo que sería su política de pensiones.

## ENSAYO XLV.-

### **¡Vivan los héroes que nos dieron puente! (Revolución Mexicana)**

¡Vivan los héroes que nos dieron puente! Fue el grito irónico de Diego Petersen Farah (director. del periódico Público **Milenio**), (Milenio, 17 nov 07), a propósito del “fin de semana largo” en que la genialidad modernista quiere convertir a la Revolución (y a la Constitución), desde que Fox y el panismo tratan de suprimir la conmemoración de la gesta, con el argumento de que “representaba a un viejo sistema”, y que ahora el “país se mueve” y se han construido “nuevas realidades y símbolos”.

La Revolución no es tiempo perdido ni fin de semana largo. Es parte imprescindible de la historia mexicana, y pueblo que olvida su historia no tiene futuro. Tampoco la Revolución murió: se transformó. Está incorporada en la base de muchas de nuestras instituciones y nuestras fortalezas. Como dijo en la conmemoración del día 20 el presidente de El Colegio de México, Javier Garciadiego: “con la Revolución, México edificó un país nacionalista y socialmente sensible y comprometido”.

No darse cuenta que un país es resultado de su evolución diaria, crea la espera de soluciones milagrosas, del caudillismo, de la reinención del país a cada momento.

El pasado martes 20 de noviembre, se celebró en nuestro país el XCVII Aniversario de la Revolución Mexicana; esta celebración desde 1983, debido al modelo neoliberal, ha ido apagando, la “llama” de la lucha social, de la Revolución Mexicana de 1910, y se ha tratado de borrar, pues a partir del 1 de diciembre del año 2000, fecha en que tomó posesión Vicente Fox, quien junto con una elite conservadora, han intentado constituir un gobierno empresarial (a favor de los grandes capitales), que de continuidad al modelo económico impuesto por los últimos tres presidentes, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, y seguido por el panista, Felipe Calderón

quienes iniciaron de facto y de jure, (de hecho y de derecho) el fin del periodo de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana, surgió como respuesta al régimen tiránico y autoritario de Porfirio Díaz; cuyo beneficio era para unos cuantos hacendados e industriales, sobre todo extranjeros que empeñaron la economía del país, y que sometía a las mayorías campesinas y obreras. La Revolución Mexicana, encabezada por Francisco I. Madero, se propuso corregir; los abusos cometidos por el porfirismo.

La Revolución, se empeñó en hacer, las transformaciones sociales y económicas necesarias, se propuso adecuar la Constitución de 1857, sin embargo, la Revolución requería nuevos principios, a la igualdad jurídica, se le agregaba la igualdad económica y social; es decir, si a los antiguos derechos individuales se le agregaban, los derechos sociales, convertirían al Estado, en el promotor del desarrollo nacional.

Se manifiesta en los artículos: 3º, que trata sobre la educación gratuita, laica y obligatoria, el artículo 24, que decreta la libertad religiosa y de conciencia, el artículo 27 sobre el reparto agrario y la figura del ejido; el artículo 115, sobre la organización del municipio libre; y el artículo 123 sobre los derechos de la clase obrera y de la burocracia.

Además, estableció las bases de la convivencia social acordando el justo equilibrio, entre los derechos individuales y el interés de la sociedad en el Estado.

El México del siglo XXI no se puede entender ni explicar sin los logros producto de la Revolución Mexicana, como las bases del desarrollo económico político y social, que se puede ver con la nacionalización de la industria petrolera y el reparto de tierras a campesinos, se creó el IMSS y el ISSSTE, que le otorga a los trabajadores mexicanos; servicio de salud, asistencia, apoyo económico en casos de jubilación, pensión; se creó el Instituto

Nacional de Cardiología, así como el Instituto Nacional de Nutrición y el Hospital Infantil; se construyó con el dinero del pueblo, la Ciudad Universitaria y el Auditorio Nacional.

Se le otorgo el voto a la mujer, en los procesos federales; se dio el mejoramiento salarial a los trabajadores, se logró la nacionalización de la industria eléctrica, se creó el libro de texto gratuito y se construyó un orgullo como lo es el Museo Nacional de Antropología e Historia.

El intento de que el pueblo olvide la Revolución, resulta más que simbólica: constituye un inequívoco mensaje triunfalista de la reacción.

En las circunstancias de incertidumbre, desesperanza, pobreza, desigualdad, arbitrariedad, desintegración, inseguridad y retroceso generalizado en que las tres pasadas presidencias contrarrevolucionarias han sumido al país, la defensa del legado revolucionario es una tarea social necesaria y un deber cívico de primer orden, porque sin él la nación retrocedería a los tiempos de Porfirio Díaz, si no es que a los de Maximiliano.

También aquí en Lagos de Moreno, tenemos unos seis años, que, se adelanta, el desfile deportivo con el que se conmemoraba la Revolución Mexicana, lo que además provoca doble gasto para los padres de familia, y puede originar que a la gente se le olviden los beneficios mencionados, ¿Qué se festeja con ese desfile deportivo antes del 20 de noviembre que sea más importante que conmemorar la Revolución?, por ese motivo en la pasada Sesión de Ayuntamiento, propuse que se solo se efectúe un desfile y que sea el 20 de noviembre, lo cual afortunadamente, fue bien visto por el Presidente Municipal y los compañeros regidores de todas las fracciones y fue turnado a Comisiones para su análisis y en su caso su posterior aprobación.

## ENSAYO XLVI.-

### **El “presidente del empleo” y el Salario Mínimo**

Con la aprobación de Felipe Calderón, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos acordó el día 20 del presente, un aumento de 3.9 por ciento a los salarios mínimos. Equivale a menos de dos pesos al día, con lo que quedará en 50.57 pesos en el área A, y en las regiones B y C será, respectivamente, de 49 y 47.60.

¿Qué compran los mexicanos con el salario mínimo? La mitad de un frasco de antibiótico o dos cajas de galletas Marías o 45 bolillos o cinco kilos de tortilla o tres tubos de crema dental.

Un informe de la UNAM, dice que con el mínimo se puede comprar sólo 17 por ciento de la canasta básica, para comprar el total de productos se requieren siete salarios mínimos. Significa, limitación al consumo de alimentos, a la adquisición de vivienda o al acceso a servicios de educación, salud y transporte dignos. De ahí que, el trabajador labora jornada extra, y la familia contribuye al sustento, provocando desintegración familiar.

El modelo económico establecido por los recientes gobiernos y que conservará Felipe Calderón, fracasó en lograr crecimiento económico, generación de empleos y salarios remuneradores.

Con Fox, los asalariados no mejoraron sus condiciones de empleo, su situación empeoró por la política de freno a los salarios que perjudica gravemente al sector laboral, y sienten desconfianza y frustración, porque como se ve, se prolongará con el gobierno de la “Continuidad” de Calderón.

Además, compare usted: el coordinador de la representación obrera ante la Comisión de Salarios Mínimos, Javier Pineda, además de sus ingresos como dirigente del sindicato de la industria lechera, tiene salario como subdirector del Infonavit de casi 80 mil pesos. El director del IMSS, gana 213 mil pesos, equivalente al ingreso de 35 médicos familiares.

En México el salario es bajo, y este gobierno empobrecerá más a los trabajadores, al quitarles prestaciones como ya se hizo con las pensiones del IMSS y se seguirá con las del ISSSTE, y con la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

Calderón, debe respetar el artículo 123 constitucional para determinar salarios mínimos, que en su apartado VI establece: Los salarios mínimos deben satisfacer necesidades normales de un jefe de familia, en lo material, social y cultural, y proveer educación de los hijos...”

Entonces el mísero incremento es anticonstitucional. En lo social es, una burla: el aumento queda debajo de la inflación y no alcanza ni a compensar el aumento a la leche y combustibles de los últimos días del foxismo; es, un retroceso en el poder de compra, el cual se ha reducido, de 1977 a la fecha en 75 por ciento.

Además el salario mínimo es un indicador, para fijar multas, tarifas, pagos de hipoteca y jubilaciones. Y es base para negociar incrementos salariales el próximo año.

A los trabajadores, se les limitan los salarios según la inflación planeada anual, la cual siempre es rebasada por la realidad. El propósito es reducir los gastos de las empresas, porque el neoliberalismo considera que el aumento a salarios dizque es inflacionario. Pero es mentira, pues la inflación ya se vino en cascada por los aumentos a la gasolina, el gas, productos básicos y de consumo popular y no fue por los salarios.

Enrique de la Garza, investigador de la Universidad Metropolitana, dijo que la idea de la supuesta inflación, no toma en cuenta la producción, y que ahí está la mentira de la teoría, pues cuando “circula más dinero para comprar productos, se genera un aumento de la producción; y se crean nuevos empleos.

La pérdida del poder de compra de los trabajadores se ve frente a la canasta básica. Pues el Banco Mundial recomienda que cada trabajador debe adquirir como mínimo tres canastas básicas, el



minisalarario fijado en México sólo sirve para adquirir 17 por ciento de productos de una canasta.

Calderón prometió hasta el cansancio que si la gente votaba por él sería “el presidente del empleo”. La gran decepción consiste en que el aumento promedio, no rebasa los dos pesos diarios. Las organizaciones empresariales se opusieron a un alza mayor a cuatro por ciento. ¿Se puede ser “presidente del empleo” con salarios de miseria? Calderón seguirá la ruta de Fox, quién sólo aumentó el ingreso de los trabajadores en 8.32 pesos. Aunque su mérito fue que creó millones de trabajadores bien pagados... pero en Estados Unidos.

Por eso necesitamos un verdadero cambio de política económica, que facilite la solución de los problemas sociales, que promueva empresas sociales y públicas, que siga un proyecto de democracia con igualdad social, que fomente el progreso y la participación de la sociedad civil en lo político.

## ENSAYO XLVII.-

### **En Tabasco, Tanto peca el que se clava la lana... como el que...**

La oficina de la Estrategia Internacional de reducción de Desastres de la ONU confirmó lo que todo mundo sabe: que habría podido evitarse la tragedia de Tabasco y Chiapas por las inundaciones.

Se desconoce el uso de \$2 mil millones de PEMEX y Hacienda, destinados a obras hidráulicas de Tabasco. La infraestructura de control de ríos, bordos y drenes no se vio en la tragedia que vive el estado.

Cinco mil millones de dólares (cálculo inicial del costo económico de la tragedia tabasqueña), equivalen, a 55 mil millones de pesos. El Fonden no cuenta con ellos, asegura; el gobierno federal tampoco; el estatal menos. Nunca hay dinero para este tipo de emergencias, y la población de menos recursos paga los daños (los originados por la madre naturaleza y los causados por las corruptelas de la clase política y sus aliados).

Se promueve la campaña de que las donaciones (económicas y en especie) son la respuesta para hacer frente a la tragedia tabasqueña, pero, por muy buena voluntad, no se llegará muy lejos, como se ha demostrado en tragedias similares.

Una posibilidad real de hacer frente a la tragedia tabasqueña es, utilizando esa fortuna acumulada en forma de reservas internacionales en el Banco de México, que supera los 75 mil millones de dólares.

Los 5 mil millones de dólares en que el gobierno tabasqueño calcula el costo económico de la tragedia sólo significan 3 por ciento de las reservas internacionales. Paga más el gobierno federal por mantener ese fondo improductivo, que la merma que le significaría utilizar esa pequeña porción para destinarla a la rápida reconstrucción de Tabasco y a la atención del más de un millón de damnificados.

Calderón anunció que se destinarán solo 7 mil millones de pesos para la reconstrucción de Tabasco. Pero para promover su imagen erogó 3 mil 700 millones.

¿Es mucho o poco? Para dar una idea: a) esos millones de pesos, y algo más, los gasta el gabinete de la “continuidad” en comidas, viajes y celulares; b) en este 2007 Calderón gastará una cantidad considerable (3 mil 700 millones de pesos) en propaganda, esos somníferos promocionales con los que día y noche bombardea a la población y transmite a través de los medios electrónicos, y c) es una cantidad que el propio michoacano gastará en 2008 para el uso del sistema de transporte aéreo presidencial.

Para los damnificados, 7 mil millones sólo representan una muestra de humor negro, sobre todo si se recuerda que en abril, el inquilino de Los Pinos condonó, 2 mil 179 millones de pesos en créditos fiscales a cuatro clubes de fútbol; 2 mil 675 millones a una compañía editorial, y mil 522 millones a dos cadenas televisivas, por las que transmite sus soporíferos promocionales. En total, 6 mil 376 millones de pesos (se citan sólo esos ejemplos, pero hay muchos más), un monto casi igual a lo destinado a la reconstrucción tabasqueña, y sólo para Pymes.

Por otro lado, después de miles de fotografías y videos de ocasión, cientos de promocionales con su imagen repartiendo pañales, cargando saquitos de arena a medio llenar, acariciando bebés y demás tomas paternales, todos ellos en el marco de la tragedia tabasqueña, el inquilino de Los Pinos contó el chiste del día: “no hay margen para el oportunismo político en Tabasco”. ¿Y qué hace entonces él?

También es cruel ver a Joaquín López Dóriga y Carlos Loret “Te embota” en sus respectivos noticieros. Piensan que solidarizarse con el pueblo de Tabasco es sólo transmitir noticias desde las zonas encharcadas ¿Por qué no van a las regiones realmente inundadas? Mojarse sus piecitos y poner cara de angustia no es suficiente. Apenas el domingo pasado andaban en la plaza de toros disfrutando

de la corrida y para el lunes ya aparecieron en Tabasco “realmente conmovidos”.

Aparentemente, muchas instituciones se mueven, por Tabasco. Pero, para las empresas, el objetivo de la “ayuda” es la deducibilidad de impuestos. Su solidaridad se fundamenta en deducir sus pagos al fisco, y la tragedia ha sido un regalo para evadir el pago de impuestos de 2007, como hacen con el “redondeo”, los “teletones”, etc.

Para deducir impuestos, los centros comerciales, la banca, los medios electrónicos, se publicitan promoviendo cuentas bancarias para la ayuda, debilitando a Hacienda por evasión de impuestos, es más lo que se publicitan que lo que ayudan.

Otra forma en que puede ayudar el gobierno calderonistas, es que todos los bienes decomisados por ilícitos sean rematados, y el dinero que se obtenga sea dedicado íntegro a los afectados. Podemos empezar, con el uso de los 205 millones de dólares decomisados al chino-mexicano de apellido Zhenli Ye Gon. Además, las ONG como (Ro) Vamos México de Martha Sahagún ¿qué esperan para ayudar a los que necesitan apoyo económico y no palabras huecas?

Se necesita un mínimo de 17 mil millones de pesos, para atender las necesidades inmediatas: créditos para las 200 mil familias afectadas para que puedan sustituir sus muebles y reparar sus viviendas; recursos para reponer redes de agua, drenaje, electricidad, teléfono, pavimento en calles y carreteras, y alumbrado público; desazolvar ríos y drenaje pluvial; construcción de muros de contención. Esto reactivaría la economía y conllevaría una rápida recuperación.

El gobierno federal y local, no actúa de acuerdo con una previsora planeación. Culpar al cambio climático de los sucesos (¿naturales?) es prueba de la actitud timorata de Calderón, para desviar responsabilidades y diluir la posibilidad de enfrentar la cruel realidad imperante.

Tanto peca el que estatalmente se clava la lana (destinada a proyectos hidráulicos y a medidas preventivas baratas, según la ONU) como el que federalmente no da el apoyo suficiente.

## ENSAYO XLVIII.-

### **Solicitar justicia será igual a “terrorismo”**

El Senado de la República con la oposición de los integrantes del Frente Amplio Progresista, aprobó el 26 del presente, reformas a 12 leyes, con el propósito de sancionar el terrorismo, pero se “criminaliza la protesta social” y se posibilita que luchadores sociales sean acusados de terroristas. Permite prisión hasta de 40 años, a quien se involucre en algún movimiento social o político con apasionamiento y sea confundido con violencia.

El “terrorismo” no forma parte, de la problemática nacional: las desigualdades sociales, la inoperancia de los sistemas públicos de salud y educación, la corrupción en los organismos gubernamentales, los enormes huecos legales de una democracia formal impugnada, la ofensiva de delincuencias que no guardan relación alguna con organizaciones terroristas, el retroceso en materia de derechos humanos y el escandaloso régimen de privilegios fiscales para los grandes capitales son, temas que afectan de manera real al país, que ameritan modificaciones a las leyes correspondientes y que, tendrían que ocupar la atención del Legislativo y no el dichoso “terrorismo”.

Un problema fue la premura con que los senadores de PAN, PRI y Verde Ecologista aprobaron el manuscrito proveniente de la Cámara de Diputados, con el argumento de que se trata de un asunto de seguridad nacional.

El artículo 139, considera actos terroristas los que sean para “presionar a la autoridad para que tome alguna determinación”, significa que cualquier *toma* de instalaciones, un plantón en una alcaldía, o cualquier otra dependencia, ya cae en ¡clasificación de terrorismo!

Después, el PRI, a pesar de que apoyó su aprobación, coincidió en que la redacción del artículo 139 del Código Penal Federal que se propone “efectivamente puede ser utilizada para generar, en medio de

una lucha social, un enfrentamiento que termine en tribunales y culmine con una condena de quien hace uso de sus derechos políticos”. Reconoció que ese párrafo tendrá que ser modificado.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, el panista Alejandro González, dijo: “sigo pensando que está bien”, reiteró que son “infundadas” las preocupaciones de los perredistas, porque el gobierno actual es muy distinto a los regímenes priístas, en los que “se cargaba a los adversarios políticos los delitos de motín para que no pudieran salir bajo fianza”.

El llamado paquete antiterrorista aprobado por el Senado, provocó el repudio de académicos en derecho y de ciencias sociales en la UNAM, Iberoamericana (Uia) y Autónoma Metropolitana (UAM).

Los expertos consideran dichas reformas “un atentado contra las garantías individuales” contempladas en la Constitución, y advierten que al prácticamente no existir terrorismo en el país, van destinadas a frenar la intranquilidad social por la pobreza y los movimientos que legítimamente aspiran a un cambio de las instituciones, por medio de restricciones a derechos fundamentales, como los de asociación, manifestación y expresión; apunta a la “criminalización de grupos sociales que legítimamente desean la transformación de las instituciones públicas”.

Miguel Angel Eraña, constitucionalista de la Universidad Iberoamericana, afirmó que el artículo 139, “debe ser nuevamente analizado, porque no sólo se favorece la persecución política, también se le da manga ancha al Estado, por medio de sus instituciones de seguridad política como el Cisen, para intervenir en las investigaciones, al prever la penalización de la protesta social, que en cualquier país es un derecho fundamental de la democracia y la libertad de expresión”.

Con dichas modificaciones se corre el riesgo de que se transforme en un pretexto que dé apariencia de legalidad a las

acciones gubernamentales de hostigamiento y uso de la justicia en contra de sectores críticos y opositores al gobierno en turno.

Las reformas no son precisas ni concretas, por lo que permiten que cualquier manifestación sea considerada por el poder como terrorismo, delito que, aún no ha sido tipificado por la Organización de Naciones Unidas.

Se facilita la persecución indiscriminada de opositores, reviviendo el postulado del virrey Lacroix, quien dijo que los mexicanos nacimos para callar y obedecer, no para ocuparnos de los altos designios de la política.

Las reformas son contrarias a la Constitución Política, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la Convención Americana de Derechos Humanos y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Carta de las Naciones Unidas.

Es preocupante como los gobiernos panistas, han reprimido opositores, como en los conflictos de Texcoco-Atenco y de Oaxaca, hay en las cárceles reclusos que pueden ser considerados presos políticos. Se ratifican las tendencias autoritarias y represivas del actual régimen. Con la aprobación, movimientos como el mexiquense y el oaxaqueño podrían ser homologados con Al Qaeda. Tal es el tamaño del despropósito senatorial.

Es urgente y necesario, esforzarse por revertir los cambios legales introducidos, especialmente los del artículo 139 del Código Penal Federal.

También la propuesta de reforma penal enviada en marzo por Felipe Calderón al Congreso debe delimitar claramente qué es delincuencia organizada, pues en dicha iniciativa se incluyen figuras como la acusación anónima, el arraigo sin orden judicial y las intervenciones telefónicas.



## ENSAYO XLIX.-

### **El TLC y la muerte del campo mexicano**

Reunidos en Vancouver Canadá, lunes y martes, los representantes de México, Estados Unidos y Canadá “evalúan” y dan “seguimiento” al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), puesto en marcha 13 años atrás, para conseguir la liberalización total del comercio de bienes, servicios y capitales.

Los arreglos comerciales llegarán a las manos de los mandatarios de los tres países, para ser abordados la próxima semana en la reunión de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPA), que se celebrará en Montebello, Quebec.

Según la Secretaría de Economía, el secretario Eduardo Sojo no abordó el asunto de la desgravación total de maíz, frijol, azúcar y leche en polvo pactados para 2008, tampoco abordará uno de los asuntos más importantes para sus supuestos representados: el migratorio.

Por otro lado, el dirigente de la Confederación Nacional Campesina, Cruz López Aguilar, destaca los aspectos negativos para el sector agropecuario, pues el TLCAN, combinado con una errática política del gobierno federal en la materia, ha generado un “gran rezago”. En particular, el líder campesino exigió al presidente Felipe Calderón revisar tratado comercial y negociar la salida del maíz y frijol del acuerdo.

La preocupación de los campesinos mexicanos, radica en el intercambio comercial injusto; en las desventajas de los agricultores nacionales ante los subsidios que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá otorgan a sus granjeros y que el año próximo entrarán el maíz, frijol, azúcar y leche en polvo a nuestro país, provocando que nuestros agricultores no puedan vender sus productos, por lo que tendrán que abandonar el campo y emigrar a las ciudades o al

extranjero con todos los riesgos para su vida que eso implica y con la consecuente desintegración familiar.

La crisis del sector agropecuario está a la vista, y cada vez tiene menos capacidad para producir alimentos. En este primer semestre el valor de las importaciones agroalimentarias se incrementó 50 por ciento, y los productores mexicanos son 2 millones menos que al inicio del TLC. La polarización social en el campo mexicano es creciente; la migración de la población rural llega a 300 mil personas por año en condiciones inhumanas; más de un mexicano muere cada día al tratar de cruzar a Estados Unidos, y esa realidad no la quiere reconocer Felipe Calderón, porque su único interés es servir a las corporaciones del sector agroalimentario.

La apertura desigual y brusca nos ha llevado a la desaparición de una parte importante de los cultivos y productos nacionales.

Las organizaciones campesinas siguen demandando la revisión del capítulo agropecuario del TLC, anunciaron campañas y movilizaciones nacionales en pro de la soberanía alimentaria y la reactivación del campo. Seguirán presionando por un nuevo modelo de agricultura y alimentación que tenga como eje central el derecho al trabajo de los pequeños y medianos agricultores, así como el derecho a la alimentación de 106 millones de mexicanos.

La falta de sensibilidad del gobierno neoliberal de Felipe Calderón emanado del PAN, se refleja en las desafortunadas declaraciones de Blanca G. Villarelo, funcionaria de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), cuando dijo el mes pasado, que son “sicológicas” las preocupaciones expuestas por el sector agropecuario por la apertura total de los mercados de México y Estados Unidos en 2008.

El panorama del sector en tiempos del TLCAN es desolador. Un ejemplo es el maíz. Este grano representa 60 por ciento de la producción agrícola nacional en volumen y valor y ocupa 62 por ciento de la superficie cultivada. Tres millones de productores lo cultivan; 18

millones de personas dependen del maíz para su sustento. En 2008, más de 30 millones de toneladas de maíz libre de impuesto, ingresarán al país.

Esto genera una grave crisis entre los productores nacionales. La política agrícola y comercial desde Salinas de Gortari hasta Felipe Calderón -ingreso de maíz y otros productos importados a precios *dumping* (subsidiado)- ha obligado a los productores mexicanos a abandonar sus cultivos. Con esta política se enfrentó a los maiceros mexicanos, abandonados y con ineficientes programas gubernamentales de apoyo, con los maiceros estadounidenses, uno de los sectores agrícolas con mayores subsidios en el mundo. Los subsidios en Estados Unidos representan hasta 30 por ciento de los costos de producción, mientras en México a lo mucho llegan a 9 por ciento.

Al liberar de impuesto a las importaciones de maíz y otros productos, como el frijol, el gobierno mexicano regala 2 mil 140 millones de dólares a las trasnacionales importadoras y productoras de nuevos granos. El impacto es drástico también en otros cultivos: a partir del TLC, la producción de trigo se redujo en un tercio y la superficie cultivada cayó 43 por ciento; la soya, que llegó a ocupar 500 mil hectáreas, ahora sólo es sembrada en 88 mil.

La apertura total podría significar el fin del campo mexicano. El Banco Mundial ha advertido que el sector agropecuario nacional no está en condiciones de competir en el mercado que se generará a raíz de la liberación de aranceles, debido a que a lo largo de 20 años ha sido objeto de políticas sin resultados positivos.

¿Qué se puede decir ante los datos anteriores? Urge modificar la política agropecuaria del país, e impulsar una revisión a fondo del TLCAN, para proteger, y fortalecer al campo mexicano.

Pero para el calderonismo es más importante cuidar los intereses estadounidenses en su patio trasero (seguridad y abasto energético) que cuidar los de la mano de obra mexicana en Estados

Unidos y los de los productores agrícolas nacionales y garantizar una apertura equilibrada y paulatina de las importaciones.

## ENSAYO L.-

### El tratado salinista de libre comercio Sin maíz no hay país

En el Programa de Desgravación Arancelaria de los productos agrícolas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México y Estados Unidos, acordaron la eliminación gradual de las barreras impositivas, en plazos de diez a quince años, y terminó el 31 de diciembre de 2007.

Los principales productos que ingresan a México sin pagar impuesto a partir del primer día de 2008, y que pondrá “en la cuerda floja” a cuatro productos básicos, son: el maíz, que vive crisis por políticas internas y su superficie de cosecha ha caído; el frijol, que genera, tan sólo en la etapa de producción agrícola, 78 millones 316 mil empleos (jornales).

La leche en polvo, que sus importaciones ganaron terreno; y la caña de azúcar, que afecta económica y social a 227 municipios del país, donde viven 12 millones de personas.

Enfrentaremos la apertura comercial en desventaja por los enormes subsidios a la agricultura en Estados Unidos y Canadá, y porque, los únicos beneficiados con el TLCAN son los grandes productores del noroeste del país, favorecidos con apoyos que les permiten competir, pero el gobierno federal de Calderón, no piensa en los miles de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza.

Con la entrada en vigor del TLCAN el (impuesto) arancel cuota de importación del maíz se redujo de 206 por ciento ad-valorem a 18 por ciento en 2007, para terminar totalmente su desgravación el primer día de 2008, fecha en que se podrá importar libremente maíz de Estados Unidos sin límite de cuota.

Un informe de la Cámara de Diputados, dice que los migrantes hacia Estados Unidos y Canadá se incrementará 10 por ciento en 2008, al entrar el capítulo agropecuario del TLCAN, por lo que “abandonaran el campo para buscar trabajo”, principalmente en el “norte”. Porque el campo mexicano ha padecido el retiro del 50 por ciento de subsidios gubernamentales durante la década anterior, dejando a campesinos nacionales “en desventaja” respecto a estadounidenses y canadienses, que reciben grandes apoyos de sus gobiernos.

El fenómeno migratorio trae consecuencias: desintegración de familias, que destroza el tejido social; el sometimiento de trabajadores mexicanos –indocumentados– a condiciones laborales inhumanas, jornadas extenuantes y salarios inferiores a los trabajadores estadounidenses, así como centenares de muertes.

El Consejo Nacional de Población reporta que “nueve de cada 10 mexicanos que buscan ocuparse en el mercado laboral estadounidense logran hacerlo en los sectores primario, secundario y terciario con un salario promedio anual de 23 mil dólares”, lo que equivale a 253 mil pesos por año o 21 mil pesos mensuales. Qué lamentable, pero días atrás el gobierno calderonista, empresarios y “líderes” obreros acordaron un salario mínimo promedio de 51 pesos diarios, mil 551 mensuales o 18 mil 615 anuales, es decir, mil 692. 27 dólares por año, una cantidad casi 14 veces menor a la que obtiene la paisanada en el “norte”.

A pesar de limitaciones que “impone” la Organización Mundial de Comercio para que reduzcan los subsidios que otorgan a sus productores, entre 2000 y 2005 la asistencia oficial estadounidense a su sector agropecuario, otorgó subsidios por 611 mil millones de dólares, mientras los subsidios de México a su sector agropecuario ascendieron a 46 mil millones (13 veces menos que su vecino del norte).

Tan sólo en 2005, los subsidios que Estados Unidos otorgó al campo, fueron 20 veces superiores a los que otorgó el gobierno de México. Para el periodo 2004-2008, se estima que el gobierno estadounidense subsidie, con más de 150 mil millones de dólares a sus productores agrícolas, mientras en México, los subsidios no excederán a 27 mil millones de dólares, de acuerdo con el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Los agricultores de Estados Unidos reciben 340 dólares per cápita y los mexicanos 77 dólares; el rendimientos en frijol es de 1.8 y en maíz de 8.4 toneladas por hectárea en Estados Unidos contra 0.6 y 2.5 toneladas en México. México carece de un programa de inversiones, ya que el sector agropecuario representa 5.4 por ciento del PIB pero sólo recibe 0.91 por ciento de la inversión total, y la falta de apoyo a productores de autoconsumo, semi comerciales y a los trabajadores rurales sin tierra.

La crisis del campo se inicia en los años 70, cuando se cambió la política económica y se dio inicio al desmantelamiento de la agricultura, por lo que esta nueva etapa del TLCAN servirá para

demostrar la marginación, la falta de políticas públicas eficientes y el abandono al competir frente a dos potencias agrícolas que tienen subsidiada 50 por ciento de su producción.

La crisis, se agudizó 15 años después con el desmantelamiento de instituciones de respaldo para el campo (Fertimex, Banrural, Conasupo, etc.), y la reforma del artículo 27 constitucional y la firma del TLCAN con Salinas de Gortari.

Salinas buscó abrir los mercados a la competencia externa para hacer competitivos los productos nacionales, pero antes es indispensable contar con infraestructura suficiente para fortalecer mercados y hacer rentables las inversiones, y no lo hizo.

A la situación económica y social que esto causa, se suma el efecto contraproducente sobre las variedades nativas del maíz, de las cuales 59 se presume que desaparecerán progresivamente.

“Una vez que se abran las fronteras al maíz, y con ello a granos transgénicos sin ningún tipo de monitoreo, división y etiquetado, se abrirán también las puertas a la contaminación más agresiva de nuestras variedades milenarias de semillas. La contaminación de éstas puede ser una catástrofe no sólo para México y su patrimonio cultural, sino para el mundo, porque el maíz es un alimento de la humanidad”, aseguró Aleira Lara, coordinadora de la campaña de agricultura sustentable y transgénicos de Greenpeace.

Explicó que el gobierno mexicano debe revisar el apartado agrícola del TLCAN, de acuerdo con los términos establecidos en el propio tratado y en la legislación mexicana (capítulo IV, artículo 29 de la Ley de Comercio Exterior) que establece “claramente” que el maíz y el frijol no formarán parte de ese acuerdo.

México debe recurrir en primera instancia a la negociación con sus socios del TLCAN para proteger lo positivo y neutralizar lo negativo, pero también debe estar dispuesto a renunciar al TLCAN y tal vez buscar otros acuerdos más modestos pero menos dañinos. El futuro del país está en el comercio justo con el norte y en la integración económica con el sur.

Al paso de cuatro presidentes, dos surgidos del PRI y dos del PAN, la apertura de México iniciada en 1994 con la entrada en vigor del TLCAN, consolidó el dominio de empresas extranjeras sobre la economía del país.

En León, Guanajuato, el arzobispo José Guadalupe Martín Rábago exigió a las autoridades que asuman “su responsabilidad” de

apoyar a los campesinos que serán afectados con la desgravación arancelaria.

América Latina ya entendió que neoliberalismo y desarrollo son incompatibles y casi ha logrado erradicar a los partidarios del mercado. En México seguimos en el pasaje de la irreflexión y poco se puede avanzar cuando el mismo gobierno y una mayoría legislativa parecen estar en contra del país, su patrimonio y su pueblo.

Mientras el gobierno calderonista no encontró mejor política que la de avestruz para “hacer frente” a la apertura del sector agropecuario, organizaciones campesinas y de productores se preparan para tomar las calles como única alternativa para que la supuesta autoridad reaccione, desentierre la cabeza y, por fin, haga algo para evitar el previsto colapso económico y social del campo nacional.

El problema principal radica, en que para negociar con sus socios, México debe tener un gobierno que esté dispuesto a hacerlo y bien, y esto... hoy no existe.



## ENSAYO LI.-

### **El desafuero en TonalámPAN**

(Hampa en Tonalá)

La PGJE persigue a Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente desaforado, de Tonalá, emanado del PAN, tras acusarlo de dirigir un grupo delincuencia que operaba al interior del Ayuntamiento y de haber ordenado la muerte de Carlos Romo Guízar, quien era su compadre y dirigía el área de Mejoramiento Urbano, porque temía que denunciara la red que se beneficiaba con la extorsión por dejar operar máquinas tragamonedas, traficar licencias municipales y hasta transportar para su distribución enervantes a bordo de vehículos oficiales.

La corrupción se destapó el martes 24 de abril, cuando el director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, salía de su casa, para dirigirse al Ayuntamiento. Antes de abordar su camioneta fue acribillado por dos sujetos que arribaron en un vehículo Cavalier. Con antecedentes penales, yacía en el suelo cubierto de sangre, 18 tiros de calibre .38 súper, un amparo y una sábana. Las primeras versiones, que era miembro de una organización criminal dedicada al narcomenudeo y operación de máquinas tragamonedas.

Los conflictos entre funcionarios del Ayuntamiento, se descubren con las investigaciones de la Procuraduría del estado; Romo Guízar discutía continuamente con el ex secretario general, Ricardo Sigala Orozco; el motivo, el pago que hizo el director de Mejoramiento Urbano para ocupar esa posición en la presidencia, se hablaba de 400 mil pesos. Según declaraciones del ex director de Inspección y Vigilancia, Omar Fajardo González, preso en el reclusorio preventivo, Sigala Orozco se convertiría al principio en sospechoso de ser el autor material e intelectual de la muerte de Romo Guízar.

Se detuvieron días después a dos inspectores involucrados, Víctor Hugo Iñiguez y Froyke Manuel Marrón, que inculparon además al alcalde, Jorge Vizcarra.

El 25 de junio se le pidió la renuncia al director de Seguridad, Miguel Magaña, a quién comerciantes lo acusaron de extorsionar negocios a cambio de protección, y la denuncia de una policía encubierta al margen de la ley, del mismo municipio, pese a la versión que el jefe policiaco habría invertido 4 millones de pesos para asumir el cargo, dinero que presumiblemente recibió el alcalde. También le piden la renuncia al otro involucrado, Omar Fajardo, por escandalizar.

La Procuraduría gira orden de aprehensión en contra de Magaña Orozco quien es fugitivo de la justicia al ser considerado autor material del asesinato del funcionario municipal.

Sigala Orozco se ausenta del cargo, desaparece y se convierte en prófugo de la justicia, tras las acusaciones de ser también autor material de la ejecución de Romo Guízar.

El desafuero de Vizcarra Mayorga, llegó el 20 de diciembre, el Congreso erigido en jurado de procedencia, con la ausencia del presidente municipal, del procurador estatal, y por 24 votos a favor y una abstención concluyó que había suficientes elementos para que enfrente la justicia por la presunta responsabilidad de cuatro delitos que se le imputan: Por asesinato de un funcionario, varios más tras las rejas, otros a salto de mata, acusaciones de venta de direcciones, distribución de droga y protección ilegal de máquinas tragamonedas; así deja a Tonalá Jorge Luis Vizcarra.

A partir del 21 de diciembre el juez Décimo Sexto de lo Penal otorgó la orden de aprehensión en contra del ex primer edil tonalteca, por encabezar una red de corrupción en el Ayuntamiento, la Procuraduría no actuó deliberadamente con prontitud, y aceptó que le perdió la pista y desconoce el paradero del alcalde. Tras el escape del ex edil, el 20 de diciembre, se especuló que éste salió del país, pero hasta la fecha la PGJE inicia el trámite correspondiente para que la PGR solicite oficialmente la intervención de la Interpol y se busque a Vizcarra Mayorga en el extranjero.

Jorge Vizcarra quizá aparezca, quizá no, quizá sea encarcelado y después absuelto, quizá ya no se sepa de él. Pero los escándalos en los cuales está involucrado vienen a confirmar que el PAN ya no es ese organismo político “transparente” y “apegado a derecho” que sus miembros pregonan, sino que se ha convertido en una agencia de colocaciones para que individuos sin principios ni ética se beneficien de los puestos de gobierno y no hagan nada por el mejoramiento de la situación social, económica y cultural de los ciudadanos.

Para el PAN la estrategia a seguir podría ser mantenerlo en el exilio y dejar que la sociedad olvide los escándalos para recuperar el control en el municipio y retener el poder en las próximas elecciones intermedias.

## ENSAYO LII.-

### **“Por esta carestía, la panza está vacía”**

Hay estudios que nos permiten conocer la historia de cómo surgió, en México, el maíz, del cual se derivan la tortilla y otros alimentos. Funcionarios que no conocen esta historia ni la de nuestro país pretenden resolver el problema del encarecimiento de las tortillas importando grandes cantidades de maíz desde Estados Unidos.

En Oaxaca hace 6 mil años había antepasados silvestres del maíz, no se conoce ningún maíz silvestre, es posible que su antecesor rústico sea el teosinte, un “pariente” del maíz. Hace 5 mil 500 años, hay huellas, de maíz, en la caverna de San Marcos, Puebla.

Evolucionó la planta, y su aprovechamiento. Uno de los primeros y principales procesos es la nixtamalización. La sustancia mezclada con el grano al ser molido, con el metate y la “mano” que tienen también origen milenario, tiene calcio. Durante mucho tiempo se ha usado cal viva para nixtamalizar. La masa resultante es práctica para hacer tortillas, el papel nutritivo del calcio es fundamental para completar el contenido alimenticio del maíz.

Complementan el papel nutritivo, los frijoles, que tienen los aminoácidos que el maíz tiene pocos, y viceversa. Así, la combinación entre maíz y frijol tiene lo esencial para que las proteínas desempeñen bien su papel en la alimentación.

Los colonialistas llevaron el maíz a Europa y no se nixtamalizaba el maíz, ni se le acompañaba con frijol y dio lugar a enfermedades por deficiencia nutricional, como la pelagra, con tres síntomas: dermatitis (infección de la piel), diarrea y demencia.

Por eso es absurdo querer resolver el problema del maíz importándolo. Hace imposible un control de calidad, suponiendo que los burócratas derechistas sepan lo que es eso. Los riesgos para la salud de los mexicanos son difíciles de prever.

En la semana, el gobierno calderonista fijó un “precio justo” para el kilo de tortilla, que resulta 42 por ciento superior al precio vigente dos meses atrás (8.5 contra 6 pesos, respectivamente).

El acuerdo firmado en Los Pinos es solo un calmante a un mercado de la tortilla “liberado” (como se presume), cuyo efecto se ha traducido en un incremento en el precio de este alimento cercano a mil 300 por ciento en siete años.

Al gobierno no debe sorprender lo que sucede con el maíz y la tortilla. Es parte del engendro neoliberal, y que ya no saben cómo controlar. Pues lo mismo sucede en todos los sectores de la economía mexicana: la banca, alimentos, acero, cemento, telefonía, televisión, etc. Y el perjudicado, siempre, es el consumidor.

Empresarios y especuladores “jijos del mais” que provocaron la crisis actual, que ya han ganado millonadas con la primera oleada especulativa, estuvieron de acuerdo en establecer un provisional precio máximo al kilo de tortilla que es la formalización de un aumento forzado, a cambio de no castigarlos a ellos sino a uno que otro pobre tortillero de barrio.

Calderón destroza la economía con la indefinición y al proteger a los verdaderos dueños del poder, los hombres del dinero que invirtieron en frenar lo que consideraban “un peligro para México” y ahora exigen ganancias para sus inversiones.

Sabemos que el precio del kilo de maíz, vale 3.50 pesos, de forma que el costo de la tortilla, sabiendo que un kilo de maíz rinde 1.3 kilos de tortilla, puede ser dado a muy bajo precio.

Jorge Alberto López, presidente de los industriales del ramo en Sinaloa, dijo que los únicos beneficiarios del acuerdo serán las grandes cadenas comerciales, entre ellas Bimbo, Wal-Mart y Grupo Maseca, pues pretenden desaparecer del escenario nacional a las microempresas.

Felipe Calderón se abrazó con Roberto González (propietario del Grupo Maseca). Millones de ciudadanos vemos la hipocresía. ¿Cómo es posible que quien ha acaparado el producto, esté sentado en la mesa del Presidente?, cuestionó.

El Grupo Minsa del ex senador priísta jalisciense Raymundo Gómez Flores, se dio el lujo de anunciar desde octubre pasado: “la empresa incrementará precios el último trimestre del año.

Veamos algunos puntos de vista: en la Cámara de Diputados se confrontaron en torno a la crisis de la tortilla. Javier González Garza anunció que el PRD demandará al gobierno un incremento de 40 por ciento al salario. Recordemos que el incremento al salario mínimo fue de 3.9 por ciento y el de las tortillas de 40 por ciento, ya oficializado. Al PAN, Eduardo Sojo, Felipe Calderón, y al Consejo Coordinador Empresarial, les parece que un incremento salarial es inflacionario y no el de 40 por ciento al precio de la tortilla.

Marco Antonio Bernal del PRI, advirtió que el gobierno de Felipe Calderón enfrentará una grave crisis económica y social, porque en los hechos no tiene el control de la economía.

El obispo de Saltillo, Raúl Vera, afirmó que el acuerdo del gobierno federal para *estabilizar* el precio de la tortilla es “retórica pura”, y que esas medidas “destapan las mentiras del régimen foxista”, el cual, aseguró, manipuló los resultados electorales de la contienda presidencial para asirse al poder. “La política de cuento que estuvieron practicando ahora ya no hace falta”, resaltó, y que por eso ya suben los precios.

Lo que se necesita, es estimular la producción de maíz en México, y reanudar el proceso evolutivo que fue interrumpido desde la conquista, para tener una alimentación conveniente, cada vez más completa y balanceada.

## ENSAYO LIII.-

### **Tradiciones mexicanas (Semana Santa)**

El nacionalismo es la expresión del orgullo de lo nuestro, y nos decide a actuar para lograr el bienestar de la nación. Por eso es importante conocer lo que somos, nuestra historia, luchas sociales, costumbres, tradiciones, creencias, cocina, etc. El nacionalismo promueve mejores ideas a favor de los individuos, su colectividad y la unidad nacional.

La tradición es la forma más sencilla de transmitir valores o expresiones culturales.

La tradición, por ser historia viviente y del pueblo, tiene una parte humana y una social, y sobre todo, la virtud de mezclar al hombre presente con su pasado y con su terruño. Es el hilo que tejen generaciones y que da sentido, color, forma, carácter cultural y apariencia social.

En México, una de las fiestas religiosas tradicionales más importantes es la Semana Santa. Esta fiesta fue adoptada en los tiempos de la Conquista y perdura hasta la actualidad.

Las primeras órdenes religiosas que llegaron a México (franciscanos, agustinos, dominicos y jesuitas) transmitieron a los mexicanos las costumbres de esta celebración. Estas tradiciones se han visto enriquecidas con ritos propios de los pueblos indígenas mexicanos.

Esta evolución convierte a la Semana Santa mexicana en un claro ejemplo del mestizaje de nuestro país.

Por ejemplo, con la Cuaresma se inicia la abstinencia de carne durante seis viernes después del Miércoles de Ceniza. Coincide con los meses de Tlacaxipehualiztli, dedicado a Tótec, el Dios del Maíz joven, y el mes Tozoztontli, dedicado a Tláloc y Coatlicue. Estas fiestas eran con el fin de reforzar las peticiones de lluvia. La Semana

Santa, coincide en el antiguo calendario azteca con el mes de Hueytozotli, en el que se honraban a Cinteotl y Chicomecóatl, mazorcas base de las nuevas semillas.

Los misioneros utilizaron el teatro para catequizar a los antiguos mexicanos y desterrar así las prácticas religiosas anteriores. Las escenificaciones de la Pasión, conmovían a los espectadores; así, el teatro de los evangelizadores actuó en favor de la cristianización. Del pasado llegan las voces que mezclan en el presente en una forma de sincretismo, donde las viejas costumbres, se llenan de nuevos contenidos sin desalojar completamente a las anteriores.

La Cuaresma comienza con el rito católico de La Ceniza y termina con el Domingo de Resurrección al final de la Semana Santa. El Miércoles de Ceniza el sacerdote quema imágenes o palmas benditas del Domingo de Ramos anterior y le pone una cruz de esta ceniza en la frente a cada fiel, para recordarle que “polvo eres y en polvo te convertirás.”

La Semana Santa se celebra con representaciones y festejos, que suponen una mezcla de tradiciones religiosas y antiguos ritos indígenas. Los pasajes de la Pasión de Jesucristo más representados son el juicio, el vía crucis, la muerte y la resurrección. Estas escenificaciones se preparan durante el año y cuentan con ambientación y vestuario espectacular. Algunas incluyen flagelaciones y crucifixiones reales.

El Jueves Santo conmemora la institución de la Eucaristía, el Orden Sacerdotal y El Lavatorio. Según el Nuevo Testamento, Jesús reúne a sus apóstoles y bendice pan y vino, que simbolizan su cuerpo y su sangre y, metafóricamente, se convierten en el alimento espiritual que redimirá al hombre. El Jueves Santo no hay misa y los altares se cubren con paños morados, símbolo de luto. En el altar mayor ponen un monumento a la Sagrada Eucaristía y los fieles acostumbran ir a siete iglesias, cumplen con la “visita de las siete casas”. En este día se venden panes y ramos benditos de flores de manzanilla y de romero.

En la noche se representa el rito de “el lavatorio”. Este acto rememora el momento en el que Jesús les lava los pies a sus apóstoles.

El Viernes Santo, Se conmemora la pasión y muerte de Cristo. A las tres de la tarde, el sacerdote pronuncia, en su iglesia, el Sermón de las Siete Palabras, y acompañado por los fieles, reza El Vía Crucis: caminando de estación en estación, rememora los 14 “momentos” de la Pasión de Cristo. La primera estación recuerda la traición de Judas. Jesucristo oraba en el Huerto de los Olivos, cuando este apóstol lo entrega a la guardia pretoriana, dándole un beso en la mejilla. Judas recibe unas monedas de plata y por la ruindad que cometió, el traidor termina ahorcado y condenado por toda la Eternidad.

La condena, común en la época, consiste en la crucifixión. Jesús, golpeado y herido, cae tres veces. Cuando llega al cerro del Gólgota, es clavado en una Cruz en la que aparece el letrero “INRI”, una burla, porque dichas letras significan: “Jesús Nazareno Rey de los Judíos.”

El Sábado de Gloria, la Resurrección se celebra ahora el Domingo de Resurrección, aunque hasta no hace mucho, se celebraba el Sábado de Gloria. El Vaticano hizo un cambio a la liturgia, ya que, según los Evangelios, Jesús resucitó al tercer día de entre los muertos. Antiguamente, durante la Semana Santa, era pecado bañarse antes del Sábado de Gloria y ese día, la costumbre era tirarle agua a la gente que pasaba por la calle.

De acuerdo a la liturgia actual, el Domingo de Resurrección es el día en que se conmemora la resurrección de Jesucristo. Este día, se vuelven a tocar las campanas que, en señal de luto, habían permanecido mudas los tres días anteriores, durante los cuales llamaron a los fieles a los servicios religiosos haciendo sonar “la matraca”

Los españoles trajeron a México la costumbre de “quemar a Judas”, la Inquisición los quemaba, en representación de los prófugos de su justicia. Algunos Judas eran muñecos que representaban a



personajes poco queridos de la vida pública. Esto era tan popular que el dictador Santa Ana publicó el 17 de marzo de 1853, un decreto que lo prohibía.

La tradicional quema de Judas fue ocasión para cuestionar la política económica de Felipe Calderón, quien prometió convertirse en el “presidente del empleo”, propósito hasta ahora incumplido, según habitantes de Peralvillo, y en cambio permitió el aumento a la tortilla y otros productos básicos, y autorizó la modificación a la Ley del ISSSTE, por eso en ese barrio, quemaron “Judas” con la imagen de Calderón.

## ENSAYO LIV.-

### **¿Otro error de diciembre, pero en julio, por Calderón?**

En diciembre de 1994, se produjo la última devaluación abrupta en nuestro país. Las causas principales fueron por el bajo crecimiento económico, la baja en las reservas internacionales del país, el exceso de importaciones y una baja en las exportaciones (déficit en la balanza comercial), agravado por la fuga de capitales provocada por la incertidumbre política debido a la muerte de Colosio y por la aparición del EZLN, y agudizado por el mal manejo monetario y político del expresidente Zedillo al mal informar a los empresarios, que al prever una posible devaluación, se lanzaron a la compra “loca” de dólares.

Actualmente, el Banco de México (BdeM) determinó el día 17 suspender la subasta diaria de dólares a la banca comercial a partir del primero de agosto y hasta el 31 de octubre próximo, debido a que en los cuatro trimestres precedentes la acumulación de divisas en la reserva internacional del país registró una disminución neta de 8 mil 470 millones de dólares.

Esta reducción, explicó la Secretaría de Hacienda, fue resultado de la compra de más de 12 mil millones de dólares que realizó el gobierno federal hace un año para adelantar pagos de su deuda externa. Pero también influyó el menor ingreso de divisas por la exportación petrolera, como el menor envío de dólares por parte de los migrantes (y así todavía insisten en privatizar PEMEX).

Con esto, en los próximos tres meses habrá menos dólares en el mercado de cambios y es probable que la menor oferta se refleje en un encarecimiento de la divisa estadounidense durante los 66 días que comprende el trimestre del primero de agosto al 31 de octubre próximo.

La suspensión de la venta de dólares a la banca provocará un incremento en las tasas internas de interés para evitar presiones en el

tipo de cambio por la menor oferta de divisas, afirmó el especialista Carlos Huerta, asesor económico de la Cámara de Diputados.

“Las causas de esta medida obedecen a que el gobierno ha mantenido un perfil de ingobernabilidad que se ha acentuado por el espinoso camino por el que transita la reforma fiscal del Ejecutivo”, explicó.

El especialista subrayó que en los próximos días habrá un incremento en las tasas de interés internas para reducir la presión sobre el tipo de cambio y con ella una inestabilidad en el sistema financiero mexicano.

Pero existe un ambiente de expectativas negativas, dijo, “principalmente por la forma como está gobernando la administración federal” y esto implica un riesgo para la propia estabilidad que se intenta mantener.

Si los empresarios perciben que estas medidas de las autoridades monetarias son para contener una devaluación del tipo de cambio, el resultado puede ser el contrario a lo esperado al darse cuenta que en este país no existen condiciones económicas, políticas, financieras y de seguridad pública para mantener sus inversiones.

Esto se acentúa más, si los empresarios observan que la reforma fiscal, complemento de la política monetaria, no prospera o consideran que va a afectar sus inversiones.

Además, en mayo de este año, la balanza comercial de México registró un déficit de 848 millones de dólares debido a la disminución de las exportaciones petroleras, informó la Secretaría de Hacienda (SHCP), señaló que de enero a mayo de 2007, la balanza comercial acumula un saldo deficitario de cuatro mil millones de dólares.

En mayo, Hacienda y el Banco de México divulgaron un menor crecimiento de la por sí enclenque economía nacional en 2007. Agustín Carstens, estimó en poco más de 600 mil, el número de empleos que se generarían a lo largo del año en el sector formal de la

economía o, lo que es lo mismo, la mitad de la demanda real, no cambia el pronóstico de “crecer” 3 por ciento en 2007.

El gobierno federal de Calderón debe generar empleos, debe promover el crecimiento económico, analizar y aceptar lo positivo de la reforma fiscal que le propone el frente amplio del PRD, PT y Convergencia, y quitarse la idea de seguir “quitando” los derechos sociales a los mexicanos, que le sugieren los funcionarios neoliberales, porque al mismo tiempo, la inestabilidad política que genera el gobierno panista de Calderón, con el escándalo por el financiamiento ilegal asociado al chino-mexicano Ye Gon, con su “engendro” de reforma fiscal, con la represión a los inconformes por: la modificación a la Ley del ISSSTE, por el fraude electoral, a la APPO, a los mineros, etcétera, puede provocar incertidumbre en los inversionistas y éstos empezarían la fuga de divisas, con la consecuente devaluación.

## ENSAYO LV.-

### **Pequeños comercios en riesgo por Wal-Mart**

En mayo de 2005, abrió sus puertas el centro comercial Bodega Aurrerá, de Wal-Mart en Lagos de Moreno. Los supermercados son los que mueven más capital en la cadena alimentaria. Pueden absorber los eslabones anteriores, como procesadores de alimentos y bebidas, distribuidores, y hasta a productores del campo. Depende de si les da más ganancias tener o no toda la cadena. El efecto es la concentración, en cada vez menos manos, por el control que ejerce el enorme poder de compra de cadenas como Wal-Mart, Carrefour, o Costco.

Wal-Mart, es el mayor vendedor directo de comestibles en el mundo, tiene influencia en qué y cómo se produce. En el rubro farmacéutico Wal-Mart ocupa el tercer lugar de ventas.

Wal-Mart está en la vanguardia tecnológica de los sistemas de control. En Estados Unidos sustituye los códigos de barras en etiquetas por sistemas de identificación de radiofrecuencia. Se usa un chip electrónico del tamaño de un grano de arena, que contiene información sobre el producto, la cual es captada remotamente por una frecuencia de radio que la transmite a un computador. El chip puede incluir otro tipo de información. El problema es que la señal del chip no deja de funcionar al salir del supermercado, sino que lo acompaña a su casa. Significa, que Wal-Mart, tendría información del cliente: quién, qué, cuándo, cuánto compran y dónde se usan o quedan los productos, etc.

Wal-Mart proyecta instalar un centro comercial en Nueva York en 2008, pero enfrenta protestas de sindicatos locales y de pequeños comercios. Sindicatos, como el RWDSU, que afilia minoristas, mayoristas y Unión de Tiendas, critican duramente los salarios bajos de Wal-Mart para lograr precios bajos.

En abril pasado en California, en un referéndum los electores de Los Angeles, rechazaron con 60 por ciento el proyecto de un hipermercado de la cadena en su comarca.

El *New York Times* reportó que Wal-Mart para protegerse de robos por sus empleados, los encierra por la noche sin posibilidad de atención médica en caso de accidente, además de forzar a trabajar horas extras sin pago. Estas violaciones se repiten para todos los que trabajan en dicha compañía.

Utiliza el trabajo barato de los productores que venden en sus tiendas, profundiza la miseria, como sucede con las maquiladoras de Bangladesh, que confeccionan camisas para Wal-Mart. Los obreros trabajan 87 horas por semana y les pagan 80, la hora de comida no se paga, ganan 16 dólares por una semana de 80 horas. Trabajan en condiciones laborales inaceptables, prácticamente de peonaje.

Wal-Mart enfrenta la mayor demanda colectiva, se le acusa de discriminación contra las mujeres en salarios y promociones. Paga a sus empleadas 40 centavos menos por hora que a sus empleados. Las ejecutivas reciben 5 mil dólares menos al año que sus colegas masculinos.

Empresarios de Canacintra en Baja California Sur, expresaron su oposición a la apertura de una tienda Wal-Mart. Dijeron que “La ética de Wal-Mart en México ha sido cuestionada, por prácticas monopólicas para acaparar el mercado de consumidores”, la apertura de una sucursal de Wal-Mart en Los Cabos “llevaría a la quiebra segura a más de 400 tiendas de abarrotes independientes donde trabajan familias completas”.

La mayoría de las críticas son: que Wal Mart es decididamente anti sindicatos, practica la intimidación para suprimir derechos de asalariados y rebaja vergonzosamente el nivel de vida de los trabajadores. La agresión es contra los asalariados, en manos de estas corporaciones. Esta es la lección que nos ofrece esta forma de empresa globalizada.

Contrario a lo que se piensa, Wal-Mart no crea empleos, pues traen a su propio personal, con excepción de cajeros, personal de intendencia y vigilantes. Se sabe que en otros estados de la República hay inconformidad entre pequeños y medianos comerciantes por las agresivas prácticas de este consorcio, que anula cualquier posibilidad de competencia.

Wal-Mart utiliza prácticas, con amenazas veladas y no tan veladas a los competidores, para acaparar el mercado, bajo su lema, de precios baratos. Acaba con los pequeños y medianos supermercados en donde se instala, y el impresionante crecimiento económico lo ha logrado mediante la explotación de sus trabajadores, violando derechos humanos.

En Jalisco, la Confederación de Cámaras de Comercio, solicitó al Gobierno federal un nuevo marco jurídico, que elimine prácticas de monopolio de las cadenas departamentales. Dice que el impacto de

las cadenas de autoservicio y departamentales en el comercio es grave y amenaza con el cierre de pequeños establecimientos.

En Lagos de Moreno, además de lo mencionado, el dinero de las ventas, Wal-Mart no lo reinvertirá en Lagos, como lo hacen los pequeños comerciantes locales por lo que habrá fuga de circulante, lo que reducirá más la actividad económica, quebrando los pequeños y medianos comerciantes lo que agudizará el desempleo, como sucedió cuando llegaron Tienda Ley y Farmacias Guadalajara, los negocios que más lo resentirán, serán los de ropa y abarrotes.